INFORME DEFINITIVO N°111 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2022
AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
VIGENCIA 2020

Contraloría General de Boyacá
Tunja, 27 de diciembre de 2022

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	*Oswaldo Herrera Jerez*	REVISÓ	*Carmen Yaneth Pérez*	APROBÓ	*Juan Pablo Camargo Gómez*
CARGO	*Profesional Universitario*	CARGO	*Directora Operativa Control Fiscal*	CARGO	*Contralor General de Boyacá*

Contralor General de Boyacá	**Juan Pablo Camargo Gómez**
Director Operativo de Control Fiscal	**Carmen Yaneth Pérez González**
Equipo Auditor	**Oswaldo Herrera Jerez**
Líder de Auditoría	**Oswaldo Herrera Jerez**

TABLA DE CONTENIDO

ITEM	CONTENIDO	Pág.
	CARTA DE PRESENTACIÓN	5
I.	**DICTAMEN DE AUDITORIA**	7
1.1	OPINIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	7
1.1.1	Fundamento de la Opinión	8
1.2	OPINIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	8
1.2.1	Fundamento de la Opinión	9
1.3	CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL	9
1.3.1	Fundamentos del Concepto	10
1.4	CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	10
1.5	CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	11
1.6	FENECIMIENTO DE LA CUENTA	11
1.7	HALLAZGOS DE AUDITORIA	13
1.8	PLAN DE MEJORAMIENTO	13
II	**RESULTADOS DE AUDITORIA**	15
2.1	GESTIÓN PRESUPUESTAL	15
2.1.1	Programación, aprobación y modificaciones del Presupuesto	15
2.1.2	Ejecución presupuestal de ingresos	16
2.1.3	Ejecución presupuestal de gastos	34
2.1.4	Indicadores Presupuestales	37
2.1.5	Resultado de evaluación rendición de la cuenta	386
2.1.6	Gestión Contractual	387

2.2	GESTIÓN FINANCIERA	393
2.4	EVALUACIÓN CONTROL FISCAL INTERNO	405
2.5	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	406

CARTA DE PRESENTACIÓN

Tunja, 27 de diciembre de 2022

Doctora
ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Educación de Boyacá
despacho@sedboyaca.gov.co

Asunto: Informe Definitivo Auditoria Financiera y de Gestión Abreviada a la Secretaría de Educación de Boyacá, Vigencia 2020

Respetada doctora Elided Ofelia,

La Contraloría General de Boyacá, con fundamento en las facultades otorgadas en los Artículo 267 y 268 de la Constitución Política, practicó Auditoría Financiera y de Gestión Abreviada la Secretaría de Educación de Boyacá, Vigencia 2020.

Lo anterior, conforme lo establece la Guía de Auditoría Financiera y de Gestión Abreviada, adoptada como procedimiento especial para revisión y fenecimiento de cuenta mediante la Resolución N°245 de 2022 de la Contraloría General de Boyacá.

Este informe de auditoría contiene: opinión sobre el Estado de Situación Financiera, opinión sobre la Ejecución Presupuestal y Fenecimiento sobre la Cuenta Fiscal consolidada.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente a la Secretaría de Educación de Boyacá, dentro del desarrollo de la auditoría, otorgando el plazo legalmente establecido para que ejerciera derecho a la controversia dentro del debido proceso.

La Secretaría de Educación de Boyacá [las 254 Instituciones Educativas de su jurisdicción], es[son] responsables de preparar y presentar tanto los estados financieros de conformidad con la Resolución N° 533 de 2015 y normas modificatorias, como las cifras presupuestales de conformidad con el Decreto 111 de 1996, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría General de Boyacá se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

La responsabilidad de la Contraloría General de Boyacá, es obtener una seguridad razonable que el Estado de Situación Financiera y el presupuesto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. De igual manera, la seguridad razonable brinda un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría General de Boyacá, ha llevado a cabo esta auditoría financiera y de Gestión Abreviada, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores -(ISSAI1), emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI2), según lo establecido en la Resolución 507 de 2019, “por la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial -GAT “en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoria ISSAI.

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la Contraloría General de Boyacá aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en el estado de Situación financiera y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya

1 ISSAI: The International Standards of Supreme Audit Institutions.

2 INTOSAI: International Organisation of Supreme Audit Institutions.

que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada.

- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido del estado de Situación Financiera..

- Comunica con los responsables del Ente Auditado, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La Contraloría General de Boyacá se comunicó con el Sujeto de Control Auditado, el alcance y el momento de la realización de esta auditoría junto con los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia de Control Interno significativa identificada por la Contraloría General de Boyacá en el transcurso de la misma.

1. DICTAMEN DE AUDITORIA

1.1 OPINIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La Contraloría General de Boyacá, ha auditado el Estado de Situación Financiera, de la Secretaría de Educación de Boyacá [las 254 Instituciones Educativas de su jurisdicción], a 31 de diciembre de 2020, así como las notas explicativas de los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las Políticas Contables significativas Información pertinente y suficiente para emitir una ***Opinión sin salvedades***

En opinión de la Contraloría General de Boyacá, salvo lo detallado en el fundamento de la opinión, el Estado Financiero auditado presenta razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2021, con el Marco Normativo para las entidades

de Gobierno incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución N°533 de 2015 y los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación y la calificación asignada al proceso Financiero correspondió A 38,7 % sobre la base del 40% que tiene este macro proceso, tal como se observa en el cuadro.

PROCESO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO		CONCEPTO/ OPINION
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	60%	60,0%	**38,7%**	**Sin salvedades**
INDICADORES FINANCIEROS	40%	36,7%		**Efectivo**
TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	**100%**	**96,7%**	**38,7%**	

Fuente: Auditoría PT 01-AFGA-FC SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ- VIGENCIA 2020

1.2 Fundamento de la opinión.

Se practicó auditoría financiera al Estado de Situación Financiera de la Secretaría de Educación de Boyacá [las 254 Instituciones Educativas de su jurisdicción], y Estado de Resultados, conforme a la nueva metodología de auditoría implementada por la Contraloría General de Boyacá, de forma integral a través de la evaluación de cada una de las etapas del proceso contable.

Con base en las pruebas de control y sustantivas aplicadas, el equipo auditor evidenció los saldos de las cuentas contables reflejadas en el Estado financiero, asociadas a los procesos enunciados anteriormente, que los registros contables se efectuaron de acuerdo con el Marco Normativo para las entidades de Gobierno incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución N°533 de 2015, su presentación en las revelaciones está de acuerdo con el manual de Políticas contables y de información financiera, con excepción de las afirmaciones o hallazgos presentados en el capítulo resultados de la auditoría.

En este sentido, en opinión de este Ente de control, *salvo* lo descrito en el capítulo "Resultados de Auditoria", el Estado de Situación Financiera presenta razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo aplicable a las Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública a través de la Resolución 139 de 2015 y los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

Para tal efecto, el Equipo auditor en primer lugar verificó los saldos iniciales reportados en los informes contables por parte de a través de la plataforma del SIA y de la información complementaria y de este ejercicio se corroboró que estos corresponden a los saldos de cierre del período anterior.

En segundo lugar, se cotejaron los saldos registrados en el estado contable frente a los soportes de contabilidad existentes que fueron el sustento para efectuar el reconocimiento contable de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.2. OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO

Con base en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría General de Boyacá ha auditado la cuenta general del presupuesto y del tesoro de la vigencia 2020 del Municipio de Oicatá, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto

- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal

- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos.

- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

La Información presentada es pertinente y suficiente para emitir una opinión:

- **Sin salvedades:** En opinión de la Contraloría General de Boyacá, el presupuesto adjunto presenta fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con Decreto 111 de 1996.

1.2.1. Fundamento de la opinión

La Contraloría General de Boyacá, ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la Contraloría General de Boyacá de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de este informe.

La Contraloría General de Boyacá, es independiente del sujeto de control de conformidad con Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría General de Boyacá ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría General de Boyacá considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

1.3. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2020

Como resultado de la auditoría adelantada y con base en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría General de Boyacá emite **Concepto Favorable**, de la gestión de la **inversión y del gasto** de la vigencia 2020 de la Secretaría de Educación de Boyacá [las 254 Instituciones Educativas de su jurisdicción], con una calificación de **58,5%,** sobre un máximo de 60%.

1.1.1. Fundamento del Concepto

El concepto se fundamenta en la evaluación de los siguientes procesos:

CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL INTEGRAL

MACROPROCESO		PROCESO		PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO		CONCEPTO/ OPINION
GESTIÓN PRESUPUESTAL	**60%**	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	30,0%	**40,9%**	**Sin salvedades**
			EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	30,0%		**Favorable**
			RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA	10%	8,64%		
		GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	30%	28,9%	**17,5%**	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		**100%**	**97,5%**	**58,5%**	

Fuente: Auditoría PT 01-AFGA-FC SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ- VIGENCIA 2020

1.4 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO FISCAL

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del Control Interno Fiscal y como parte de éste, la Contraloría General de Boyacá, evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoria ISSAI[PT 06 AF] y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, emite concepto sobre Control Interno Financiero: "**Con deficiencias",** que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de 1.8, como se ilustra en el siguiente cuadro:

Tabla N°1

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO (100%)
Gestión Financiera y Contable	**EFICIENTE**	**MEDIO**	CON DEFICIENCIAS	**1,8**
Gestión Presupuestal, Contractual y del Gasto	**PARCIALMENTE ADECUADO**	**ALTO**	**INEFICAZ**	**CON DEFICIENCIAS**
Total General	**PARCIALMENTE ADECUADO**	**ALTO**	CON DEFICIENCIAS	

Fuente PT 06 AF- Matriz de Riesgos y Controles-Comisión auditora

Este concepto está sustentado en que:

Se estableció, que en efecto la Secretaria de Educación de Boyacá, ejerce el control interno a los 254 Fondos de Servicios Educativos, sin embargo, limitantes como la pandemia del COVID 19, limitantes de personal; la cantidad y la ubicación de los mentados fondos de servicio educativo, no les permiten realizar procesos auditores detallados lo que conlleva a que se advierta y Control Fiscal Interno con Deficiencias.

Las pruebas realizadas por Control Interno son de control, no se hacen pruebas sustantivas ni de detalle.

En consecuencia se Conceptúa que el Control Fiscal Interno de la Secretaria de Educación de Boyacá en lo que refiere a los 254 Fondos de Servicio Educativo auditados, ***CON DEFICIENCIAS***.

1.5CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

De acuerdo con los resultados y la calificación de las variables: Oportunidad en la rendición de la cuenta, Suficiencia o diligenciamiento total de los formatos anexos y la Calidad de la información contenida en cada formato y anexos; se emite una calificación final de 86.4, la cual determina que el concepto es **Favorable** sobre la Cuenta de la vigencia 2020.

Tabla N° 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	**CALIFICACIÓN PARCIAL**	**PONDERADO**	**PUNTAJE ATRIBUIDO**
Oportunidad en la rendición de la cuenta	86,4	0,1	8,64
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	86,4	0,4	34,55
Calidad (veracidad)	86,4	0,5	43,18
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			**86,4**
Concepto rendición de cuenta a emitir			**Favorable**

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	**Concepto**
80 o más puntos	**Favorable**
Menos de 80 puntos	**Desfavorable**

Fuente: PT 26AF. Elaboró comisión auditora

1.6FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría General de Boyacá, como resultado de la auditoría adelantada **FENECE** la cuenta rendida por la Secretaría de Educación de Boyacá [las 254 Instituciones Educativas de su jurisdicción] de la vigencia Fiscal 2020, como resultado de la Opinión **Financiera Sin Salvedades**, la Opinión Presupuestal **Sin Salvedades** y el Concepto sobre la gestión **Favorable**, lo que arrojó una calificación consolidada de 97.2 puntos, sobre un máximo de 100%.; que se obtuvo a través del papel de trabajo PT 12 AF- Matriz de Calificación de la Gestión Fiscal contenido dentro del papel de trabajo PT 01 –AFGA- FC la Secretaría de Educación de Boyacá VIGENCIA 2020, y se detalla a continuación:

Tabla N°3
CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL

MACROPROCESO		PROCESO		PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO		CONCEPTO/ OPINION
					EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA			
GESTIÓN PRESUPUESTAL	60 %	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	100,0%			30,0%	40,9%	Sin salvedades
			EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	100,0%			30,0%		
			RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA	10%	86,4%	86,4%		8,64%		Favorable
		GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	30%	100,0%		92,4%	28,9%	17,5%	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		**100%**	**98,6%**	**86,4%**	**92,4%**	**97,5%**	**58,5%**	
GESTIÓN FINANCIERA	40 %	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		60%	100,0%			60,0%	38,7%	Sin salvedades
		INDICADORES FINANCIEROS		40%	83,3%	100,0%		36,7%		Efectivo
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		**100%**	**93,3%**	**100,0%**		**96,7%**	**38,7%**	
	100 %		**TOTALES**		**86,1%**	**83,5%**	**92,4%**		97,2%	
		CONCEPTO DE GESTIÓN			**EFICAZ**	**EFICIENTE**	**ECONOMICA**			
		FENECIMIENTO							**SE FENECE**	

Fuente: Auditoría PT 01-AFGA-FC SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ- VIGENCIA 2020

1.7 RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el informe preliminar de auditoria se establecieron seis [2] observaciones, una [1] de ellas se levantó en el informe de controversia, ya que la Secretaria de Educación de Boyacá, aportó la información suficiente y pertinente, con pruebas documentales necesarias que obran en la respuesta, una vez analizadas, la auditora concluye que no hay mérito para que continúen en el informe final. Por lo anterior se confirmó una [1] observación la cual se convierten en un [1] Hallazgo Administrativo sin incidencia Fiscal, como se detalla en la siguiente Tabla:

Tabla N°3
Relación de observaciones y Hallazgos

N° OBSERVACION	DECISIÓN	TIPO DE HALLAZGO	VALOR
1	se levanta la observación puesto que se desvirtúa lo observado		
2	No se desvirtúa lo observado. Prevalece la observación y se constituye en el Hallazgo N°1	**ADMINISTRATIVO**	

El detalle del Hallazgo se registra en el **Anexos N°1**

1.8 PLAN DE MEJORAMIENTO

La Secretaría de Educación de Boyacá, elaborará Plan de Mejoramiento, el cual debe ser presentado en medio físico y magnético en la Carrera 9 N° 17-60 piso 1 Tunja (Radicación) y al correo electrónico controlfiscal@cgb.gov.co , dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al radicado del informe definitivo.

El término o plazo máximo de ejecución del Plan es de seis (6) meses, (contados a partir de la aprobación por parte de la Contraloría General de Boyacá), el cual será evaluado de manera trimestral, de acuerdo con los informes de avance allegados a la Contraloría General de Boyacá, con los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las acciones propuestas por el sujeto auditado.

Culminado el término de vigencia del respectivo Plan, la Contraloría efectuará su evaluación para verificar el Cumplimiento de sus metas, conforme a la matriz de evaluación; en caso de superar el 80% se entenderá cumplido y por debajo de este porcentaje NO cumplido, condición que dará inicio a proceso sancionatorio.

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

PLAN DE MEJORAMIENTO							
No. de hallazgo	**Descripción del hallazgo**	**Acción de mejora**	**Meta**	**Fuente de verificación**	**Lugar de verificación**	**Fecha terminación de la Actividad**	**Responsable (Nombre y Cargo)**

(Formato Excel)

Atentamente,

JUAN PABLO CAMARGO GOMEZ
Contralor General de Boyacá

2. RESULTADOS DE AUDITORIA

La finalidad de la Secretaria de Educación de Boyacá es velar por el cumplimiento de los mandamientos constitucionales sobre educación y de los fines y objetivos reglamentados en la ley 115 de 1994, propender por cumplimiento de las medidas que garanticen el acceso y permanencia de los educandos en el servicio educativo; la calidad y permanencia del servicio, de brindar asesoría pedagógica y administrativa para el mejoramiento de las Instituciones de ofrecer las mejores condiciones para su formación integral, de alcanzar los propósitos de las políticas trazadas a nivel nacional y regional y ejercer la función de inspección y vigilancia del Departamento de Boyacá dirigido a todas las Instituciones y centro educativos.

En el departamento de Boyacá, se tiene dispuesto que sea la Secretaría de Educación del Departamento la entidad responsable de garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos y de aplicar la normatividad que en materia de educación se establezca en Colombia, en cada una de las 13 subregiones del Departamento y los 120 municipios no certificados.

El punto de control denominado Secretaría de Educación de Boyacá integra 254 Instituciones Educativas y en virtud a que el alcance es a la ejecución de los recursos ejecutados en esas Instituciones educativas, se determina que con respecto a su régimen de contratación, la celebración de contratos con recursos del Fondo del Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, cuando supere la cuantía de veinte (20) SMMLV. Si la cuantía es inferior se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa. (Artículo 17 del Decreto 4791 de 2008), que acorde a lo dispuesto en la Ley 715 de 2001

Misión

Dirigir y planificar el servicio educativo en los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, garantizando Calidad, Cobertura, Equidad y Pertinencia, promoviendo la formación de ciudadanos constructores de nuevas formas de ser, de pensar y de actuar, con el fin de incrementar el conocimiento, la productividad y la competitividad de nuestra gente.

Visión

La Secretaría de Educación de Boyacá como parte integral de la entidad territorial, será en el 2020 determinante en el desarrollo humano, social, cultural, tecnológico y económico del Departamento.

2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

2.1.1 Gestión Presupuestal

2.1.1.1 Programación, aprobación y Modificaciones

Se determinó que los rectores elaboraron el correspondiente proyecto anual de presupuesto del Fondo de Servicios Educativos y lo presentaron para aprobación al consejo directivo, atendiendo la responsabilidad que al respecto les corresponde, acatando lo dispuesto en el ARTÍCULO 2.3.1.6.3.6. del decreto 1075 de 2015.

Los actos administrativos dispuestos para los traslados presupuestales, así como los de adición y que fueron presentados para aprobación de los consejos directivos correspondientes contaron con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Se verificó la presentación al final de la vigencia fiscal a la Secretaría de Educación de Boyacá, los pertinentes informes de ejecución presupuestal incluyendo el excedente de recursos no comprometidos.

Se determinó que los presupuestos presentados y aprobados se desagregaron a nivel de grupos e ítems de ingresos, y el de gastos se desagregó en funcionamiento e inversión, el funcionamiento por rubros, acorde a lo dispuesto en el decreto 1075 de 2015, concordante con lo dispuesto en el artículo 7, del decreto 4791 de 2008.

Las 254 Instituciones Educativas, que integran la Secretaría de Educación de Boyacá, para la vigencia fiscal 2020, presentaron la Información correspondiente a los actos de aprobación del presupuesto y su liquidación, a través de los correspondientes actos administrativos, de los cuales se sustrae un presupuesto inicial por la suma de **$13.263’589.070;** fue adicionado en un 50% en cuantía de $6.633’943.461**,** fue objeto de reducciones en un 7%, en la suma de $931’422.943, para un presupuesto definitivo de **$18.966’109.588**, lo que implicó

una variación con referencia al presupuesto inicial por la suma de $5.702’520.518, la cual representa el 43%, fue objeto de modificaciones en un 43% por la suma de $5.702’520.518, a través de los correspondientes acuerdos de los Consejos Directivos; el detalle de los adiciones, reducciones y modificaciones se indican en la tabla que a continuación se presenta. Se precisa que información contenida en los actos administrativos se confrontó con la reportada en la documentación complementaria por cada una de las instituciones educativas; la información reportada y verificada en la presenta auditoría se muestra a continuación:

Tabla N°1
Presupuesto inicial, modificaciones y definitivo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	*PRESUPUESTO INICIAL*	*Adición*	*Reducción*	*Traslados*	*variación*	*PRESUPUESTO DEFINITIVO*
1	I.E. ENRIQUE SUAREZ DE ALMEIDA	23.446.312	5.176.426	809.883	6.004.308	4.366.543	27.812.855
2	I.E. TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA DE AQUITANIA	212.450.000	70.674.144	0	87.658.000	70.674.144	283.124.144
3	I.E. REGION SUR DE AQUITANIA DE AQUITANIA	11.450.000	3.428.165	405.178	2.344.822	3.022.987	14.472.987
4	I.E. SUSE DE AQUITANIA	35.200.000	27.059.474	200.000	0	26.859.474	62.059.474
5	I.E. TOQUILLA DE AQUITANIA	17.060.000	11.090.735	940.000	2.895.736	10.150.735	27.210.735
6	I.E. TECNICO ALEJANDRO DE HUMBOLDT DE ARCABUCO	112.800.000	74.674.901	24.623.000	49.280.132	50.051.901	162.851.901
7	I.E. TECNICA SUSANA GUILLEMIN DE BELÉN	94.321.309	26.363.233	8.650.000	17.998.406	17.713.233	112.034.542
8	I.E. TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA DE BELÉN	69.360.000	37.055.784	4.699.250	16.668.567	32.356.534	101.716.534
9	I.E. CAMPO ELIAS CORTES DE BERBEO	24.650.000	19.450.579	9.950.000	4.015.475	9.500.579	34.150.579
10	I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA O DE BETÉITIVA	14.401.682	19.862.395	1.646.000	0	18.216.395	32.618.077
11	I.E. TECNICO AGROPECUARIO SANTA RITA DE CASIA DE BETÉITIVA	10.848.165	16.488.487	0	1.827.515	16.488.487	27.336.652
12	I.E. TECNICO AGRICOLA DE BOAVITA	41.285.000	18.698.826	14.688.531	13.462.436	4.010.295	45.295.295
13	I.E. DE PROM SOC NSTRA SRA DEL ROSARIO DE BOAVITA	32.990.000	11.636.491	363.500	13.609.977	11.272.991	44.262.991
14	I.E. TECNICO INDUSTRIAL MARISCAL SUCRE DE BOAVITA	27.200.000	11.677.698	0	12.305.031	11.677.698	38.877.698
15	I.E. DE BOYACA DE BOYACA	43.520.000	13.043.679	5.150.000	0	7.893.679	51.413.679
16	I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN ISIDRO DE BOYACA	34.146.000	9.515.244	1.187.517	4.534.461	8.327.727	42.473.727
17	I.E. TECNICA MANUEL BRICEÑO DE BRICENO	35.350.000	11.886.086	934.500	16.479.131	10.951.586	46.301.586
18	I.E. JOSE MARIA SILVA SALAZAR DE BUENAVISTA	66.900.000	46.417.906	16.167.000	14.860.012	30.250.906	97.150.906
19	I.E. TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA DE BUENAVISTA	19.120.000	6.458.140	2.335.000	0	4.123.140	23.243.140
20	I.E. ECOLOGICO DE BUSBANZA DE BUSBANZA	8.500.000	2.053.246	0	1.426.240	2.053.246	10.553.246
21	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE CALDAS	25.057.909	19.624.439	214.000	3.987.292	19.410.439	44.468.348
22	I.E. TECNICA AGRICOLA ANTONIO NARIÑO DE CALDAS	24.118.125	7.334.045	0	5.968.125	7.334.045	31.452.170
23	I.E. TECNICA MARIA AUXILIADORA DE CAMPOHERMOSO	21.700.000	6.509.827	0	3.842.500	6.509.827	28.209.827
24	I.E. NZADA TEC AGROP CAMPOHERMOSO DE CAMPOHERMOSO	52.442.624	22.708.364	1.045.000	4.228.600	21.663.364	74.105.988
25	I.E. DE CERINZA DE CERINZA	47.510.000	53.328.290	14.720.800	24.551.594	38.607.490	86.117.490
26	I.E. JUAN DE JESUS ACEVEDO DE CHINAVITA	10.520.000	4.133.792	0	1.000.000	4.133.792	14.653.792
27	I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH DE CHINAVITA	35.935.000	5.077.232	0	6.637.742	5.077.232	41.012.232
28	I.E. TECNICA PIO ALBERTO FERRO PEÑA DE CHIQUINQUIRA	111.116.000	27.841.372	13.544.000	18.521.720	14.297.372	125.413.372
29	I.E. LICEO NACIONAL JOSE JOAQUIN CASAS DE CHIQUINQUIRA	182.700.000	76.905.905	0	12.195.426	76.905.905	259.605.905
30	I.E. TECNICO INDUSTRIAL JULIO FLOREZ DE CHIQUINQUIRA	198.296.000	79.464.552	35.043.188	19.772.000	44.421.364	242.717.364
31	I.E. NORMAL SUPERIOR JOSEFA DEL CASTILLO DE CHIQUINQUIRA	217.407.023	78.575.775	33.465.000	74.032.679	45.110.775	262.517.798
32	I.E. TECNICA LOS COMUNEROS DE CHIQUINQUIRA	35.692.605	10.503.028	2.105.000	12.045.650	8.398.028	44.090.633
33	I.E. TECNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE CHIQUINQUIRA	172.661.036	61.124.636	13.115.888	32.868.642	48.008.748	220.669.784
34	I.E. TECNICO AGROPECUARIO DE CHISCAS	32.270.500	15.607.769	0	235.500	15.607.769	47.878.269
35	I.E. LAS MERCEDES DE CHISCAS	20.650.000	13.892.527	0	6.133.000	13.892.527	34.542.527
36	I.E. LAS CAÑAS DE CHISCAS	12.700.000	3.086.894	517.000	319.768	2.569.894	15.269.894
37	I.E. JAIME RUIZ CARRILLO DE CHISCAS	13.040.000	6.353.620	0	2.846.270	6.353.620	19.393.620
38	I.E. NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON DE CHITA	76.600.000	45.226.016	0	12.689.986	45.226.016	121.826.016
39	I.E. JOSE MARIA POTIER DE CHITA	57.000.000	33.616.468	0	0	33.616.468	90.616.468
40	I.E. EL MORAL DE CHITA	30.320.000	12.734.313	0	1.513.696	12.734.313	43.054.313
41	I.E. JESUS EMILIO JARAMILLO MONSALVE DE CHITA	20.280.000	11.551.159	0	4.616.822	11.551.159	31.831.159
42	I.E. SAN PEDRO CLAVER DE CHITARAQUE	95.900.000	52.113.447	2.597.994	46.253.619	49.515.453	145.415.453
43	I.E. AGROPECUARIO DE CHIVATA	38.600.000	16.987.825	1.600.000	1.005.000	15.387.825	53.987.825
44	I.E. TECNICA JOSE CAYETANO VASQUEZ DE CIÉNEGA	78.500.000	42.654.785	0	48.662.382	42.654.785	121.154.785

45	I.E. SANTO DOMINGO SAVIO DE CIÉNEGA	14.700.000	19.227.974	0	0	19.227.974	33.927.974
46	I.E. INTEGRADO DE CÓMBITA	82.100.000	62.468.764	3.219.273	27.000.000	59.249.491	141.349.491
47	I.E. SANTA BARBARA DE CÓMBITA	23.200.000	6.627.672	3.275.172	8.031.505	3.352.500	26.552.500
48	I.E. SAN FRANCISCO DE CÓMBITA	22.500.000	23.865.667	0	8.591.649	23.865.667	46.365.667
49	I.E. JUANA CAPORAL DE COPER	40.007.476	32.642.246	5.471.246	12.273.415	27.171.000	67.178.476
50	I.E. SAN MIGUEL DE COPER	17.404.886	22.303.038	21.045.406	3.965.958	1.257.632	18.662.518
51	I.E. TECNICA JUAN JOSE SAMANIEGO DE CORRALES	39.635.000	27.984.624	3.254.000	13.572.027	24.730.624	64.365.624
52	I.E. SAN LUIS BELTRAN DE COVARACHIA	42.300.000	32.261.644	0	9.755.360	32.261.644	74.561.644
53	I.E. TECNICA NACIONALIZADA PABLO VI DE CUBARA	108.740.752	85.342.501	3.700.000	0	81.642.501	190.383.253
54	I.E. SAN FELIPE DE CUCAITA	47.736.932	12.389.882	0	18.852.689	12.389.882	60.126.814
55	I.E. TECNICA PIJAOS DE CUCAITA	36.300.000	12.444.636	11.608.000	11.369.561	836.636	37.136.636
56	I.E. SANTO DOMINGO SAVIO DE CUITIVA	28.914.032	21.300.074	0	7.674.780	21.300.074	50.214.106
57	I.E. TECNICA EL CERRO DE CHIQUIZA	33.006.430	16.148.988	2.066.454	15.344.886	14.082.534	47.088.964
58	I.E. TECNICA SAN PEDRO DE IGUAQUE DE CHIQUIZA	40.500.000	18.622.675	2.900.000	12.768.752	15.722.675	56.222.675
59	I.E. TECNICO AGROPECUARIO LA ESMERALDA DE CHIVOR	41.900.000	24.180.955	0	26.349.687	24.180.955	66.080.955
60	I.E. JOSE SANTOS GUTIERREZ DE EL COCUY	55.000.000	18.026.075	4.221.900	22.850.000	13.804.175	68.804.175
61	I.E. EL CARDON DE EL COCUY	27.500.000	11.226.899	1.300.000	5.958.396	9.926.899	37.426.899
62	I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO DE EL ESPINO	28.940.000	25.496.952	4.440.000	18.955.417	21.056.952	49.996.952
63	I.E. CASCAJAL DE EL ESPINO	19.266.830	10.884.272	1.800.000	6.825.487	9.084.272	28.351.102
64	I.E. TECNICA DE FIRAVITOBA DE FIRAVITOBA	53.365.000	17.059.443	2.080.000	14.112.970	14.979.443	68.344.443
65	I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN ANTONIO DE FIRAVITOBA	13.885.466	5.211.927	0	4.866.744	5.211.927	19.097.393
66	I.E. HECTOR JULIO RANGEL QUINTERO DE FLORESTA	50.400.000	28.244.408	7.099.270	31.761.148	21.145.138	71.545.138
67	I.E. GUITOQUE DE GACHANTIVA	11.000.000	3.069.676	1.436.700	7.025.958	1.632.976	12.632.976
68	I.E. JUAN JOSE NEIRA DE GACHANTIVA	48.000.000	8.188.378	3.647.500	15.288.378	4.540.878	52.540.878
69	I.E. JUAN JOSE REYES PATRIA DE GAMEZA	53.300.000	46.297.901	4.417.000	44.585.291	41.880.901	95.180.901
70	I.E. SAZA DE GAMEZA	23.200.000	21.248.976	944.329	15.967.681	20.304.647	43.504.647
71	I.E. TECNICO INDUSTRIAL MARCO AURELIO BERNAL DE GARAGOA	120.600.000	44.354.460	0	58.100.000	44.354.460	164.954.460
72	I.E. TECNICA SAN LUIS DE GARAGOA	121.403.000	46.790.225	12.486.500	57.318.330	34.303.725	155.706.725
73	I.E. TECNICA SAN DIEGO DE ALCALA DE GUACAMAYAS	25.068.235	5.403.999	0	3.323.455	5.403.999	30.472.234
74	I.E. TECNICA ENRIQUE OLAYA HERRERA DE GUATEQUE	107.700.000	48.151.540	0	7.850.000	48.151.540	155.851.540
75	I.E. TECNICA VALLE DE TENZA DE GUATEQUE	73.300.000	28.526.077	10.610.270	32.358.268	17.915.807	91.215.807
76	I.E. SOCHAQUIRA ABAJO DE GUAYATA	13.760.000	16.964.525	970.000	442.648	15.994.525	29.754.525
77	I.E. TECNICA LAS MERCEDES DE GUAYATA	34.230.000	21.919.688	2.852.000	5.500.000	19.067.688	53.297.688
78	I.E. NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE GUICAN DE LA SIERRA	74.900.000	32.750.825	0	15.038.785	32.750.825	107.650.825
79	I.E. TECNICA SERGIO CAMARGO DE IZA	30.020.000	14.943.653	1.180.000	5.454.440	13.763.653	43.783.653
80	I.E. TECNICO COMERCIAL DE JENESANO	108.712.697	60.409.129	9.000.000	41.470.929	51.409.129	160.121.826
81	I.E. TECNICA LOPEZ QUEVEDO DE JERICO	58.600.000	55.867.154	6.560.630	3.424.000	49.306.524	107.906.524
82	I.E. TECNICA VALENTIN GARCIA DE LABRANZAGRANDE	76.390.000	42.477.381	10.890.000	6.865.024	31.587.381	107.977.381
83	I.E. LA CANDELARIA DE LA CAPILLA	34.350.000	9.025.563	1.240.000	7.434.000	7.785.563	42.135.563
84	I.E. ALFONSO LOPEZ PUMAREJO DE LA VICTORIA	16.771.754	9.036.516	1.004.690	4.341.083	8.031.826	24.803.580
85	I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE LA UVITA	30.350.000	7.011.438	0	10.700.000	7.011.438	37.361.438
86	I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL CUSAGUI DE LA UVITA	30.050.000	17.812.693	0	12.163.176	17.812.693	47.862.693
87	I.E. TECNICA INDUSTRIAL ANTONIO RICAURTE DE VILLA DE LEYVA	80.000.000	31.016.518	3.059.647	13.058.798	27.956.871	107.956.871
88	I.E. TECNICA Y ACADEMICA ANTONIO NARIÑO DE VILLA DE LEYVA	121.026.640	66.537.996	12.300.000	61.387.519	54.237.996	175.264.636
89	I.E. LUIS CARLOS GALAN DE VILLA DE LEYVA	21.450.000	11.215.269	1.750.000	1.484.000	9.465.269	30.915.269
90	I.E. TECNICA JAIME CAMPOS JACOME DE MACANAL DE MACANAL	65.334.033	17.672.274	2.324.300	48.566.104	15.347.974	80.682.007
91	I.E. LA CABAÑA DE MARIPI	18.690.000	8.685.974	1.604.055	10.079.229	7.081.919	25.771.919
92	I.E. TECNICA ZULIA DE MARIPI DE MARIPI	22.351.500	17.336.625	1.140.000	6.931.828	16.196.625	38.548.125
93	I.E. JORGE ELIECER GAITAN DE MARIPI	66.000.000	49.539.742	0	80.716.162	49.539.742	115.539.742
94	I.E. SERGIO CAMARGO DE MIRAFLORES	77.600.000	88.158.193	6.100.000	8.900.000	82.058.193	159.658.193
95	I.E. TECNICA MIRAFLORES DE MIRAFLORES	33.600.000	10.328.993	1.735.006	10.291.367	8.593.987	42.193.987
96	I.E. TECNICA LISANDRO CELY DE MONGUA	50.000.000	35.936.284	0	8.895.604	35.936.284	85.936.284
97	I.E. TUNJUELO DE MONGUA	24.260.000	7.269.201	0	15.126.999	7.269.201	31.529.201
98	I.E. TECNICA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ DE MONGUI	50.720.000	11.436.521	0	25.557.932	11.436.521	62.156.521
99	I.E. TECNICA DE MONGUI DE MONGUI	27.537.140	14.080.430	0	4.167.500	14.080.430	41.617.570
100	I.E. TECNICA ANTONIO NARIÑO DE MONIQUIRA	217.000.000	65.197.274	0	36.500.000	65.197.274	282.197.274
101	I.E. HERNANDO GELVEZ SUAREZ DE MONIQUIRA	27.700.000	22.164.041	700.000	16.311.658	21.464.041	49.164.041
102	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ DE MONIQUIRA	29.000.000	12.354.464	0	23.890.826	12.354.464	41.354.464
103	I.E. TECNICA JORDAN DE MONIQUIRA	18.820.000	9.448.094	0	6.501.600	9.448.094	28.268.094
104	I.E. SERAFIN LUENGAS CHACON DE MONIQUIRA	33.200.000	3.652.108	1.721.300	11.281.635	1.930.808	35.130.808
105	I.E. TECNICA LA LAJA DE MONIQUIRA	13.459.000	3.862.645	415.194	3.966.972	3.447.451	16.906.451
106	I.E. SAN ALBERTO MAGNO DE MONIQUIRA	15.400.000	4.516.194	0	5.133.748	4.516.194	19.916.194
107	I.E. TECNICA SANTA CRUZ DE MOTAVITA DE MOTAVITA	47.096.000	21.923.801	5.263.000	10.000	16.660.801	63.756.801
108	I.E. TECNICA AMBIENTAL SOTE PANELAS DE MOTAVITA	41.400.000	9.874.760	3.300.000	27.338.990	6.574.760	47.974.760
109	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL DE MUZO	29.410.000	5.236.067	1.284.000	23.247.746	3.952.067	33.362.067
110	I.E. SAN MARCOS DE MUZO	99.818.179	57.654.925	12.310.000	13.364	45.344.925	145.163.104

111	I.E. CONCHA MEDINA DE SILVA DE MUZO	14.900.000	20.202.561	8.512.306	6.700.000	11.690.255	26.590.255
112	I.E. TECNICA DE NOBSA DE NOBSA	131.100.000	32.320.566	0	45.481.057	32.320.566	163.420.566
113	I.E. TECNICA DE NAZARETH DE NOBSA	56.095.798	15.857.305	0	28.781.558	15.857.305	71.953.103
114	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA DE NUEVO COLON	57.588.554	22.587.080	5.555.103	26.123.251	17.031.977	74.620.531
115	I.E. LLANO GRANDE DE NUEVO COLON	21.450.000	13.853.345	1.185.000	4.230.000	12.668.345	34.118.345
116	I.E. NICOLAS CUERVO Y ROJAS DE OICATA	30.800.000	14.457.976	0	11.400.000	14.457.976	45.257.976
117	I.E. SAN IGNACIO DE LOYOLA DE OTANCHE	104.030.000	61.806.600	0	44.703.150	61.806.600	165.836.600
118	I.E. TECNICA SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA DE OTANCHE	27.347.758	7.515.055	0	0	7.515.055	34.862.813
119	I.E. SAN JOSE DE NAZARETH DE OTANCHE	9.733.056	2.287.959	660.000	0	1.627.959	11.361.015
120	I.E. TECNICA HONORIO ANGEL Y OLARTE DE PACHAVITA	33.265.000	7.324.774	0	16.113.753	7.324.774	40.589.774
121	I.E. DE EDUC BAS Y MEDIA TEC JOSE ANTONIO PAEZ DE PAEZ	44.300.000	38.723.269	0	14.050.000	38.723.269	83.023.269
122	I.E. ARMANDO SOLANO DE PAIPA	97.680.000	28.002.858	4.690.000	14.513.144	23.312.858	120.992.858
123	I.E. TOMAS VASQUEZ RODRIGUEZ DE PAIPA	102.450.000	50.590.171	0	55.989.011	50.590.171	153.040.171
124	I.E. RAFAEL BAYONA NIÑO DE PAIPA	45.607.600	21.059.479	3.148.351	33.933.340	17.911.128	63.518.728
125	I.E. TECNICA PANTANO DE VARGAS DE PAIPA	24.500.000	23.707.781	0	6.500.000	23.707.781	48.207.781
126	I.E. TECNICA AGRICOLA DE PAIPA	94.000.000	45.294.896	9.000.000	27.085.000	36.294.896	130.294.896
127	I.E. EL ROSARIO DE PAIPA	119.554.182	49.516.491	9.630.000	56.210.739	39.886.491	159.440.673
128	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE PALERMO DE PAIPA	28.700.000	26.264.510	0	4.236.054	26.264.510	54.964.510
129	I.E. AGROPECUARIA DE PAJARITO	36.223.000	21.014.001	10.100.000	7.903.500	10.914.001	47.137.001
130	I.E. TECNICA DE PANQUEBA DE PANQUEBA	29.000.000	11.657.921	0	15.545.934	11.657.921	40.657.921
131	I.E. TECNICO NACIONALIZADO DE PAUNA DE PAUNA	67.777.649	20.234.162	10.000.000	14.577.915	10.234.162	78.011.811
132	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE DESARROLLO RURAL DE PAUNA	39.992.000	24.539.012	3.950.000	20.700.000	20.589.012	60.581.012
133	I.E. SANTA ROSA DE PAUNA	30.550.000	8.980.671	2.468.772	7.270.000	6.511.899	37.061.899
134	I.E. TECNICO SIMONA AMAYA DE PAYA	19.526.647	8.649.150	1.642.462	7.439.287	7.006.688	26.533.335
135	I.E. EL ROSARIO DE PAYA	27.450.000	35.955.027	3.350.000	7.282.710	32.605.027	60.055.027
136	I.E. TECNICA INDUSTRIAL Y MINERA DE PAZ DE RIO	82.100.000	16.988.246	0	21.519.950	16.988.246	99.088.246
137	I.E. INDALECIO VASQUEZ DE PESCA	69.300.000	18.441.642	10.742.577	26.711.082	7.699.065	76.999.065
138	I.E. EL HATO DE PESCA	28.680.000	10.526.992	1.140.000	26.367.208	9.386.992	38.066.992
139	I.E. BUTAGA DE PESCA	22.150.000	6.585.760	1.485.685	12.725.070	5.100.075	27.250.075
140	I.E. RAMON BARRANTES DE PISBA	26.245.500	24.851.920	2.007.500	4.958.597	22.844.420	49.089.920
141	I.E. SAN PEDRO CLAVER DE PUERTO BOYACA	213.101.385	85.834.754	54.722.000	35.648.417	31.112.754	244.214.139
142	I.E. ANTONIA SANTOS DE PUERTO BOYACA	118.050.000	41.026.654	9.890.000	29.701.519	31.136.654	149.186.654
143	I.E. JOSE ANTONIO GALAN DE PUERTO BOYACA	150.940.000	43.345.089	0	37.290.990	43.345.089	194.285.089
144	I.E. JOHN F. KENNEDY DE PUERTO BOYACA	80.600.508	25.788.872	9.741.905	0	16.046.967	96.647.475
145	I.E. TECNICA PUERTO SERVIEZ DE PUERTO BOYACA	80.500.000	50.592.000	3.835.000	31.082.247	46.757.000	127.257.000
146	I.E. TECNICA JOSE JOAQUIN ORTIZ DE PUERTO BOYACA	65.350.000	25.898.794	7.091.000	14.115.000	18.807.794	84.157.794
147	I.E. EL PRADO DE PUERTO BOYACA	95.840.000	39.977.523	0	0	39.977.523	135.817.523
148	I.E. GUANEGRO DE PUERTO BOYACA	17.191.178	5.546.465	0	7.880.000	5.546.465	22.737.643
149	I.E. PUERTO PINZON DE PUERTO BOYACA	29.470.000	10.489.842	0	5.881.000	10.489.842	39.959.842
150	I.E. TECNICA AGROPECUARIA EL MARFIL DE PUERTO BOYACA	53.750.000	21.998.316	0	5.759.900	21.998.316	75.748.316
151	I.E. LA FLORESTA DE QUIPAMA	25.682.220	11.091.721	2.249.000	3.376.805	8.842.721	34.524.941
152	I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE QUIPAMA	51.441.454	27.458.444	4.467.000	18.592.791	22.991.444	74.432.898
153	I.E. DIVINO NIÑO CORMAL DE QUIPAMA	14.158.000	2.315.133	0	2.300.000	2.315.133	16.473.133
154	I.E. TECNICA JOSE IGNACIO DE MARQUEZ DE RAMIRIQUI	115.700.000	53.059.204	8.410.000	21.700.000	44.649.204	160.349.204
155	I.E. NAGUATA DE RAMIRIQUI	20.000.000	21.706.370	366.700	6.701.604	21.339.670	41.339.670
156	I.E. AGROPECUARIA EL ESCOBAL DE RAMIRIQUI	34.000.000	19.594.655	5.800.000	15.980.000	13.794.655	47.794.655
157	I.E. SAN ANTONIO DE RÁQUIRA	60.300.000	56.188.593	0	42.022.532	56.188.593	116.488.593
158	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE RÁQUIRA	40.400.000	29.388.047	0	23.836.240	29.388.047	69.788.047
159	I.E. RANCHO GRANDE DE RONDÓN	24.400.000	4.583.363	9.542.440	4.787.196	-4.959.077	19.440.923
160	I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL DE RONDÓN	30.970.000	14.903.896	10.079.551	227.170	4.824.346	35.794.346
161	I.E. NORMAL SUPERIOR DE SABOYÁ	99.800.000	53.911.915	4.723.916	10.510.000	49.187.999	148.987.999
162	I.E. JUAN PABLO II DE SABOYÁ	17.350.000	7.638.792	244.000	6.282.401	7.394.792	24.744.792
163	I.E. SAN ISIDRO DE SABOYÁ	21.350.000	7.681.380	0	1.215.000	7.681.380	29.031.380
164	I.E. SAN MARCOS DE SABOYÁ	15.000.000	10.093.253	0	4.530.000	10.093.253	25.093.253
165	I.E. JOSE MARIA CORDOBA DE SABOYÁ	54.339.570	18.366.685	0	1.375.000	18.366.685	72.706.255
166	I.E. GARAVITO DE SABOYÁ	15.800.000	9.071.595	693.300	2.321.513	8.378.295	24.178.295
167	I.E. NUEVA GENERACION DE SÁCHICA	61.214.000	32.517.473	3.194.448	13.491.078	29.323.025	90.537.025
168	I.E. TECNICA NACIONALIZADA DE SAMACA DE SAMACÁ	197.500.000	71.857.160	0	112.767.356	71.857.160	269.357.160
169	I.E. TECNICA LA LIBERTAD DE SAMACÁ	98.578.029	45.761.362	0	36.600.000	45.761.362	144.339.391
170	I.E. TECNICA SALAMANCA DE SAMACÁ	75.870.000	37.731.485	0	15.267.975	37.731.485	113.601.485
171	I.E. TECNICA ANTONIO NARIÑO DE SAN EDUARDO	27.620.000	25.539.293	946.050	13.888.000	24.593.243	52.213.243
172	I.E. HORIZONTES DE SAN JOSÉ DE PARE	51.820.000	16.594.556	4.385.000	32.944.556	12.209.556	64.029.556
173	I.E. TECNICA LA AMISTAD DE SAN JOSÉ DE PARE	13.710.000	22.377.138	0	7.698.779	22.377.138	36.087.138
174	I.E. SAN LUIS DE GACENO DE SAN LUIS DE GACENO	52.500.000	36.422.951	0	3.029.416	36.422.951	88.922.951
175	I.E. NUEVA ESPERANZA DE SAN LUIS DE GACENO	13.307.593	15.899.345	1.000.000	1.000.000	14.899.345	28.206.938
176	I.E. TELEPALMERITAS DE SAN LUIS DE GACENO	32.120.000	22.165.112	0	11.550.000	22.165.112	54.285.112
177	I.E. NORMAL SUPERIOR DE SAN MATEO	48.520.000	19.534.831	3.130.000	14.246.288	16.404.831	64.924.831
178	I.E. EL CHAPETON DE SAN MATEO	9.600.000	3.288.269	1.280.000	5.151.190	2.008.269	11.608.269
179	I.E. PAZ Y LIBERTAD DE SAN MATEO	10.550.000	5.484.634	72.378	2.547.599	5.412.256	15.962.256

180	I.E. ALFONSO VANEGAS SIERRA DE SAN MIGUEL DE SEMA	34.120.000	18.257.761	0	3.508.560	18.257.761	52.377.761
181	I.E. HATOVIEJO DE SAN MIGUEL DE SEMA	11.010.000	17.226.954	884.151	0	16.342.803	27.352.803
182	I.E. EL CHARCO DE SAN MIGUEL DE SEMA	22.760.000	20.109.909	2.430.575	1.727.930	17.679.334	40.439.334
183	I.E. SANTA BARBARA DE SAN PABLO DE BORBUR	62.650.080	27.109.405	6.696.000	40.048.000	20.413.405	83.063.485
184	I.E. TECNICA PABLO VALETTE DE SAN PABLO DE BORBUR	59.000.000	37.500.488	0	11.600.000	37.500.488	96.500.488
185	I.E. TECNICA ANTONIO RICAURTE DE SANTANA	120.500.000	108.171.461	26.771.600	25.500.000	81.399.861	201.899.861
186	I.E. TECNICO JACINTO VEGA DE SANTA MARÍA	53.901.000	30.923.691	0	15.460.000	30.923.691	84.824.691
187	I.E. CARLOS ARTURO TORRES PEÑA DE SANTA ROSA DE VITERBO	107.250.000	49.235.807	7.497.350	21.506.994	41.738.457	148.988.457
188	I.E. CASILDA ZAFRA DE SANTA ROSA DE VITERBO	35.250.000	16.728.782	0	12.750.000	16.728.782	51.978.782
189	I.E. TECNICA EL PORTACHUELO DE SANTA ROSA DE VITERBO	17.080.000	19.135.063	0	5.100.000	19.135.063	36.215.063
190	I.E. TECNICO AGROPECUARIO DE SANTA SOFÍA	50.950.000	26.158.292	0	33.025.357	26.158.292	77.108.292
191	I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SATIVANORTE	21.000.000	7.994.840	1.275.000	5.742.613	6.719.840	27.719.840
192	I.E. LUIS MANUEL PARRA CARO DE SATIVANORTE	7.200.000	29.910.417	0	1.501.229	29.910.417	37.110.417
193	I.E. TECNICA SEÑOR DE LOS MILAGROS DE SATIVA SUR	17.050.000	23.858.247	775.250	9.571.089	23.082.997	40.132.997
194	I.E. TECNICA IGNACIO GIL SANABRIA DE SIACHOQUE	104.350.000	68.443.183	0	39.425.459	68.443.183	172.793.183
195	I.E. JURUVITA DE SIACHOQUE	20.000.000	6.161.482	0	7.357.240	6.161.482	26.161.482
196	I.E. SANTO DOMINGO SAVIO GAIATO DE SIACHOQUE	20.910.000	9.634.116	0	13.788.000	9.634.116	30.544.116
197	I.E. JUAN JOSE RONDON DE SOATÁ	75.101.196	51.605.325	0	35.511.589	51.605.325	126.706.521
198	I.E. NORMAL SUPERIOR LA PRESENTACION DE SOATÁ	106.002.760	55.578.462	20.509.500	0	35.068.962	141.071.722
199	I.E. TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE SOCOTÁ	72.900.000	62.807.684	4.880.000	1.844.600	57.927.684	130.827.684
200	I.E. TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA DE SOCOTÁ	50.850.000	40.174.031	10.000.000	37.795.203	30.174.031	81.024.031
201	I.E. TECNICA PEDRO JOSE SARMIENTO DE SOCHA	53.000.000	40.712.807	3.413.000	58.498.591	37.299.807	90.299.807
202	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SOCHA	74.450.000	34.720.857	10.570.000	19.053.682	24.150.857	98.600.857
203	I.E. MATILDE ANARAY DE SOCHA	15.700.000	22.069.581	0	15.054.306	22.069.581	37.769.581
204	I.E. LOS LIBERTADORES DE SOCHA	13.600.000	17.713.132	430.000	13.553.197	17.283.132	30.883.132
205	I.E. NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA DE SOMONDOCO	37.500.000	26.513.061	1.000.951	1.391.125	25.512.110	63.012.110
206	I.E. TECNICA JOSE BENIGNO PERILLA DE SOMONDOCO	21.910.654	6.812.865	1.600.000	7.300.000	5.212.865	27.123.519
207	I.E. DE SORA DE SORA	51.510.000	16.641.754	0	9.000.000	16.641.754	68.151.754
208	I.E. TECNICA PABLO VI DE SOTAQUIRÁ	82.500.000	41.580.909	1.039.179	68.089.833	40.541.730	123.041.730
209	I.E. ADOLFO MARIA JIMENEZ DE SOTAQUIRÁ	41.940.000	11.988.188	0	10.330.179	11.988.188	53.928.188
210	I.E. SIMON BOLIVAR DE SORACÁ	163.240.620	43.640.563	9.258.000	108.950.000	34.382.563	197.623.183
211	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE SUSACÓN	31.950.000	23.445.060	0	11.544.794	23.445.060	55.395.060
212	I.E. PEDREGAL ALTO DE SUTAMARCHÁN	25.800.000	22.367.241	10.500.000	26.972.000	11.867.241	37.667.241
213	I.E. HECTOR JULIO GOMEZ DE SUTAMARCHÁN	56.756.108	26.395.711	0	17.974.119	26.395.711	83.151.819
214	I.E. LOS NARANJOS DE SUTATENZA	16.450.000	8.615.076	329.000	2.500.000	8.286.076	24.736.076
215	I.E. TECNICA SAN BARTOLOME DE SUTATENZA	23.475.000	7.891.794	2.293.000	11.394.378	5.598.794	29.073.794
216	I.E. JORGE GUILLERMO MOJICA MARQUEZ DE TASCO	72.800.000	22.558.985	7.600.000	13.278.847	14.958.985	87.758.985
217	I.E. JUAN JOSE RONDON DE TASCO	23.495.662	12.334.731	0	4.108.252	12.334.731	35.830.393
218	I.E. TECNICA JOSE GABRIEL CARVAJAL GARCIA DE TENZA	47.861.000	29.711.639	3.973.000	46.099.314	25.738.639	73.599.639
219	I.E. GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ DE TIBANÁ	96.000.000	71.785.911	16.809.200	19.275.310	54.976.711	150.976.711
220	I.E. ANDRES ROMERO AREVALO DE TIBANÁ	17.200.000	7.039.430	0	11.494.670	7.039.430	24.239.430
221	I.E. SUPANECA DE TIBANÁ	35.500.000	21.319.134	0	0	21.319.134	56.819.134
222	I.E. ROBERTO FRANCO IZASA DE TIBASOSA	14.900.000	10.372.912	4.305.316	1.643.298	6.067.596	20.967.596
223	I.E. TECNICO INDUSTRIAL DE TIBASOSA	101.700.000	68.335.356	15.385.800	36.065.430	52.949.556	154.649.556
224	I.E. JORGE CLEMENTE PALACIOS DE TIBASOSA	61.201.444	33.402.268	200.000	3.935.617	33.202.268	94.403.712
225	I.E. MARIANO OSPINA PEREZ DE TINJACÁ	45.200.000	30.439.252	4.530.000	18.100.000	25.909.252	71.109.252
226	I.E. LUCAS CABALLERO CALDERON DE TIPACOQUE	52.125.000	16.518.870	0	40.079.086	16.518.870	68.643.870
227	I.E. TECNICA PLINIO MENDOZA NEIRA DE TOCA	97.405.000	62.010.606	8.552.132	37.538.690	53.458.474	150.863.474
228	I.E. CAMILO TORRES DE TOCA DE TOCA	26.855.920	21.327.537	0	10.768.797	21.327.537	48.183.457
229	I.E. TECNICA RAFAEL URIBE DE TOCA	95.400.000	31.812.176	21.000.000	41.086.361	10.812.176	106.212.176
230	I.E. HAYDEE CAMACHO SAAVEDRA DE TOGÜÍ	80.540.000	38.871.768	0	12.000.000	38.871.768	119.411.768
231	I.E. TECNICA CARLOS JULIO UMAÑA TORRES DE TÓPAGA	36.612.203	13.486.667	2.500.000	6.000.000	10.986.667	47.598.870
232	I.E. VADO CASTRO DE TÓPAGA	19.908.370	10.819.749	0	9.666.723	10.819.749	30.728.119
233	I.E. JORGE ELIECER GAITAN DE TOTA	80.000.000	46.911.855	4.612.000	45.427.000	42.299.855	122.299.855
234	I.E. LUIS GUILLERMO ROJAS BARRERA DE TUNUNGUÁ	32.700.000	8.097.341	0	1.152.374	8.097.341	40.797.341
235	I.E. DIEGO DE TORRES DE TURMEQUÉ	57.649.881	13.635.105	218.715	41.505.808	13.416.390	71.066.271
236	I.E. TECNICA INDUSTRIAL DE TURMEQUÉ	77.000.000	27.154.879	10.650.000	8.868.120	16.504.879	93.504.879
237	I.E. TEGUANEQUE DE TURMEQUÉ	15.050.000	4.165.340	0	4.750.000	4.165.340	19.215.340
238	I.E. TECNICA CHICAMOCHA DE TUTA	70.100.000	36.835.767	0	27.233.877	36.835.767	106.935.767
239	I.E. SAN NICOLAS DE TUTA	42.830.000	23.887.091	3.000.000	10.975.063	20.887.091	63.717.091
240	I.E. EL CRUCE DE TUTA	32.023.525	27.941.003	0	17.203.910	27.941.003	59.964.528
241	I.E. RIO DE PIEDRAS DE TUTA	40.050.000	8.624.012	3.542.700	11.414.012	5.081.312	45.131.312
242	I.E. TECNICA PIO MORANTES DE TUTAZÁ	15.430.000	17.333.915	3.830.000	0	13.503.915	28.933.915
243	I.E. TECNICA LA LIBERTAD DE TUTAZÁ	54.140.300	28.582.905	1.189.000	5.724.100	27.393.905	81.534.205
244	I.E. TECNICA SAN IGNACIO DE ÚMBITA	50.900.000	12.983.987	6.770.000	28.441.905	6.213.987	57.113.987
245	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE ÚMBITA	31.410.000	11.950.247	1.590.000	17.662.544	10.360.247	41.770.247
246	I.E. DIVINO NIÑO DE ÚMBITA	20.171.000	6.105.935	0	10.636.846	6.105.935	26.276.935
247	I.E. SAN ISIDRO DE ÚMBITA	20.928.866	11.664.500	2.005.866	7.689.577	9.658.634	30.587.500
248	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE	129.904.109	36.708.884	15.087.000	70.631.825	21.621.884	151.525.993

	VENTAQUEMADA						
249	I.E. SAN ANTONIO DE PADUA DE VENTAQUEMADA	37.210.000	12.775.377	1.386.100	13.900.000	11.389.277	48.599.277
250	I.E. PUENTE DE PIEDRA DE VENTAQUEMADA	52.000.000	33.775.100	3.150.000	14.300.000	30.625.100	82.625.100
251	I.E. PANAMERICANO PUENTE BOYACA DE VENTAQUEMADA	73.662.419	24.645.387	6.570.000	37.500.000	18.075.387	91.737.806
252	I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE VIRACACHÁ	39.140.000	31.783.698	5.241.953	11.329.187	26.541.745	65.681.745
253	I.E. LIBARDO CUERVO PATARROYO DE ZETAQUIRA	39.330.000	28.071.830	3.410.091	14.737.175	24.661.739	63.991.739
254	I.E. SAN JOSE DE LA FLORIDA DE ZETAQUIRA	51.250.000	48.828.948	6.586.000	21.433.915	42.242.948	93.492.948
TOTAL		13.263.589.070	6.633.943.461	931.422.943	4.304.568.292	5.702.520.518	18.966.109.588
VARIACIÓN			**50%**	**7%**	**32%**	**43%**	

Elaboró: Comisión Auditora- Fuente: Plantillas de la cuenta vigencia 2020, Actos administrativos presupuestales.

De conformidad con la información reportada y verificada, se determinó que el presupuesto definitivo de Las 254 Instituciones Educativas, que integran la Secretaría de Educación de Boyacá, para la vigencia fiscal 2020, se incrementó en $3.074’293.028, los que representa una variación o aumento del presupuesto definitivo del 19% con referencia al presupuesto de la vigencia anterior (2019), tal y como se detalla a continuación:

Tabla N°2

Variación del Presupuesto				
Presupuesto definitivo 254 Instituciones Educativas	2019	2020	Variación	
	$ 15.891.816.560	$ 18.966.109.588	$ 3.074.293.028	19%

Elaboró: Comisión Auditora- Fuente: Plantillas de la cuenta vigencias 2019 y 2020

Dentro de las consideraciones de los diferentes acuerdos –que posteriormente se detallarán, y por los cuales se fijó el presupuesto de Rentas y Gastos, de cada uno de los Fondos de Servicio Educativo de las 254 instituciones educativas, de competencia de la Secretaría de Educación de Boyacá, se determinó que para la preparación y elaboración del proyecto de presupuesto de la vigencia 2020 se partió de la realización de estimaciones y proyecciones de ingresos y gastos atendiendo al comportamiento de los ingresos de las mismas o flujos de caja anual y las metas macroeconómicas fijadas por el Gobierno Nacional en el especial el crecimiento del IPC esperado a 31 de Diciembre del año, así como la proyección de los gastos.

Se verificó que para la preparación, presentación, aprobación, liquidación, ejecución y cierre del presupuesto del Municipio se aplicaron los principios y normas presupuestales según lo establecido en Decreto 111 de 1996, Ley 715 de 2001 y decreto 4791 de 2011.

Se verificó que los acuerdos “*Por medio del cual se fija el presupuesto de ingresos y gastos de los Fondos de Servicio Educativos auditados, para la vigencia fiscal 2020*”, los ingresos se desagregaron a nivel de grupos e ítems de ingresos y los

de gastos en funcionamiento en rubros y el de inversión por proyectos – cuando a ellos hubo lugar. Acorde a lo dispuesto en el Artículo 7 del Decreto 4791 de 2011.

Así mismo, se determinó que los presupuestos de gastos guardaron estricto equilibrio con los presupuestos de ingresos, ajustándose a lo preceptuado en el el Articulo 9 del Decreto 4791 de 2011.

De los 254 Fondos de Servicio Educativos, que integran la Secretaría de Educación de Boyacá, de conformidad con la información reportada en las ejecuciones de presupuestales de recursos, se determinó que se constituyeron en total cuentas por pagar constituidas a 30 de diciembre de 2020por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS [$***450'390.793***], según lo reportado en el formato de Ejecución Presupuestal.

Las Instituciones Educativas y el Monto de las cuentas por pagar constituidas se detalla a continuación:

Tabla N°3
CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	***CUENTA POR PAGAR***
I.E. TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA	25.000
I.E. SUSE	2.466.348
I.E. TECNICO AGRICOLA	3.026.850
I.E. DE PROM SOC NSTRA SRA DEL ROSARIO	- 1.000
I.E. TECNICA MANUEL BRICEÑO	905.465
I.E. ECOLOGICO DE BUSBANZA	3.534.080
I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	1.057.709
I.E. TECNICA AGRICOLA ANTONIO NARIÑO	7.910.798
I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	2.041.339
I.E. TECNICA PIO ALBERTO FERRO PEÑA	172.371
I.E. LICEO NACIONAL JOSE JOAQUIN CASAS	3.680.400
I.E. TECNICO INDUSTRIAL JULIO FLOREZ	633.480
I.E. NORMAL SUPERIOR JOSEFA DEL CASTILLO	1.225.700
I.E. TECNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	9.089.179
I.E. TECNICO AGROPECUARIO	2.120.000
I.E. NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	800.528
I.E. SAN PEDRO CLAVER	682.720
I.E. INTEGRADO	220
I.E. SANTA BARBARA	1.911.942
I.E. SAN FRANCISCO	1.380.000

I.E. JUANA CAPORAL	6.540.255
I.E. TECNICA JUAN JOSE SAMANIEGO	2.000.000
I.E. SAN LUIS BELTRAN	3.377.000
I.E. SAN FELIPE	705.586
I.E. TECNICA DE FIRAVITOBA	3.252
I.E. NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	2.381.407
I.E. TECNICA LOPEZ QUEVEDO	3.190.369
I.E. TECNICA VALENTIN GARCIA	8.628.274
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL CUSAGUI	1.318.850
I.E. TECNICA Y ACADEMICA ANTONIO NARIÑO	238.551
I.E. JORGE ELIECER GAITAN	4.249.725
I.E. TECNICA DE MONGUI	2.839.000
I.E. TECNICA ANTONIO NARIÑO	3.572.000
I.E. TECNICA JORDAN	672.084
I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL	17.221.075
I.E. TECNICA DE NOBSA	2.529.500
I.E. TECNICA DE NAZARETH	4.755.620
I.E. NICOLAS CUERVO Y ROJAS	7.348.129
I.E. TECNICA HONORIO ANGEL Y OLARTE	52.181
I.E. RAFAEL BAYONA NIÑO	11.911.050
I.E. TECNICO NACIONALIZADO DE PAUNA	1.075.881
I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE DESARROLLO RURAL	2.316.525
I.E. TECNICO SIMONA AMAYA	1.984.209
I.E. EL ROSARIO	17.373.912
I.E. TECNICA INDUSTRIAL Y MINERA	- 86.580
I.E. JOSE ANTONIO GALAN	2.652.164
I.E. TECNICA PUERTO SERVIEZ	2.545.000
I.E. EL PRADO	4.224.000
I.E. PUERTO PINZON	15.720.986
I.E. LA FLORESTA	150.470
I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	2.526.820
I.E. SAN ISIDRO	1.408.514
I.E. SAN MARCOS	124.290
I.E. JOSE MARIA CORDOBA	267.490
I.E. GARAVITO	1.690.994
I.E. NUEVA GENERACION	10.110.000
I.E. TECNICA NACIONALIZADA DE SAMACA	143.395.839
I.E. TECNICA LA LIBERTAD	287.000
I.E. TECNICA ANTONIO NARIÑO	404.550
I.E. SAN LUIS DE GACENO	117.901
I.E. NUEVA ESPERANZA	869.120
I.E. SANTA BARBARA	813.760
I.E. TECNICA ANTONIO RICAURTE	916.750

I.E. TECNICO JACINTO VEGA	13.589.206
I.E. CASILDA ZAFRA	2.099.000
I.E. TECNICA EL PORTACHUELO	9.499
I.E. LUIS MANUEL PARRA CARO	2.112.200
I.E. SANTO DOMINGO SAVIO GAIATO	636.439
I.E. NORMAL SUPERIOR LA PRESENTACION	1.930.000
I.E. NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA	700.000
I.E. LUCAS CABALLERO CALDERON	188.590
I.E. TECNICA PLINIO MENDOZA NEIRA	31.744.476
I.E. VADO CASTRO	13.382.494
I.E. DIEGO DE TORRES	40.611.000
I.E. TECNICA INDUSTRIAL	- 132
I.E. TECNICA PIO MORANTES	3.941.515
I.E. TECNICA AGROPECUARIA	74.766
I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	- 14.794
I.E. TECNICA AGROPECUARIA	1.936.736
I.E. LIBARDO CUERVO PATARROYO	363.167
Total	***450.390.793***

Elaboró: Comisión Auditora- Fuente: Plantillas de la cuenta vigencia 2020, Ejecuciones presupuestales.

Acorde a la información presentada por la entidad audita, no se encuentra que, a 31 de diciembre de 2020, se hubiesen constituido reservas presupuestales en los Fondos de Servicio Educativo.

De otro lado se determinó que fueron incorporados los recursos del superávit fiscal en debida forma mediante los correspondientes actos administrativos en una cuantía total de $1.314’604.921

Tabla N°4
RECURSOS DE SUPERAVIT INCORPORADOS

FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO	***SUPERAVIT***
I.E. ENRIQUE SUAREZ	187.980
I.E. TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA	308.722
I.E. REGION SUR DE AQUITANIA	-
I.E. SUSE	1.553.028
I.E. TOQUILLA	7.051.465
I.E. TECNICO ALEJANDRO DE HUMBOLDT	40.960.084
I.E. TECNICA SUSANA GUILLEMIN	6.061.578
I.E. TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA	5.412.528
I.E. CAMPO ELIAS CORTES	11.804.352
I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA O	-
I.E. TECNICO AGROPECUARIO SANTA RITA DE CASIA	-
I.E. TECNICO AGRICOLA	-
I.E. DE PROM SOC NSTRA SRA DEL ROSARIO	830.532

I.E. TECNICO INDUSTRIAL MARISCAL SUCRE	-
I.E. DE BOYACA	-
I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN ISIDRO	-
I.E. TECNICA MANUEL BRICEÑO	-
I.E. JOSE MARIA SILVA SALAZAR	-
I.E. TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA	1.195.416
I.E. ECOLOGICO DE BUSBANZA	412.222
I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	9.537.351
I.E. TECNICA AGRICOLA ANTONIO NARIÑO	1.375.480
I.E. TECNICA MARIA AUXILIADORA	76.964
I.E. NZADA TEC AGROP CAMPOHERMOSO	174.020
I.E. DE CERINZA	1.059.689
I.E. JUAN DE JESUS ACEVEDO	-
I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH	-
I.E. TECNICA PIO ALBERTO FERRO PEÑA	8.816.016
I.E. LICEO NACIONAL JOSE JOAQUIN CASAS	-
I.E. TECNICO INDUSTRIAL JULIO FLOREZ	-
I.E. NORMAL SUPERIOR JOSEFA DEL CASTILLO	18.921.909
I.E. TECNICA LOS COMUNEROS	266.163
I.E. TECNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	-
I.E. TECNICO AGROPECUARIO	5.972.350
I.E. LAS MERCEDES	8.682.484
I.E. LAS CAÑAS	205.864
I.E. JAIME RUIZ CARRILLO	555.058
I.E. NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	10.867.666
I.E. JOSE MARIA POTIER	588.711
I.E. EL MORAL	1.582.284
I.E. JESUS EMILIO JARAMILLO MONSALVE	-
I.E. SAN PEDRO CLAVER	4.080.406
I.E. AGROPECUARIO	6.043.801
I.E. TECNICA JOSE CAYETANO VASQUEZ	26.152.599
I.E. SANTO DOMINGO SAVIO	-
I.E. INTEGRADO	17.758.308
I.E. SANTA BARBARA	549.516
I.E. SAN FRANCISCO	16.671.379
I.E. JUANA CAPORAL	8.466.127
I.E. SAN MIGUEL	18.000.000
I.E. TECNICA JUAN JOSE SAMANIEGO	1.104.783
I.E. SAN LUIS BELTRAN	-
I.E. TECNICA NACIONALIZADA PABLO VI	27.027.742
I.E. SAN FELIPE	-
I.E. TECNICA PIJAOS	95.513
I.E. SANTO DOMINGO SAVIO	-
I.E. TECNICA EL CERRO	3.570.732
I.E. TECNICA SAN PEDRO DE IGUAQUE	1.840.513
I.E. TECNICO AGROPECUARIO LA ESMERALDA	3.255.891
I.E. JOSE SANTOS GUTIERREZ	-

I.E. EL CARDON	-
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO	1.883.470
I.E. CASCAJAL	5.653.451
I.E. TECNICA DE FIRAVITOBA	1.019.530
I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN ANTONIO	-
I.E. HECTOR JULIO RANGEL QUINTERO	-
I.E. GUITOQUE	-
I.E. JUAN JOSE NEIRA	-
I.E. JUAN JOSE REYES PATRIA	7.393.510
I.E. SAZA	-
I.E. TECNICO INDUSTRIAL MARCO AURELIO BERNAL	17.525.377
I.E. TECNICA SAN LUIS	11.091.777
I.E. TECNICA SAN DIEGO DE ALCALA	819.221
I.E. TECNICA ENRIQUE OLAYA HERRERA	33.900.948
I.E. TECNICA VALLE DE TENZA	4.773.896
I.E. SOCHAQUIRA ABAJO	605.585
I.E. TECNICA LAS MERCEDES	3.106.150
I.E. NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	6.814.444
I.E. TECNICA SERGIO CAMARGO	6.089.613
I.E. TECNICO COMERCIAL	26.202.802
I.E. TECNICA LOPEZ QUEVEDO	28.773.130
I.E. TECNICA VALENTIN GARCIA	11.328.216
I.E. LA CANDELARIA	-
I.E. ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	3.121.083
I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	-
I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL CUSAGUI	-
I.E. TECNICA INDUSTRIAL ANTONIO RICAURTE	7.019.480
I.E. TECNICA Y ACADEMICA ANTONIO NARIÑO	31.214.217
I.E. LUIS CARLOS GALAN	2.506.785
I.E. TECNICA JAIME CAMPOS JACOME DE MACANAL	947.446
I.E. LA CABAÑA	4.910.445
I.E. TECNICA ZULIA DE MARIPI	886.503
I.E. JORGE ELIECER GAITAN	15.791.393
I.E. SERGIO CAMARGO	44.777.201
I.E. TECNICA MIRAFLORES	326.810
I.E. TECNICA LISANDRO CELY	-
I.E. TUNJUELO	2.510.917
I.E. TECNICA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	935.258
I.E. TECNICA DE MONGUI	3.449.069
I.E. TECNICA ANTONIO NARIÑO	-
I.E. HERNANDO GELVEZ SUAREZ	836.739
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	1.477.564
I.E. TECNICA JORDAN	1.890.792
I.E. SERAFIN LUENGAS CHACON	776.735
I.E. TECNICA LA LAJA	152.523
I.E. SAN ALBERTO MAGNO	-
I.E. TECNICA SANTA CRUZ DE MOTAVITA	6.144.102

I.E. TECNICA AMBIENTAL SOTE PANELAS	-
I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL	4.927.746
I.E. SAN MARCOS	6.342.819
I.E. CONCHA MEDINA DE SILVA	15.124.612
I.E. TECNICA DE NOBSA	-
I.E. TECNICA DE NAZARETH	-
I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA	942.046
I.E. LLANO GRANDE	3.586.957
I.E. NICOLAS CUERVO Y ROJAS	3.970.464
I.E. SAN IGNACIO DE LOYOLA	3.919.645
I.E. TECNICA SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA	4.197.019
I.E. SAN JOSE DE NAZARETH	-
I.E. TECNICA HONORIO ANGEL Y OLARTE	6.487.787
I.E. DE EDUC BAS Y MEDIA TEC JOSE ANTONIO PAEZ	24.422.244
I.E. ARMANDO SOLANO	-
I.E. TOMAS VASQUEZ RODRIGUEZ	7.547.207
I.E. RAFAEL BAYONA NIÑO	-
I.E. TECNICA PANTANO DE VARGAS	-
I.E. TECNICA AGRICOLA	16.704.349
I.E. EL ROSARIO	10.763.677
I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE PALERMO	8.302.348
I.E. AGROPECUARIA	16.121.422
I.E. TECNICA DE PANQUEBA	-
I.E. TECNICO NACIONALIZADO DE PAUNA	-
I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE DESARROLLO RURAL	-
I.E. SANTA ROSA	977.584
I.E. TECNICO SIMONA AMAYA	2.089.502
I.E. EL ROSARIO	-
I.E. TECNICA INDUSTRIAL Y MINERA	-
I.E. INDALECIO VASQUEZ	-
I.E. EL HATO	1.595.810
I.E. BUTAGA	-
I.E. RAMON BARRANTES	230.797
I.E. SAN PEDRO CLAVER	30.798.213
I.E. ANTONIA SANTOS	3.872.391
I.E. JOSE ANTONIO GALAN	-
I.E. JOHN F. KENNEDY	-
I.E. TECNICA PUERTO SERVIEZ	31.775.552
I.E. TECNICA JOSE JOAQUIN ORTIZ	4.515.870
I.E. EL PRADO	24.089.955
I.E. GUANEGRO	-
I.E. PUERTO PINZON	-
I.E. TECNICA AGROPECUARIA EL MARFIL	-
I.E. LA FLORESTA	4.526.681
I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	80.000
I.E. DIVINO NIÑO CORMAL	-
I.E. TECNICA JOSE IGNACIO DE MARQUEZ	20.044.425

I.E. NAGUATA	3.190.666
I.E. AGROPECUARIA EL ESCOBAL	8.039.022
I.E. SAN ANTONIO	36.323.591
I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	-
I.E. RANCHO GRANDE	-
I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	3.209.044
I.E. NORMAL SUPERIOR	2.935.577
I.E. JUAN PABLO II	3.001.057
I.E. SAN ISIDRO	2.522.866
I.E. SAN MARCOS	3.807.018
I.E. JOSE MARIA CORDOBA	-
I.E. GARAVITO	1.775.627
I.E. NUEVA GENERACION	-
I.E. TECNICA NACIONALIZADA DE SAMACA	-
I.E. TECNICA LA LIBERTAD	11.475.805
I.E. TECNICA SALAMANCA	8.433.325
I.E. TECNICA ANTONIO NARIÑO	6.408.820
I.E. HORIZONTES	-
I.E. TECNICA LA AMISTAD	1.242.933
I.E. SAN LUIS DE GACENO	-
I.E. NUEVA ESPERANZA	-
I.E. TELEPALMERITAS	2.722.934
I.E. NORMAL SUPERIOR	7.237.890
I.E. EL CHAPETON	279.046
I.E. PAZ Y LIBERTAD	1.552.108
I.E. ALFONSO VANEGAS SIERRA	-
I.E. HATOVIEJO	711.233
I.E. EL CHARCO	727.339
I.E. SANTA BARBARA	-
I.E. TECNICA PABLO VALETTE	18.039.775
I.E. TECNICA ANTONIO RICAURTE	-
I.E. TECNICO JACINTO VEGA	3.145.264
I.E. CARLOS ARTURO TORRES PEÑA	9.692.064
I.E. CASILDA ZAFRA	-
I.E. TECNICA EL PORTACHUELO	890.067
I.E. TECNICO AGROPECUARIO	-
I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	-
I.E. LUIS MANUEL PARRA CARO	-
I.E. TECNICA SEÑOR DE LOS MILAGROS	2.795.171
I.E. TECNICA IGNACIO GIL SANABRIA	-
I.E. JURUVITA	-
I.E. SANTO DOMINGO SAVIO GAIATO	-
I.E. JUAN JOSE RONDON	13.688.519
I.E. NORMAL SUPERIOR LA PRESENTACION	14.504.881
I.E. TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	17.566.553
I.E. TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA	13.717.025
I.E. TECNICA PEDRO JOSE SARMIENTO	7.884.032

I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR	722.067
I.E. MATILDE ANARAY	-
I.E. LOS LIBERTADORES	-
I.E. NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA	7.770.388
I.E. TECNICA JOSE BENIGNO PERILLA	-
I.E. DE SORA	-
I.E. TECNICA PABLO VI	-
I.E. ADOLFO MARIA JIMENEZ	5.750.602
I.E. SIMON BOLIVAR	1.498.581
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	7.303.451
I.E. PEDREGAL ALTO	16.113.457
I.E. HECTOR JULIO GOMEZ	6.847.419
I.E. LOS NARANJOS	3.675.954
I.E. TECNICA SAN BARTOLOME	940.815
I.E. JORGE GUILLERMO MOJICA MARQUEZ	-
I.E. JUAN JOSE RONDON	-
I.E. TECNICA JOSE GABRIEL CARVAJAL GARCIA	1.051.894
I.E. GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ	35.271.534
I.E. ANDRES ROMERO AREVALO	2.229.530
I.E. SUPANECA	11.572.359
I.E. ROBERTO FRANCO IZASA	1.909.630
I.E. TECNICO INDUSTRIAL	9.291.384
I.E. JORGE CLEMENTE PALACIOS	-
I.E. MARIANO OSPINA PEREZ	15.854.673
I.E. LUCAS CABALLERO CALDERON	-
I.E. TECNICA PLINIO MENDOZA NEIRA	25.786.975
I.E. CAMILO TORRES DE TOCA	10.414.035
I.E. TECNICA RAFAEL URIBE	12.300.258
I.E. HAYDEE CAMACHO SAAVEDRA	12.276.166
I.E. TECNICA CARLOS JULIO UMAÑA TORRES	1.254.419
I.E. VADO CASTRO	-
I.E. JORGE ELIECER GAITAN	11.811.947
I.E. LUIS GUILLERMO ROJAS BARRERA	-
I.E. DIEGO DE TORRES	-
I.E. TECNICA INDUSTRIAL	7.405.619
I.E. TEGUANEQUE	150.248
I.E. TECNICA CHICAMOCHA	-
I.E. SAN NICOLAS	6.240.934
I.E. EL CRUCE	-
I.E. RIO DE PIEDRAS	-
I.E. TECNICA PIO MORANTES	-
I.E. TECNICA LA LIBERTAD	-
I.E. TECNICA SAN IGNACIO	497.262
I.E. TECNICA AGROPECUARIA	2.508.992
I.E. DIVINO NIÑO	102.717
I.E. SAN ISIDRO	488.223
I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	6.099.410

I.E. SAN ANTONIO DE PADUA	-
I.E. PUENTE DE PIEDRA	13.091.568
I.E. PANAMERICANO PUENTE BOYACA	2.608.087
I.E. TECNICA AGROPECUARIA	1.633.349
I.E. LIBARDO CUERVO PATARROYO	4.195.466
I.E. SAN JOSE DE LA FLORIDA	26.725.727
TOTAL	**1.314.604.921**

Elaboró: Comisión Auditora- Fuente: Plantillas de la cuenta vigencia 2020, Ejecuciones presupuestales.

Se determinó que el anterior valor fue reducido en la suma de $93’661.015, llevando a que el valor efectivamente percibido por recursos del superávit fiscal en debida fuera por la suma de de $1.140.396.137, según el siguiente detalle:

Tabla N°5

RECURSOS DEL BALANCE PERCIBIDOS EN LA VIGENCIA 2020	
Fondos de Servicio Educativo	**Valor**
1502201 I.E. ENRIQUE SUAREZ	187.980,00
1504701 I.E. TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA	374.697,20
1504703 I.E. SUSE	1.553.027,57
1504704 I.E. TOQUILLA	7.051.465,45
1505101 I.E. TECNICO ALEJANDRO DE HUMBOLDT	40.960.083,97
1508701 I.E. TECNICA SUSANA GUILLEMIN	6.061.578,01
1508702 I.E. TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA	5.412.527,56
1509001 I.E. CAMPO ELIAS CORTES	-6.195.648,28
1509202 I.E. TECNICO AGROPECUARIO SANTA RITA DE CASIA	-
1509702 I.E. DE PROM SOC NSTRA SRA DEL ROSARIO	830.532,26
1510901 I.E. JOSE MARIA SILVA SALAZAR	-
1510902 I.E. TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA	1.195.416,25
1511401 I.E. ECOLOGICO DE BUSBANZA	412.222,00
1513101 I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	537.351,00
1513102 I.E. TECNICA AGRICOLA ANTONIO NARIÑO	1.375.480,30
1513501 I.E. TECNICA MARIA AUXILIADORA	76.964,27
1513502 I.E. NZADA TEC AGROP CAMPOHERMOSO	174.019,90
1516201 I.E. DE CERINZA	1.059.688,81
1517601 I.E. TECNICA PIO ALBERTO FERRO PEÑA	8.816.016,07
1517604 I.E. NORMAL SUPERIOR JOSEFA DEL CASTILLO	18.874.109,32
1517605 I.E. TECNICA LOS COMUNEROS	266.162,99
1518001 I.E. TECNICO AGROPECUARIO	5.972.350,00
1518002 I.E. LAS MERCEDES	8.682.484,00
1518003 I.E. LAS CAÑAS	205.864,04
1518004 I.E. JAIME RUIZ CARRILLO	555.057,76
1518301 I.E. NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	10.867.665,97
1518302 I.E. JOSE MARIA POTIER	588.711,14
1518303 I.E. EL MORAL	1.613.436,09
1518501 I.E. SAN PEDRO CLAVER	4.080.406,00
1518701 I.E. AGROPECUARIO	6.043.801,47

1518901 I.E. TECNICA JOSE CAYETANO VASQUEZ	26.152.598,95
1520401 I.E. INTEGRADO	17.758.308,42
1520402 I.E. SANTA BARBARA	549.516,00
1520403 I.E. SAN FRANCISCO	16.671.378,57
1521201 I.E. JUANA CAPORAL	8.466.126,92
1521202 I.E. SAN MIGUEL	-9.000.000,00
1521501 I.E. TECNICA JUAN JOSE SAMANIEGO	1.104.783,49
1522301 I.E. TECNICA NACIONALIZADA PABLO VI	27.027.742,49
1522402 I.E. TECNICA PIJAOS	95.512,58
1523201 I.E. TECNICA EL CERRO	3.570.731,91
1523202 I.E. TECNICA SAN PEDRO DE IGUAQUE	1.840.513,32
1523601 I.E. TECNICO AGROPECUARIO LA ESMERALDA	3.255.890,93
1524801 I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO	1.883.470,14
1524802 I.E. CASCAJAL	5.653.451,39
1527201 I.E. TECNICA DE FIRAVITOBA	1.019.529,59
1527601 I.E. HECTOR JULIO RANGEL QUINTERO	-
1529601 I.E. JUAN JOSE REYES PATRIA	7.393.510,00
1529602 I.E. SAZA	-
1529901 I.E. TECNICO INDUSTRIAL MARCO AURELIO BERNAL	17.525.377,00
1529902 I.E. TECNICA SAN LUIS	11.091.776,58
1531701 I.E. TECNICA SAN DIEGO DE ALCALA	819.221,00
1532201 I.E. TECNICA ENRIQUE OLAYA HERRERA	33.900.947,72
1532202 I.E. TECNICA VALLE DE TENZA	4.773.896,45
1532501 I.E. SOCHAQUIRA ABAJO	605.585,00
1532502 I.E. TECNICA LAS MERCEDES	3.106.150,00
1533201 I.E. NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DEL R	6.814.443,89
1536201 I.E. TECNICA SERGIO CAMARGO	6.089.613,22
1536701 I.E. TECNICO COMERCIAL	17.202.801,52
1536801 I.E. TECNICA LOPEZ QUEVEDO	24.972.500,00
1537701 I.E. TECNICA VALENTIN GARCIA	- 6.671.784,34
1540101 I.E. ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	3.121.330,69
1540301 I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	-
1540302 I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL CUSAGUI	-
1540701 I.E. TECNICA INDUSTRIAL ANTONIO RICAURTE	7.019.479,58
1540702 I.E. TECNICA Y ACADEMICA ANTONIO NARIÑO	31.214.217,23
1540703 I.E. LUIS CARLOS GALAN	2.506.785,15
1542501 I.E. TECNICA JAIME CAMPOS JACOME DE MACANAL	947.446,18
1544201 I.E. LA CABAÑA	4.910.445,00
1544202 I.E. TECNICA ZULIA DE MARIPI	886.502,97
1544203 I.E. JORGE ELIECER GAITAN	15.791.393,45
1545501 I.E. SERGIO CAMARGO	44.777.200,56
1545502 I.E. TECNICA MIRAFLORES	326.810,00
1546401 I.E. TECNICA LISANDRO CELY	-
1546402 I.E. TUNJUELO	2.510.916,57
1546601 I.E. TECNICA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	935.258,00
1546602 I.E. TECNICA DE MONGUI	3.449.069,21
1546902 I.E. HERNANDO GELVEZ SUAREZ	836.739,00

1546903 I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	1.477.563,65
1546904 I.E. TECNICA JORDAN	1.890.792,00
1546905 I.E. SERAFIN LUENGAS CHACON	776.735,00
1546906 I.E. TECNICA LA LAJA	152.523,00
1547601 I.E. TECNICA SANTA CRUZ DE MOTAVITA	6.144.102,00
1548001 I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL	4.927.745,65
1548002 I.E. SAN MARCOS	6.342.819,15
1548003 I.E. CONCHA MEDINA DE SILVA	7.562.305,82
1549401 I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA	942.046,00
1549402 I.E. LLANO GRANDE	3.586.957,48
1550001 I.E. NICOLAS CUERVO Y ROJAS	3.970.464,31
1550701 I.E. SAN IGNACIO DE LOYOLA	3.919.645,03
1550702 I.E. TECNICA SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA	4.197.019,00
1551101 I.E. TECNICA HONORIO ANGEL Y OLARTE	6.487.786,55
1551401 I.E. DE EDUC BAS Y MEDIA TEC JOSE ANTONIO PAEZ	24.422.244,36
1551601 I.E. ARMANDO SOLANO	-
1551602 I.E. TOMAS VASQUEZ RODRIGUEZ	7.547.207,01
1551603 I.E. RAFAEL BAYONA NIÑO	-
1551604 I.E. TECNICA PANTANO DE VARGAS	-
1551605 I.E. TECNICA AGRICOLA	- 1.295.651,44
1551606 I.E. EL ROSARIO	10.763.677,08
1551607 I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE PALERMO	8.302.348,02
1551801 I.E. AGROPECUARIA	- 1.878.577,78
1552201 I.E. TECNICA DE PANQUEBA	-
1553103 I.E. SANTA ROSA	977.584,00
1553301 I.E. TECNICO SIMONA AMAYA	2.089.502,40
1553701 I.E. TECNICA INDUSTRIAL Y MINERA	115.734,00
1554202 I.E. EL HATO	1.595.809,57
1555001 I.E. RAMON BARRANTES	230.797,27
1557201 I.E. SAN PEDRO CLAVER	30.798.212,69
1557202 I.E. ANTONIA SANTOS	3.872.390,74
1557203 I.E. JOSE ANTONIO GALAN	279,00
1557205 I.E. TECNICA PUERTO SERVIEZ	31.775.552,08
1557206 I.E. TECNICA JOSE JOAQUIN ORTIZ	4.515.870,00
1557207 I.E. EL PRADO	24.089.954,82
1558001 I.E. LA FLORESTA	4.526.680,93
1558002 I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	80.000,00
1559901 I.E. TECNICA JOSE IGNACIO DE MARQUEZ	20.044.425,44
1559902 I.E. NAGUATA	3.193.170,03
1559903 I.E. AGROPECUARIA EL ESCOBAL	8.039.021,76
1560001 I.E. SAN ANTONIO	36.323.590,50
1562102 I.E. TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL	1.910.964,53
1563201 I.E. NORMAL SUPERIOR	3.062.888,79
1563202 I.E. JUAN PABLO II	3.001.057,00
1563203 I.E. SAN ISIDRO	2.522.865,86
1563204 I.E. SAN MARCOS	3.807.018,00
1563206 I.E. GARAVITO	1.775.627,02

1564601 I.E. TECNICA NACIONALIZADA DE SAMACA	156.828,00
1564602 I.E. TECNICA LA LIBERTAD	11.475.805,18
1564603 I.E. TECNICA SALAMANCA	8.433.324,59
1566001 I.E. TECNICA ANTONIO NARIÑO	6.408.820,42
1566402 I.E. TECNICA LA AMISTAD	1.242.932,57
1566703 I.E. TELEPALMERITAS	2.722.934,13
1567301 I.E. NORMAL SUPERIOR	7.237.890,46
1567302 I.E. EL CHAPETON	279.045,65
1567303 I.E. PAZ Y LIBERTAD	1.552.108,00
1567602 I.E. HATOVIEJO	711.232,64
1567603 I.E. EL CHARCO	727.339,31
1568102 I.E. TECNICA PABLO VALETTE	18.039.775,23
1569001 I.E. TECNICO JACINTO VEGA	3.145.264,06
1569301 I.E. CARLOS ARTURO TORRES PEÑA	9.692.063,64
1569303 I.E. TECNICA EL PORTACHUELO	890.067,01
1572301 I.E. TECNICA SEÑOR DE LOS MILAGROS	2.795.171,04
1575301 I.E. JUAN JOSE RONDON	13.688.519,04
1575302 I.E. NORMAL SUPERIOR LA PRESENTACION	5.504.881,16
1575501 I.E. TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	17.566.552,55
1575502 I.E. TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA	- 4.282.975,00
1575701 I.E. TECNICA PEDRO JOSE SARMIENTO	7.884.032,00
1575702 I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR	722.067,00
1576101 I.E. NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA	7.770.388,00
1576201 I.E. DE SORA	-
1576302 I.E. ADOLFO MARIA JIMENEZ	5.750.602,00
1576401 I.E. SIMON BOLIVAR	1.498.580,58
1577401 I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	7.303.451,34
1577601 I.E. PEDREGAL ALTO	- 1.886.542,52
1577602 I.E. HECTOR JULIO GOMEZ	6.847.418,83
1577801 I.E. LOS NARANJOS	3.675.954,00
1577802 I.E. TECNICA SAN BARTOLOME	940.814,91
1579001 I.E. JORGE GUILLERMO MOJICA MARQUEZ	-
1579801 I.E. TECNICA JOSE GABRIEL CARVAJAL GARCIA	1.051.894,00
1580401 I.E. GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ	35.271.534,29
1580402 I.E. ANDRES ROMERO AREVALO	2.229.530,00
1580403 I.E. SUPANECA	11.572.358,57
1580601 I.E. ROBERTO FRANCO IZASA	1.909.630,00
1580602 I.E. TECNICO INDUSTRIAL	9.291.384,25
1580801 I.E. MARIANO OSPINA PEREZ	15.854.672,79
1581401 I.E. TECNICA PLINIO MENDOZA NEIRA	25.786.974,95
1581402 I.E. CAMILO TORRES DE TOCA	10.414.035,00
1581403 I.E. TECNICA RAFAEL URIBE	12.300.257,85
1581601 I.E. HAYDEE CAMACHO SAAVEDRA	12.276.166,11
1582001 I.E. TECNICA CARLOS JULIO UMAÑA TORRES	1.254.419,34
1582201 I.E. JORGE ELIECER GAITAN	11.811.947,00
1583201 I.E. LUIS GUILLERMO ROJAS BARRERA	-
1583501 I.E. DIEGO DE TORRES	-

1583502 I.E. TECNICA INDUSTRIAL	7.405.619,10
1583503 I.E. TEGUANEQUE	150.248,48
1583702 I.E. SAN NICOLAS	6.240.933,77
1584201 I.E. TECNICA SAN IGNACIO	497.262,47
1584202 I.E. TECNICA AGROPECUARIA	2.508.992,00
1584203 I.E. DIVINO NIÑO	102.717,00
1584204 I.E. SAN ISIDRO	488.222,64
1586101 I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	6.099.410,11
1586102 I.E. SAN ANTONIO DE PADUA	-
1586103 I.E. PUENTE DE PIEDRA	13.091.567,73
1586104 I.E. PANAMERICANO PUENTE BOYACA	2.608.087,33
1587901 I.E. TECNICA AGROPECUARIA	1.633.348,77
1589701 I.E. LIBARDO CUERVO PATARROYO	4.195.465,76
1589702 I.E. SAN JOSE DE LA FLORIDA	26.725.726,59
TOTAL	***1.140.396.137,49***

Elaboró: Comisión Auditora- Fuente: Plantillas de la cuenta vigencia 2020, Ejecuciones presupuestales.

2.1.1.2 Ejecución presupuestal de ingresos

Con fundamento en la información reportada por la Secretaría de Educación de Boyacá en lo referente a la ejecución presupuestal de ingresos, los 254 Fondos de Servicio Educativos presentan en forma pormenorizadas los diferentes ingresos que conforman sus ingresos registrando por rubros desagregados al máximo nivel auxiliar y fuentes de financiación, así como su respectivo movimiento en el período. A nivel Global en la columna presupuesto inicial se registra el cómputo de ingresos por valor total de $**$13.263’589.070** de conformidad a los actos administrativos de fijación y de liquidación verificados para la vigencia fiscal de 2020.

Se efectuó comparación de las modificaciones presupuestales presentadas en el formato de ejecución de ingresos con los correspondientes actos administrativos de lo cual se establecieron adiciones totales por valor de $6.633’943.461 y reducciones totales por valor de $931’422.943, cifras que son coherentes entres si junto con lo reportado en el formato de ejecución de Ingresos, el detalle de los movimientos presupuestales se detalla en el cuadro precedente.

Los **ingresos** de los 254 Fondos de Servicio Educativos, a cargo de la Secretaria de Educación de Boyacá, para la vigencia fiscal 2020, ascendieron a la suma de $***18.367.095.136,*** corresponden al 97% del total presupuestado [***18.966.109.588]*** según la información reportada y se detallan a continuación:

Cuadro N°6

INGRESOS PRESUPUESTALES DE LAS 254 INSTITUCIONES EDUCATIVAS VIGENCIA 2020

Concepto	*Definitivo*	*Recaudado*	*% de Recaudo*	*% de participación*
11 INGRESOS OPERACIONALES DE LAS INSTITUCIÓNES EDUCATIVAS	**1.084.133.516**	**656.183.114**	**61%**	**3,6%**
1101 DERECHOS ACADÉMICOS	104.431.690	75.344.849	72%	**0,4%**
1102 PROGRAMAS ESPECIALES - VENTA DE BIENES PRODUCTIVOS	259.419.150	245.974.430	95%	**1,3%**
1103 RENTAS CONTRACTUALES	593.849.641	241.291.205	41%	**1,3%**
1104 BIENES DE EXPLOTACIÓN ENTREGADOS A LA INSTITUCIÓN	83.295.095	74.046.254	89%	**0,4%**
1105 REINTEGROS	-	4.253.580		**0,0%**
1106 OTROS INGRESOS OPERACIONALES	43.137.940	15.272.796	35%	**0,1%**
12 DERECHOS ACADÉMICOS CICLO COMPLEMENTARIO	**114.543.260**	**128.321.800**	**112%**	**0,7%**
1201 COBROS COMPLEMENTARIOS ESCUELAS NORMALES	114.543.260	128.321.800	112%	**0,7%**
13 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DE GRATUIDAD	**15.366.809.145**	**15.352.354.534**	**100%**	**83,6%**
1301 TRASNFERENCIA CONPES	15.366.809.145	15.352.354.534	100%	**83,6%**
14 OTRAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS	**1.010.725.141**	**998.561.133**	**99%**	**5,4%**
1401 TRANSFERENCIAS DE ORDEN NACIONAL	13.385.800	13.385.800	100%	**0,1%**
1402 TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	991.339.341	980.175.333	99%	**5,3%**
1403 TRANSFERENCIAS MUNICIPALES DE CALIDAD SGP	6.000.000	5.000.000	83%	**0,0%**
15 RECURSOS DE CAPITAL	**1.389.898.526**	**1.231.674.555**	**89%**	**6,7%**
	56.501.542	-	0%	**0,0%**
1501 RECURSOS DEL BALANCE	1.220.943.905	1.140.396.137	93%	**6,2%**
1502 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	83.579.895	67.672.668	81%	**0,4%**
1503 DONACIONES	28.873.183	23.605.749	82%	**0,1%**
Total	***18.966.109.588***	***18.367.095.136***	***97%***	***100,0%***

Fuente: *Comisión Auditora- Fuente: Plantillas de la cuenta vigencia 2020, Ejecuciones presupuestales.*

Para el año 2020, se establece que la principal fuente de Financiación de las instituciones educativas son las ***transferencias de recursos de gratuidad,*** las cuales representaron el 83,6 % de los recursos percibidos, los cuales se incrementan con los recursos de capital, concretamente los recursos del Balance en un 6.2%, y los rendimientos financieros de los mismos en un 0,4%, lo que implica que del total prácticamente el 90% es financiado por la nación.

Con el objeto de analizar si en los 254 Fondos de Servicio Educativos existe déficit o superávit presupuestal se aplicó el siguiente indicador:

Total recaudos efectivos - Compromisos

$18.367’095.136- $15.484’969.509 = $2.882’125.627

Dado lo anterior se evidencia que el valor de los recaudos es mayor al total de compromisos existiendo una diferencia de $2.882’125.627 lo que equivale a indicar que existe superávit presupuestal para la vigencia 2020.

2.1.1.3 Ejecución presupuestal de Egresos

El presupuesto de los 254 Fondos de Servicio Educativo presenta dentro de la estructura del presupuesto de Egresos en la columna presupuesto inicial, registra el cómputo de estos clasificados por fuentes de financiación están desagregados al máximo nivel auxiliar; el documento fuente de esta información son los actos administrativos de liquidación de presupuesto por la suma de $**13.263’589.070.** Después de adiciones y reducciones cuentan con un presupuesto definitivo por la suma de **$18.966’109.588.**

Teniendo en cuenta la información reportada, la ejecución presupuestal de gastos, de forma global se precisa que los 254 Fondos de Servicio Educativo adquirieron compromisos por un total de $15.624’160.790; y emitió órdenes de pago por la suma de $15.484’969.509. Lo anterior implica un porcentaje global de ejecución del 82%, según se detalla:

Tabla N°7
EJECUCIÓN DE EGRESOS

GASTOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades	Compromisos	órdenes de pago	TOTAL COMPROMETIDO	%	% de part.
CON INGRESOS OPERACIONALES DE LA INSTITUCIÓN	1.084.133.516	412.104	3.988.885	498.790.683	503.191.672	46%	3%
CON DERECHOS ACADÉMICOS CICLO COMPLEMENTARIO	114.543.260	-	-	45.815.786	45.815.786	40%	0%
CON TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD	15.366.809.145	17.544.033	83.286.693	13.207.302.411	13.308.133.137	87%	85%
CON OTRAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS	1.010.725.141	386.100	25.683.600	874.309.667	900.379.367	89%	6%
25 CON RECURSOS DE CAPITAL	1.389.848.526	631.660	7.258.208	858.750.962	866.640.830	62%	6%
Total	**18.966.059.588**	18.973.897	120.217.385	15.484.969.509	**15.624.160.790**	82%	100 %

Fuente: *Comisión Auditora- Fuente: Plantillas de la cuenta vigencia 2020, Ejecuciones presupuestales.*

La principal Fuente de financiación la constituyen los recursos de Gratuidad con un 91% [85% de la vigencia y un 6% de recursos de Capital].

Tabla N°8

EGRESOS PRESUPUESTALES DE LAS 254 I.E. VIGENCIA 2020

GASTOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN- DESTINO	PAGOS	ORDENES DE PAGO	PRESUPUESTO DEFINITIVO
CON INGRESOS OPERACIONALES DE LA INSTITUCIÓN	**451.891.868**	**498.790.683**	**1.084.133.516**
FUNCIONAMIENTO	325.830.403	357.235.443	817.688.100
INVERSIÓN	126.061.466	141.555.240	266.445.416
CON DERECHOS ACADÉMICOS CICLO COMPLEMENTARIO	**42.205.379**	**45.815.786**	**114.543.260**
FUNCIONAMIENTO	29.682.879	33.139.286	67.504.521
INVERSIÓN	12.522.500	12.676.500	47.038.739
CON TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD	**12.399.087.598**	**13.207.302.411**	**15.366.809.145**
FUNCIONAMIENTO	8.110.712.576	8.641.272.535	10.138.190.937
INVERSIÓN	4.288.375.022	4.566.029.876	5.228.618.208
CON OTRAS TRASNFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS	**797.014.567**	**874.309.667**	**1.010.725.141**
FUNCIONAMIENTO	653.366.158	710.469.458	845.425.400
INVERSIÓN	143.648.409	163.840.209	165.299.741
CON RECURSOS DE CAPITAL	**810.618.264**	**858.750.962**	**1.389.848.526**
FUNCIONAMIENTO	586.865.017	618.070.229	961.589.792
INVERSIÓN	223.753.246	240.680.733	428.258.734
Total	**14.500.817.675**	**15.484.969.509**	**18.966.059.588**
TOTAL FUNCIONAMIENTO		**10.360.186.951**	**67%**
TOTAL INVERSIÓN		**5.124.782.558**	**33%**

Fuente: *Comisión Auditora- Fuente: Plantillas de la cuenta vigencia 2020, Ejecuciones presupuestales.*

Del total de recursos ejecutados el 67% en cuantía de $13.360’186.951 se destinaron para Funcionamiento y el restante 33% en cuantía de $5.124’782.558 para Inversión.

2.1.1.4 Indicadores Presupuestales

Con el propósito de evaluar la a nivel global Gestión Fiscal del Ingreso y del Gasto a continuación se aplican los siguientes indicadores:

Tabla N°9

INDICADORES PRESUPUESTALES		
TOTAL CALIFICACIÒN	**Resultado de Aplicación de la fórmula**	**83,3**
Programación: [(Presupuesto Inicial +adiciones-reducciones)/Presupuesto inicial]	43%	**0**
Ejecución:[Total recaudado/total presupuestado]	97%	**2**
Ejecución: [Total recaudado de SGP/total recaudo]	96%	**2**
Ejecución:[Total comprometido/total presupuestado]	82%	**2**
Ejecución:[Total obligaciones/total compromisos	100%	**2**
Ejecución:[Total pagos /total obligaciones]	94%	**2**
Autofinanciación [Total recaudado rentas propias/total gastos de funcionamiento]	8%	

Elaboró: *Comisión Auditora- Fuente: Plantillas de la cuenta vigencia 2020, Ejecuciones presupuestales.*

Con base en el resultado anterior, se estima la Gestión presupuestal como EFICAZ, con una calificación de 83.3%, sobre un máximo de calificación de 100%

Tabla N°10

INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA		
CALIFICACIÒN	**Resultado de Aplicación de la fórmula**	**100,0**
Indicador Financiero 1 Razón corriente formula: Activo corriente/pasivo corriente	975%	**2**
Indicador Financiero 2 Capital de trabajo formula (Activo Corriente-pasivo corriente)	90%	**2**

Elaboró: *Comisión Auditora- Fuente: Plantillas de la cuenta vigencia 2020, Ejecuciones presupuestales.*

Con base en el resultado anterior, se estima la Gestión financiera como EFICIENTE, con una calificación de 100.%.

La calificación anterior se obtiene de la aplicación de la formula correspondiente a las cifras que a continuación se precisan:

Presupuesto Inicial	13.263.589.070
Adiciones	6.633.943.461
Reducciones	931.422.943
Total presupuesto	18.966.109.588
Total General Recaudado	18.367.095.136

Total recaudado recursos propios	784.504.914
Total Recaudado SGP	17.582.590.222
Total general Comprometido	15.484.969.509
Total Comprometido gastos de funcionamiento	10.360.186.951
Total comprometido gastos de Inversión	5.124.782.558
Total general obligaciones	15.484.969.509
Presupuesto Inversiones realizadas[compromisos]	5.124.782.558
Presupuesto total Inversiones	6.135.660.838
Total pagos realizados	14.500.817.675
Estados financieros:	
Total Activos corrientes	16.314.392.616
Estados financieros:	
Total pasivo corriente	1.674.121.487

2.1.1.5 Movimiento de recursos presupuestales por Fondo de Servicio Educativo

2.1.1.5.1. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, ENRIQUE SUAREZ DE ALMEIDA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	CESAR MAURICIO VARGAS MORENO
CEDULA DE CIUDADANÍA	79,474,819
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	RUTH MABEL ALVARADO ROA
CEDULA DE CIUDADANIA	23,301,506
CORREO DE NOTIFICACIÓN	almeidaenriquesuarez@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, ENRIQUE SUAREZ del Municipio de ALMEIDA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 23,446,312, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 20 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 5,176,426, reducciones por la suma de $ 5,176,426 y traslados por la suma de $ 6,004,308, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 27,812,855,00, lo que implicó una variación del 19%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 23,446,312	$ 5,176,426	809,883	$ 6,004,308	$ 4,366,543	19	$ 27,812,855,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 27,812,855, quedándole por recaudar la suma de 0

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 27,710,151, quedando pendientes de comprometer 102,704. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 26,844,151; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 27,710,151	**$ 26,844,151**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 155,317 a 31 de diciembre de 2020, – incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, ENRIQUE SUAREZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.2. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA DE AQUITANIA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ANTONIO SANTOS AGUIRRE
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,125,550
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARIA DEIRA PINEDA PERZ
CEDULA DE CIUDADANIA	23,944,147
CORREO DE NOTIFICACIÓN	aquitaniaramoniavella@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA del Municipio de AQUITANIA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 212,450,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°4, del 22 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 70,674,144, reducciones por la suma de $ 70,674,144 y traslados por la suma de $ 87,658,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 283,124,144,20, lo que implicó una variación del 33%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 212,450,000	$ 70,674,144	0	$ 87,658,000	$ 70,674,144	33	$ 283,124,144,20

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 264,924,641, quedándole por recaudar la suma de $ 18,199,503

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 265,215,790, quedando pendientes de comprometer $ 17,908,354. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 255,949,790; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 25.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 265,215,790	**$ 255,949,790**	**0**	**0**	**25**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 41,827,006 a 31 de diciembre de 2020, – incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las

cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.3. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, REGION SUR DE AQUITANIA DE AQUITANIA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	EDWIN JHOVANNY BARRERA PINEDA
CEDULA DE CIUDADANÍA	74,187,093
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LIGIA ESTHER HOLGUIN VARGAS
CEDULA DE CIUDADANIA	23,945,914
CORREO DE NOTIFICACIÓN	aquitaniaregionsur@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, REGION SUR DE AQUITANIA del Municipio de AQUITANIA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 11,450,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 3,428,165, reducciones por la suma de $ 3,428,165 y traslados por la suma de $ 2,344,822, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 14,472,987,00, lo que implicó una variación del 26%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 11,450,000	$ 3,428,165	405,178	$ 2,344,822	$ 3,022,987	26	$ 14,472,987,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 14,087,350, quedándole por recaudar la suma de 385,637

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 13,918,436, quedando pendientes de comprometer 554,551. De los recursos que se ordenó el pago se

efectuaron giros por la suma de $ 13,616,436; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 13,918,436	**$ 13,616,436**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,941,041 a 31 de diciembre de 2020, –incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, REGION SUR DE AQUITANIA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.4. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SUSE DE AQUITANIA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	PEDRO ALCIDES UMAÑA MEDINA
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,238,390
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	AURA EDILIA GOMEZ ALARCON
CEDULA DE CIUDADANIA	46,665,074
CORREO DE NOTIFICACIÓN	aquitaniasuse@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SUSE del Municipio de AQUITANIA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 35,200,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 15 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 27,059,474, reducciones por la suma de $ 27,059,474 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 62,059,473,57, lo que implicó una variación del 76%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 35,200,000	$ 27,059,474	200	0	$ 26,859,474	76	$ 62,059,473,57

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 47,475,087, quedándole por recaudar la suma de $ 14,584,387

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 2,658,964, quedando pendientes de comprometer $ 39,263,510. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de 192,616; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 20,137,000, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,466,348.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 2,658,964	**192,616**	**$ 20,137,000**	**0**	**$ 2,466,348**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 78,632,474 a 31 de diciembre de 2020, – incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SUSE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.5. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TOQUILLA DE AQUITANIA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ARIEL VALDERRAMA BELLO
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,229,928
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	DORA CECILIA IBAÑEZ MARTINEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	46,668,872
CORREO DE NOTIFICACIÓN	aquitaniatoquilla@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TOQUILLA del Municipio de AQUITANIA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 17,060,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 29 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,090,735, reducciones por la suma de $ 11,090,735 y traslados por la suma de $ 2,895,736, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 27,210,735,45, lo que implicó una variación del 60%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 17,060,000	$ 11,090,735	940	$ 2,895,736	$ 10,150,735	60	$ 27,210,735,45

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 27,230,711, quedándole por recaudar la suma de -19,976

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 26,931,710, quedando pendientes de comprometer 279,025. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 26,001,710; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 26,931,710	**$ 26,001,710**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de -$ 1,906,333 a 31 de diciembre de 2020, –incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TOQUILLA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y

corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.6. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO ALEJANDRO DE HUMBOLDT DE ARCABUCO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ESPERANZA MEJÍA DE GÓMEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	28,423,762
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	JAVIER EDUARDO RUIZ SUESCUN
CEDULA DE CIUDADANIA	1,049,622,832
CORREO DE NOTIFICACIÓN	arcabucohumboldt@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO ALEJANDRO DE HUMBOLDT del Municipio de ARCABUCO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 112,800,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°16, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 74,674,901, reducciones por la suma de $ 74,674,901 y traslados por la suma de $ 49,280,132, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 162,851,900,97, lo que implicó una variación del 44%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 112,800,000	$ 74,674,901	$ 24,623,000	$ 49,280,132	$ 50,051,901	44	$ 162,851,900,97

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 162,425,362, quedándole por recaudar la suma de 426,539

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 113,239,228, quedando pendientes de comprometer $ 49,612,673. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 109,711,228; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 113,239,228	$ 109,711,228	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 49,502,240 a 31 de diciembre de 2020, –incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO ALEJANDRO DE HUMBOLDT. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.7. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA SUSANA GUILLEMIN DE BELÉN*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	GRACIELA CAMARGO ALVAREZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	40,015,578
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	BLANCA CECILIA FONSECA SANCHEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	46,668,077
CORREO DE NOTIFICACIÓN	belensusanaguillemin@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA SUSANA GUILLEMIN del Municipio de BELÉN, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 94,321,309, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 26,363,233, reducciones por la suma de $ 26,363,233 y traslados por la suma de $ 17,998,406, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 112,034,542,01, lo que implicó una variación del 19%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 94,321,309	$ 26,363,233	$ 8,650,000	$ 17,998,406	$ 17,713,233	19	$ 112,034,542,01

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 111,872,427, quedándole por recaudar la suma de 162,115

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 104,259,229, quedando pendientes de comprometer $ 7,775,313. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 100,866,229; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 104,259,229	**$ 100,866,229**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 7,789,378 a 31 de diciembre de 2020, –incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA SUSANA GUILLEMIN. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.8. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA DE BELÉN*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	LILIA MIREYA CORREA PEREA
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,549,068
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARIA DEL TRANCITO RINCON MORALES
CEDULA DE CIUDADANIA	23,323,813
CORREO DE NOTIFICACIÓN	belencarlosolano@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA del Municipio de BELÉN, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 69,360,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°13, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 37,055,784, reducciones por la suma de $ 37,055,784 y traslados por la suma de $ 16,668,567, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 101,716,533,56, lo que implicó una variación del 47%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 69,360,000	$ 37,055,784	$ 4,699,250	$ 16,668,567	$ 32,356,534	47	$ 101,716,533,56

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 102,603,228, quedándole por recaudar la suma de -886,694

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 92,234,672, quedando pendientes de comprometer $ 9,481,861. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 89,196,672; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 92,234,672	**$ 89,196,672**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 10,368,555 a 31 de diciembre de 2020, –incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales

(propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.9. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, CAMPO ELIAS CORTES DE BERBEO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ANA MARÍA BUITRAGO CATAÑEDA
CEDULA DE CIUDADANÍA	40,048,168
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	NURY CIRLEY BAUTISTA MORENO
CEDULA DE CIUDADANIA	1,016,032,160
CORREO DE NOTIFICACIÓN	berbeocampoeliascortes@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, CAMPO ELIAS CORTES del Municipio de BERBEO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $24,650,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $19,450,579, reducciones por la suma de $19,450,579 y traslados por la suma de $4,015,475, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $34,150,578,72, lo que implicó una variación del 39%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 24,650,000	$ 19,450,579	$ 9,950,000	$ 4,015,475	$ 9,500,579	39	$ 34,150,578,72

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 25,118,328, quedándole por recaudar la suma de $ 9,032,250

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 32,400,935, quedando pendientes de comprometer $ 1,749,644. De los recursos que se ordenó el pago

se efectuaron giros por la suma de $ 31,462,935; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 32,400,935	$ 31,462,935	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,527,311 a 31 de diciembre de 2020, –incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, CAMPO ELIAS CORTES. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.10. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA O DE BETÉITIVA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	WILLIAM DANIEL SALINAS FORERO
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,770,913
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	PRISCILA NEITA ACERO
CEDULA DE CIUDADANIA	23,336,777
CORREO DE NOTIFICACIÓN	beteitivatecnicodelao@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA O del Municipio de BETÉITIVA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 14,401,682, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°4, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 19,862,395, reducciones por la suma de $ 19,862,395 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto

definitivo de $ 32,618,077,00, lo que implicó una variación del 126%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 14,401,682	$ 19,862,395	$ 1,646,000	0	$ 18,216,395	126	$ 32,618,077,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 32,815,419, quedándole por recaudar la suma de -197,342

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 23,860,137, quedando pendientes de comprometer $ 8,757,464. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 22,928,137; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 476, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 23,860,137	**$ 22,928,137**	**476**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 33,455,172 a 31 de diciembre de 2020, –incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA O. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.11. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO AGROPECUARIO SANTA RITA DE CASIA DE BETÉITIVA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO Dionicio Velandia Rincon
CEDULA DE CIUDADANÍA 13,469,245
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) Maria Eugenia Castro Suarez

CEDULA DE CIUDADANIA 23,810,034
CORREO DE NOTIFICACIÓN beteitivasantaritadecasia@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO AGROPECUARIO SANTA RITA DE CASIA del Municipio de BETÉITIVA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 10,848,165, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°3, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 16,488,487, reducciones por la suma de $ 16,488,487 y traslados por la suma de $ 1,827,515, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 27,336,652,00, lo que implicó una variación del 152%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 10,848,165	$ 16,488,487	0	$ 1,827,515	$ 16,488,487	152	$ 27,336,652,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 26,173,319, quedándole por recaudar la suma de $ 1,163,333

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 24,379,672, quedando pendientes de comprometer $ 2,956,980. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 23,319,672; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 24,379,672	**$ 23,319,672**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 8,609,633 a 31 de diciembre de 2020, –incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se

encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO AGROPECUARIO SANTA RITA DE CASIA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.12. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO AGRICOLA DE BOAVITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ROSA MARIA ESTUPIÑAN MALDONADO
CEDULA DE CIUDADANÍA	41,649,336
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	YANED SANDOVAL MESA
CEDULA DE CIUDADANIA	23,550,447
CORREO DE NOTIFICACIÓN	boavitaagricola@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO AGRICOLA del Municipio de BOAVITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 41,285,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 18,698,826, reducciones por la suma de $ 18,698,826 y traslados por la suma de $ 13,462,436, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 45,295,295,00, lo que implicó una variación del 10%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 41,285,000	$ 18,698,826	$ 14,688,531	$ 13,462,436	$ 4,010,295	10	$ 45,295,295,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 45,250,115, quedándole por recaudar la suma de 45,18

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 44,810,295, quedando pendientes de comprometer 485. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 40,524,445; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 3,026,850.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 44,810,295	**$ 40,524,445**	**0**	**0**	**$ 3,026,850**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,854,933 a 31 de diciembre de 2020, –incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO AGRICOLA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.13. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, DE PROM SOC NSTRA SRA DEL ROSARIO DE BOAVITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO SOR ESTELLA FIGUEROA AYALA
CEDULA DE CIUDADANÍA 23,350,106
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARYEN BURGOS TRIANA
CEDULA DE CIUDADANIA 23,349,679
CORREO DE NOTIFICACIÓN boavitacolrosario@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, DE PROM SOC NSTRA SRA DEL ROSARIO del Municipio de BOAVITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 32,990,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 27 de noviembre 19, contó con la

pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,636,491, reducciones por la suma de $ 11,636,491 y traslados por la suma de $ 13,609,977, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 44,262,991,26, lo que implicó una variación del 34%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 32,990,000	$ 11,636,491	363,5	$ 13,609,977	$ 11,272,991	34	$ 44,262,991,26

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 41,994,731, quedándole por recaudar la suma de $ 2,268,260

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 40,983,146, quedando pendientes de comprometer $ 3,279,845. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 39,572,146; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por -1.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 40,983,146	**$ 39,572,146**	**0**	**0**	**-1**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de -$ 1,295,719 a 31 de diciembre de 2020, –incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, DE PROM SOC NSTRA SRA DEL ROSARIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.14. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO INDUSTRIAL MARISCAL SUCRE DE BOAVITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO RAFAEL LEON LEON
CEDULA DE CIUDADANÍA 19,490,726
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) PEDRO ANTONIO CORDOBA FIGUEROA
CEDULA DE CIUDADANIA 4,058,616
CORREO DE NOTIFICACIÓN boavitamariscalsucre@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO INDUSTRIAL MARISCAL SUCRE del Municipio de BOAVITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 27,200,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 20 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,677,698, reducciones por la suma de $ 11,677,698 y traslados por la suma de $ 12,305,031, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 38,877,698,00, lo que implicó una variación del 43%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 27,200,000	$ 11,677,698	0	$ 12,305,031	$ 11,677,698	43	$ 38,877,698,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 37,243,039, quedándole por recaudar la suma de $ 1,634,659

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 35,559,173, quedando pendientes de comprometer $ 2,300,000. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 34,919,173; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 1,018,525, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**

$ 35,559,173	**$ 34,919,173**	**$ 1,018,525**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 6,567,593 a 31 de diciembre de 2020, –incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO INDUSTRIAL MARISCAL SUCRE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.15. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, DE BOYACA DE BOYACA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	CIRO ANTONIO FONSECA CANO
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,287,443
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MANUEL ANTONIO VELA PULIDO
CEDULA DE CIUDADANIA	6,770,292
CORREO DE NOTIFICACIÓN	boyacacolboyaca@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, DE BOYACA del Municipio de BOYACA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 43,520,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 13,043,679, reducciones por la suma de $ 13,043,679 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 51,413,679,00, lo que implicó una variación del 18%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO

$ 43,520,000	$ 13,043,679	$ 5,150,000	0	$ 7,893,679	18	$ 51,413,679,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 51,570,174, quedándole por recaudar la suma de -156,495

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 39,391,247, quedando pendientes de comprometer $ 12,022,432. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 38,148,247; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 39,391,247	**$ 38,148,247**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 19,704,957 a 31 de diciembre de 2020, –incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, DE BOYACA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.16. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGROPECUARIA SAN ISIDRO DE BOYACA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	BERENICE PIRATOBA MORALES
CEDULA DE CIUDADANÍA	40,017,263
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	NELSY CECILIA SALAS NIÑO
CEDULA DE CIUDADANIA	40,043,071
CORREO DE NOTIFICACIÓN	boyacasanisidro@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGROPECUARIA SAN ISIDRO del Municipio de BOYACA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 34,146,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 9,515,244, reducciones por la suma de $ 9,515,244 y traslados por la suma de $ 4,534,461, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 42,473,726,71, lo que implicó una variación del 24%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 34,146,000	$ 9,515,244	$ 1,187,517	$ 4,534,461	$ 8,327,727	24	$ 42,473,726,71

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 40,531,516, quedándole por recaudar la suma de $ 1,942,211

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 39,737,939, quedando pendientes de comprometer $ 2,218,303. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 38,516,939; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 517,485 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 39,737,939	**$ 38,516,939**	**0**	**517,485**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 3,149,269 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AGROPECUARIA SAN ISIDRO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y

otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.17. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA MANUEL BRICEÑO DE BRICENO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JORGE DAVID CASTELLANOS VELANDIA
CEDULA DE CIUDADANÍA 9,517,925
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARTHA LUCIA SIERRA WILCHES
CEDULA DE CIUDADANIA 23,366,592
CORREO DE NOTIFICACIÓN bricenotecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA MANUEL BRICEÑO del Municipio de BRICENO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 35,350,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°18, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,886,086, reducciones por la suma de $ 11,886,086 y traslados por la suma de $ 16,479,131, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 46,301,586,00, lo que implicó una variación del 31%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 35,350,000	$ 11,886,086	934,5	$ 16,479,131	$ 10,951,586	31	$ 46,301,586,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 46,323,464, quedándole por recaudar la suma de -21,878

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 44,777,366, quedando

pendientes de comprometer $ 1,524,220. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 42,813,901; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 905,465.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 44,777,366	**$ 42,813,901**	**0**	**0**	**905,465**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 4,130,201 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA MANUEL BRICEÑO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.18. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JOSE MARIA SILVA SALAZAR DE BUENAVISTA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MERCEDES USSA VALBUENA
CEDULA DE CIUDADANÍA 23,637,001
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) BELMER FORERO TORRES
CEDULA DE CIUDADANIA 7,308,992
CORREO DE NOTIFICACIÓN buenavistajosemaria@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JOSE MARIA SILVA SALAZAR del Municipio de BUENAVISTA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 66,900,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 46,417,906, reducciones por la suma de $ 46,417,906 y traslados por la suma de $ 14,860,012, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 97,150,906,00, lo que implicó una variación del 45%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 66,900,000	$ 46,417,906	$ 16,167,000	$ 14,860,012	$ 30,250,906	45	$ 97,150,906,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 97,156,093, quedándole por recaudar la suma de -5,187

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 96,260,338, quedando pendientes de comprometer 890,568. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 92,883,338; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 96,260,338	**$ 92,883,338**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 3,390,201 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JOSE MARIA SILVA SALAZAR. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.19. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA DE BUENAVISTA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO WILLIAM ISAAC ALFONSO TORRES
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,227,844

CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) NOHORA JANETH CORTES PIRAQUIVE
CEDULA DE CIUDADANIA 23,444,136
CORREO DE NOTIFICACIÓN buenavistalagranja@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA del Municipio de BUENAVISTA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 19,120,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 6,458,140, reducciones por la suma de $ 6,458,140 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 23,243,140,25, lo que implicó una variación del 22%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 19,120,000	$ 6,458,140	$ 2,335,000	0	$ 4,123,140	22	$ 23,243,140,25

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 23,248,347, quedándole por recaudar la suma de -5,207

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 15,887,411, quedando pendientes de comprometer $ 7,355,729. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 15,271,411; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 15,887,411	**$ 15,271,411**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 7,361,769 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AGROPECUARIA LA GRANJA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.20. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, ECOLOGICO DE BUSBANZA DE BUSBANZA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	HECTOR RAFAEL MESA PRECIADO
CEDULA DE CIUDADANÍA	9,518,608
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LUCY MERCEDES CASTAÑEDA BELTRAN
CEDULA DE CIUDADANIA	23,449,251
CORREO DE NOTIFICACIÓN	busbanzaecologico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, ECOLOGICO DE BUSBANZA del Municipio de BUSBANZA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 8,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 2,053,246, reducciones por la suma de $ 2,053,246 y traslados por la suma de $ 1,426,240, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 10,553,246,00, lo que implicó una variación del 24%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 8,500,000	$ 2,053,246	0	$ 1,426,240	$ 2,053,246	24	$ 10,553,246,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 10,535,899, quedándole por recaudar la suma de 17,347

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 6,939,120, quedando pendientes de comprometer $ 3,614,126. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 3,405,040; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 3,534,080.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 6,939,120	**$ 3,405,040**	**0**	**0**	**$ 3,534,080**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 7,130,778 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, ECOLOGICO DE BUSBANZA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.21. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE CALDAS*

ORDENADOR(A) DEL GASTO HUGO VICENTE AGUILAR
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,097,064
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MILTON JAVIER MURCIA ALFONSO
CEDULA DE CIUDADANIA 7,313,387
CORREO DE NOTIFICACIÓN caldasfjc@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, FRANCISCO JOSE DE CALDAS del Municipio de CALDAS, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 25,057,909, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 19,624,439, reducciones por la suma de $ 19,624,439 y traslados por la suma de $ 3,987,292, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 44,468,348,00, lo que implicó una variación del 77%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 25,057,909	$ 19,624,439	214	$ 3,987,292	$ 19,410,439	77	$ 44,468,348,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 35,459,516, quedándole por recaudar la suma de $ 9,008,832

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 32,158,706, quedando pendientes de comprometer $ 12,309,642. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 30,112,997; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 1,057,709.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 32,158,706	**$ 30,112,997**	**0**	**0**	**$ 1,057,709**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 4,868,519 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, FRANCISCO JOSE DE CALDAS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las

transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.22. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGRICOLA ANTONIO NARIÑO DE CALDAS*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	RUBY DEL CARMEN BERDUGO HERNANDEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	40,017,108
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	FLOR EMILCE COCA ALONSO
CEDULA DE CIUDADANIA	46,675,835
CORREO DE NOTIFICACIÓN	caldasagricola@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGRICOLA ANTONIO NARIÑO del Municipio de CALDAS, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 24,118,125, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 7,334,045, reducciones por la suma de $ 7,334,045 y traslados por la suma de $ 5,968,125, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 31,452,170,30, lo que implicó una variación del 30%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 24,118,125	$ 7,334,045	0	$ 5,968,125	$ 7,334,045	30	$ 31,452,170,30

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 29,804,848, quedándole por recaudar la suma de $ 1,647,322

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 18,880,248, quedando pendientes de comprometer $ 12,571,922. De los recursos que se ordenó el pago

se efectuaron giros por la suma de $ 10,134,450; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 7,910,798.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 18,880,248	**$ 10,134,450**	**0**	**0**	**$ 7,910,798**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 11,795,868 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AGRICOLA ANTONIO NARIÑO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.23. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA MARIA AUXILIADORA DE CAMPOHERMOSO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MARÍA MILADY GUTIÉRREZ PINEDA
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,034,672
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) OSCAR WILDEN CELIS ZEA
CEDULA DE CIUDADANIA 4,071,229
CORREO DE NOTIFICACIÓN campohermosomauxiliadora@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA MARIA AUXILIADORA del Municipio de CAMPOHERMOSO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 21,700,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°4, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 6,509,827, reducciones por la suma de $ 6,509,827 y traslados por la suma de $ 3,842,500, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 28,209,827,27, lo que implicó una variación del 30%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 21,700,000	$ 6,509,827	0	$ 3,842,500	$ 6,509,827	30	$ 28,209,827,27

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 27,543,484, quedándole por recaudar la suma de 666,343

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 26,195,846, quedando pendientes de comprometer $ 2,013,981. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 25,325,846; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 26,195,846	**$ 25,325,846**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,675,096 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA MARIA AUXILIADORA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.24. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NZADA TEC AGROP CAMPOHERMOSO DE CAMPOHERMOSO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JOSE ALBERTO GOMEZ LADINO
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,178,587

CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARIA JACQUELINE NOVOA BACCA
CEDULA DE CIUDADANIA 23,399,419
CORREO DE NOTIFICACIÓN campohermosoientac@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NZADA TEC AGROP CAMPOHERMOSO del Municipio de CAMPOHERMOSO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 52,442,624, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 22,708,364, reducciones por la suma de $ 22,708,364 y traslados por la suma de $ 4,228,600, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 74,105,987,90, lo que implicó una variación del 41%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 52,442,624	$ 22,708,364	$ 1,045,000	$ 4,228,600	$ 21,663,364	41	$ 74,105,987,90

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 69,705,196, quedándole por recaudar la suma de $ 4,400,792

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 68,413,976, quedando pendientes de comprometer $ 5,692,012. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 66,408,976; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 68,413,976	**$ 66,408,976**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,256,291 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NZADA TEC AGROP CAMPOHERMOSO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.25. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, DE CERINZA DE CERINZA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	OMAIRA CECILIA RODRIGUEZ SEPULVEDA
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,553,798
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	JOSE WILMAN DELGADO CETINA
CEDULA DE CIUDADANIA	23,553,798
CORREO DE NOTIFICACIÓN	cerinzacolcerinza@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, DE CERINZA del Municipio de CERINZA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 47,510,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 53,328,290, reducciones por la suma de $ 53,328,290 y traslados por la suma de $ 24,551,594, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 86,117,489,81, lo que implicó una variación del 81%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 47,510,000	$ 53,328,290	$ 14,720,800	$ 24,551,594	$ 38,607,490	81	$ 86,117,489,81

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 86,173,496, quedándole por recaudar la suma de -56,006

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 84,025,701, quedando pendientes de comprometer $ 2,091,786. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 80,954,701; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 3, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 84,025,701	$ 80,954,701	3	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,215,426 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, DE CERINZA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.26. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JUAN DE JESUS ACEVEDO DE CHINAVITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO RAÚL EDUARDO MUÑOZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,090,037
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) LUIS ALEJANDRO SIERRA PEDREROS
CEDULA DE CIUDADANIA 1,052,358,248
CORREO DE NOTIFICACIÓN chinavitajjacevedo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JUAN DE JESUS ACEVEDO del Municipio de CHINAVITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 10,520,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 6 de diciembre 19, contó con la

pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 4,133,792, reducciones por la suma de $ 4,133,792 y traslados por la suma de $ 1,000,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 14,653,792,00, lo que implicó una variación del 39%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 10,520,000	$ 4,133,792	0	$ 1,000,000	$ 4,133,792	39	$ 14,653,792,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 14,113,483, quedándole por recaudar la suma de 540,309

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 7,568,597, quedando pendientes de comprometer $ 7,079,492. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 7,331,597; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 5,703 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 7,568,597	**$ 7,331,597**	**0**	**5,703**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 22,870,344 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JUAN DE JESUS ACEVEDO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.27. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH DE CHINAVITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO HILDEBRANDO BONILLA BONILLA
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,058,765
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) LUIS H ÁVILA M
CEDULA DE CIUDADANIA 4,090,484
CORREO DE NOTIFICACIÓN chinavitanazareth@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH del Municipio de CHINAVITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 35,935,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 20 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 5,077,232, reducciones por la suma de $ 5,077,232 y traslados por la suma de $ 6,637,742, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 41,012,232,00, lo que implicó una variación del 14%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 35,935,000	$ 5,077,232	0	$ 6,637,742	$ 5,077,232	14	$ 41,012,232,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 41,052,836, quedándole por recaudar la suma de -40,604

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 38,572,393, quedando pendientes de comprometer $ 2,349,959. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 35,446,054; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 89,88, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,041,339.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar

$ 38,572,393	**$ 35,446,054**	**89,88**	**0**	**$ 2,041,339**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,921,063 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.28. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA PIO ALBERTO FERRO PEÑA DE CHIQUINQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO GUILLERMO PRIETO ORTIZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,769,096
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) NAYI RAMIREZ LOPEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 79,116,539
CORREO DE NOTIFICACIÓN chiquinquirapioaferro@sedboyaca,gov,co
INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA PIO ALBERTO FERRO PEÑA del Municipio de CHIQUINQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 111,116,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 27,841,372, reducciones por la suma de $ 27,841,372 y traslados por la suma de $ 18,521,720, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 125,413,372,07, lo que implicó una variación del 13%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 111,116,000	$ 27,841,372	$ 13,544,000	$ 18,521,720	$ 14,297,372	13	$ 125,413,372,07

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 124,657,658, quedándole por recaudar la suma de 755,714

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 94,211,696, quedando pendientes de comprometer $ 30,728,876. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 90,383,325; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 472,8 y cuentas por pagar por 172,371.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 94,211,696	**$ 90,383,325**	**0**	**472,8**	**172,371**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 126,849,297 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA PIO ALBERTO FERRO PEÑA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.29. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LICEO NACIONAL JOSE JOAQUIN CASAS DE CHIQUINQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JOSE FRANCISCO HUERTAS JIMENEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,221,480
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LUIS ALFREDO SOLANO TORRES
CEDULA DE CIUDADANIA	7,307,576
CORREO DE NOTIFICACIÓN	chiquinquiraliceonacional@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LICEO NACIONAL JOSE JOAQUIN CASAS del Municipio de CHIQUINQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 182,700,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 21 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 76,905,905, reducciones por la suma de $ 76,905,905 y traslados por la suma de $ 12,195,426, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 259,605,905,00, lo que implicó una variación del 42%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 182,700,000	$ 76,905,905	0	$ 12,195,426	$ 76,905,905	42	$ 259,605,905,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 241,367,106, quedándole por recaudar la suma de $ 18,238,799

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 213,384,596, quedando pendientes de comprometer $ 46,207,127. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 200,454,196; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 14,183, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 3,680,400.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 213,384,596	**$ 200,454,196**	**14,183**	**0**	**$ 3,680,400**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 188,644,814 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LICEO NACIONAL JOSE JOAQUIN CASAS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y

otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.30. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO INDUSTRIAL JULIO FLOREZ DE CHIQUINQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES
CEDULA DE CIUDADANÍA	9,397,852
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ALCIRA NIETO MENDIETA
CEDULA DE CIUDADANIA	23,488,859
CORREO DE NOTIFICACIÓN	chiquinquirajulioflorez@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO INDUSTRIAL JULIO FLOREZ del Municipio de CHIQUINQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 198,296,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 29 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 79,464,552, reducciones por la suma de $ 79,464,552 y traslados por la suma de $ 19,772,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 242,717,364,00, lo que implicó una variación del 22%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 198,296,000	$ 79,464,552	$ 35,043,188	$ 19,772,000	$ 44,421,364	22	$ 242,717,364,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 226,879,530, quedándole por recaudar la suma de $ 15,837,834

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 125,238,694, quedando pendientes de comprometer $ 117,478,670. De los recursos que se ordenó el

pago se efectuaron giros por la suma de $ 120,758,214; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 633,48.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 125,238,694	**$ 120,758,214**	**0**	**0**	**633,48**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 156,759,716 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO INDUSTRIAL JULIO FLOREZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.31. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NORMAL SUPERIOR JOSEFA DEL CASTILLO DE CHIQUINQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO SEGUNDO LEOVIGILDO ORTIZ ORTIZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,287,253
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) JOSE MAURICIO PALACIOS PERALTA
CEDULA DE CIUDADANIA 7,306,940
CORREO DE NOTIFICACIÓN chiquinquiranormal@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NORMAL SUPERIOR JOSEFA DEL CASTILLO del Municipio de CHIQUINQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 217,407,023, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 78,575,775, reducciones por la suma de $ 78,575,775 y traslados por la suma de $ 74,032,679, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 262,517,798,32, lo que implicó una variación del 21%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 217,407,023	$ 78,575,775	$ 33,465,000	$ 74,032,679	$ 45,110,775	21	$ 262,517,798,32

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 265,710,228, quedándole por recaudar la suma de -$ 3,192,430

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 148,063,738, quedando pendientes de comprometer $ 114,454,060. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 141,508,038; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 1,225,700.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 148,063,738	**$ 141,508,038**	**0**	**0**	**$ 1,225,700**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 148,182,912 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NORMAL SUPERIOR JOSEFA DEL CASTILLO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.32. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA LOS COMUNEROS DE CHIQUINQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUIS ALFREDY BLANCO LÓPEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,252,262
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) SONIA MARCELA CASTELLANOS GONZÁLEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 23,493,451
CORREO DE NOTIFICACIÓN chiquinquiraloscomuneros@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA LOS COMUNEROS del Municipio de CHIQUINQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 35,692,605, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°13, del 26 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 10,503,028, reducciones por la suma de $ 10,503,028 y traslados por la suma de $ 12,045,650, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 44,090,632,99, lo que implicó una variación del 24%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 35,692,605	$ 10,503,028	$ 2,105,000	$ 12,045,650	$ 8,398,028	24	$ 44,090,632,99

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 43,749,455, quedándole por recaudar la suma de 341,178

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 43,135,200, quedando pendientes de comprometer 955,433. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 41,936,200; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 43,135,200	**$ 41,936,200**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 671,214 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA LOS COMUNEROS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.33. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE CHIQUINQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	LUIS ALEJANDRO MALDONADO MUÑOZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,758,135
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ANTONIO JOSE SIATOVA CARO
CEDULA DE CIUDADANIA	70,722,300
CORREO DE NOTIFICACIÓN	chiquinquirasagradocorazon@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZON DE JESUS del Municipio de CHIQUINQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 172,661,036, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 61,124,636, reducciones por la suma de $ 61,124,636 y traslados por la suma de $ 32,868,642, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 220,669,784,03, lo que implicó una variación del 28%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 172,661,036	$ 61,124,636	$ 13,115,888	$ 32,868,642	$ 48,008,748	28	$ 220,669,784,03

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 216,116,710, quedándole por recaudar la suma de $ 4,553,074

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 200,704,909, quedando pendientes de comprometer $ 19,964,875. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 183,650,730; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 9,089,179.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 200,704,909	$ 183,650,730	0	0	$ 9,089,179

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 53,057,895 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.34. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO AGROPECUARIO DE CHISCAS*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ROSA YOLANDA MEZA DE SÁNCHEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	28,238,830
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	CARLOS AQUILINO RINCÓN DUARTE
CEDULA DE CIUDADANIA	4,098,628
CORREO DE NOTIFICACIÓN	chiscastecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO AGROPECUARIO del Municipio de CHISCAS, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto

inicial por la suma de $ 32,270,500, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°3, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 15,607,769, reducciones por la suma de $ 15,607,769 y traslados por la suma de 235,5, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 47,878,269,00, lo que implicó una variación del 48%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 32,270,500	$ 15,607,769	0	235,5	$ 15,607,769	48	$ 47,878,269,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 38,859,811, quedándole por recaudar la suma de $ 9,018,458

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 29,929,148, quedando pendientes de comprometer $ 17,949,121. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 26,934,148; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,120,000.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 29,929,148	**$ 26,934,148**	**0**	**0**	**$ 2,120,000**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 14,437,908 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO AGROPECUARIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por

la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.35. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LAS MERCEDES DE CHISCAS*

ORDENADOR(A) DEL GASTO CARLOS ARTURO OLIVOS
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,161,526
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) GLORIA EUGENIA LACHE HERRERA
CEDULA DE CIUDADANIA 23,508,538
CORREO DE NOTIFICACIÓN chiscaslasmercedes@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LAS MERCEDES del Municipio de CHISCAS, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 20,650,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 13,892,527, reducciones por la suma de $ 13,892,527 y traslados por la suma de $ 6,133,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 34,542,527,00, lo que implicó una variación del 67%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 20,650,000	$ 13,892,527	0	$ 6,133,000	$ 13,892,527	67	$ 34,542,527,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 33,840,447, quedándole por recaudar la suma de 702,08

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 27,746,571, quedando pendientes de comprometer $ 6,795,917. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 27,104,571; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 39, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 27,746,571	$ 27,104,571	39	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 6,474,213 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LAS MERCEDES. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.36. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LAS CAÑAS DE CHISCAS*

ORDENADOR(A) DEL GASTO YEBRAIL RINCÓN PACHECO
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,098,566
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ANGELA CONSTANZA PATIÑO CORREA
CEDULA DE CIUDADANIA 1,054,226,407
CORREO DE NOTIFICACIÓN chiscaslascanas@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LAS CAÑAS del Municipio de CHISCAS, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 12,700,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 3,086,894, reducciones por la suma de $ 3,086,894 y traslados por la suma de 319,768, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 15,269,894,04, lo que implicó una variación del 20%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 12,700,000	$ 3,086,894	517	319,768	$ 2,569,894	20	$ 15,269,894,04

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 15,240,057, quedándole por recaudar la suma de 29,837

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 13,478,798, quedando pendientes de comprometer $ 1,791,096. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 13,143,798; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 13,478,798	**$ 13,143,798**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,761,209 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LAS CAÑAS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.37. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JAIME RUIZ CARRILLO DE CHISCAS*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ANGELA ARCELIA BUITRAGO PEREZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,637,738
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	DORELY MEJIA MORA
CEDULA DE CIUDADANIA	40,037,599
CORREO DE NOTIFICACIÓN	chiscasjaimeruiz@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JAIME RUIZ CARRILLO del Municipio de CHISCAS, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 13,040,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 6 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 6,353,620, reducciones por la suma de $ 6,353,620 y traslados por la suma de $ 2,846,270, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 19,393,619,76, lo que implicó una variación del 49%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 13,040,000	$ 6,353,620	0	$ 2,846,270	$ 6,353,620	49	$ 19,393,619,76

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 18,888,188, quedándole por recaudar la suma de 505,432

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 16,835,786, quedando pendientes de comprometer $ 2,557,825. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 16,279,786; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 9, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 16,835,786	**$ 16,279,786**	**9**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,161,877 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JAIME RUIZ CARRILLO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por

la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.38. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON DE CHITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	SOR MARTHA CECILIA DURÁN DÍAZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	51,921,246
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	CLEDIA INÉS GALVIS GONZÁLEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	24,037,419
CORREO DE NOTIFICACIÓN	chitaelmoral@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON del Municipio de CHITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 76,600,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 45,226,016, reducciones por la suma de $ 45,226,016 y traslados por la suma de $ 12,689,986, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 121,826,015,97, lo que implicó una variación del 59%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 76,600,000	$ 45,226,016	0	$ 12,689,986	$ 45,226,016	59	$ 121,826,015,97

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 104,696,599, quedándole por recaudar la suma de $ 17,129,417

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 99,615,591, quedando pendientes de comprometer $ 22,210,425. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 96,095,063; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 800,528.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 99,615,591	$ 96,095,063	0	0	800,528

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 21,606,475 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.39. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JOSE MARIA POTIER DE CHITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ANSELMO CORONADO OCHOA
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,190,524
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) CARMEN LUCIA MUÑOZ SALAZAR
CEDULA DE CIUDADANIA 23,637,712
CORREO DE NOTIFICACIÓN chitanormalsuperior@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JOSE MARIA POTIER del Municipio de CHITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 57,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°3, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 33,616,468, reducciones por la suma de $ 33,616,468 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto

definitivo de $ 90,616,468,14, lo que implicó una variación del 59%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 57,000,000	$ 33,616,468	0	0	$ 33,616,468	59	$ 90,616,468,14

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 86,419,756, quedándole por recaudar la suma de $ 4,196,712

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 46,100,447, quedando pendientes de comprometer $ 36,030,221. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 44,707,447; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 8,485,800, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 46,100,447	**$ 44,707,447**	**$ 8,485,800**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 43,872,700 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JOSE MARIA POTIER. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.40. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, EL MORAL DE CHITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JULIETH JUANITA LIZARAZO OJEDA
CEDULA DE CIUDADANÍA 1,049,638,118
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) NANCY CETINA MEDINA
CEDULA DE CIUDADANIA 23,523,119
CORREO DE NOTIFICACIÓN chitaelmoral@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, EL MORAL del Municipio de CHITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 30,320,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 43768, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 12,734,313, reducciones por la suma de $ 12,734,313 y traslados por la suma de $ 1,513,696, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 43,054,313,09, lo que implicó una variación del 42%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 30,320,000	$ 12,734,313	0	$ 1,513,696	$ 12,734,313	42	$ 43,054,313,09

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 42,687,247, quedándole por recaudar la suma de 367,066

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 40,892,955, quedando pendientes de comprometer $ 2,161,358. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 39,736,955; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 40,892,955	**$ 39,736,955**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,194,127 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se

encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, EL MORAL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.41. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JESUS EMILIO JARAMILLO MONSALVE DE CHITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	LUIS AGUSTIN RAMIREZ OCHOA
CEDULA DE CIUDADANÍA	79,801,510
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	SOR EDITH QUINTERO LUNA
CEDULA DE CIUDADANIA	68,306,128
CORREO DE NOTIFICACIÓN	chitajesusjaramillo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JESUS EMILIO JARAMILLO MONSALVE del Municipio de CHITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 20,280,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,551,159, reducciones por la suma de $ 11,551,159 y traslados por la suma de $ 4,616,822, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 31,831,159,00, lo que implicó una variación del 57%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 20,280,000	$ 11,551,159	0	$ 4,616,822	$ 11,551,159	57	$ 31,831,159,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 31,750,194, quedándole por recaudar la suma de 80,965

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 30,629,741, quedando

pendientes de comprometer $ 1,201,418. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 29,768,741; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 30,629,741	**$ 29,768,741**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 7,310,113 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JESUS EMILIO JARAMILLO MONSALVE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.42. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN PEDRO CLAVER DE CHITARAQUE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JESUS HUERTAS CARDENAS
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,171,958
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) YASMYNA BARON ULLOA
CEDULA DE CIUDADANIA 51,787,265
CORREO DE NOTIFICACIÓN chitaraquesanpedroclaver@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN PEDRO CLAVER del Municipio de CHITARAQUE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 95,900,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°13, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 52,113,447, reducciones por la suma de $ 52,113,447 y traslados por la suma de $ 46,253,619, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 145,415,453,00, lo que implicó una variación del 52%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 95,900,000	$ 52,113,447	$ 2,597,994	$ 46,253,619	$ 49,515,453	52	$ 145,415,453,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 146,321,309, quedándole por recaudar la suma de -905,856

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 138,788,323, quedando pendientes de comprometer $ 6,627,129. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 133,342,603; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 1, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 682,72.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 138,788,323	**$ 133,342,603**	**1**	**0**	**682,72**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 10,464,834 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN PEDRO CLAVER. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.43. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, AGROPECUARIO DE CHIVATA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MARTHA LIGIA ARIAS CAMPOS
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,029,284

CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) HIDILBRANDO HIGUERA TAMAYO
CEDULA DE CIUDADANIA 7,224,403
CORREO DE NOTIFICACIÓN

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, AGROPECUARIO del Municipio de CHIVATA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 38,600,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 16,987,825, reducciones por la suma de $ 16,987,825 y traslados por la suma de $ 1,005,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 53,987,825,47, lo que implicó una variación del 40%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 38,600,000	$ 16,987,825	$ 1,600,000	$ 1,005,000	$ 15,387,825	40	$ 53,987,825,47

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 54,000,472, quedándole por recaudar la suma de -12,647

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 33,523,911, quedando pendientes de comprometer $ 20,463,914. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 32,059,911; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 33,523,911	**$ 32,059,911**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 20,484,195 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, AGROPECUARIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.44. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA JOSE CAYETANO VASQUEZ DE CIÉNEGA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	GUSTAVO ANTONIO ZULUAGA TRUJILLO
CEDULA DE CIUDADANÍA	10,279,735
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARIA TERESA DE JESUS GOMEZ PAEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	23,433,060
CORREO DE NOTIFICACIÓN	cienegacayetanovasquez@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA JOSE CAYETANO VASQUEZ del Municipio de CIÉNEGA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 78,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 42,654,785, reducciones por la suma de $ 42,654,785 y traslados por la suma de $ 48,662,382, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 121,154,784,95, lo que implicó una variación del 54%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 78,500,000	$ 42,654,785	0	$ 48,662,382	$ 42,654,785	54	$ 121,154,784,95

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 118,812,595, quedándole por recaudar la suma de $ 2,342,190

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 81,487,076, quedando pendientes de comprometer $ 39,667,708. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 78,319,076; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 1, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 81,487,076	**$ 78,319,076**	**1**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 37,831,948 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA JOSE CAYETANO VASQUEZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.45. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SANTO DOMINGO SAVIO DE CIÉNEGA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO HERNANDO HUMBERTO PAREDES DIAZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 72,325,093
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) RUBIEL QUINTERO VALVUENA
CEDULA DE CIUDADANIA 39,542,879
CORREO DE NOTIFICACIÓN cienegasantodomingo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SANTO DOMINGO SAVIO del Municipio de CIÉNEGA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 14,700,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo

directivo N°20, del 29 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 19,227,974, reducciones por la suma de $ 19,227,974 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 33,927,974,00, lo que implicó una variación del 131%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 14,700,000	$ 19,227,974	0	0	$ 19,227,974	131	$ 33,927,974,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 33,426,831, quedándole por recaudar la suma de 501,143

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 22,842,540, quedando pendientes de comprometer $ 11,085,434. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 21,977,540; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 22,842,540	**$ 21,977,540**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 15,615,006 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SANTO DOMINGO SAVIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.46. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, INTEGRADO DE CÓMBITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO José Del Carmen Sandoval Sanabria
CEDULA DE CIUDADANÍA 1,163,499
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) Leidy Marcela Oquendo Montaña
CEDULA DE CIUDADANIA 1,118,561,344
CORREO DE NOTIFICACIÓN combitacintegrado@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, INTEGRADO del Municipio de CÓMBITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 82,100,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 62,468,764, reducciones por la suma de $ 62,468,764 y traslados por la suma de $ 27,000,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 141,349,491,42, lo que implicó una variación del 72%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 82,100,000	$ 62,468,764	$ 3,219,273	$ 27,000,000	$ 59,249,491	72	$ 141,349,491,42

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 134,463,144, quedándole por recaudar la suma de $ 6,886,347

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 96,177,601, quedando pendientes de comprometer $ 45,171,890. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 91,765,601; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 220.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 96,177,601	**$ 91,765,601**	**0**	**0**	**220**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 38,309,559 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, INTEGRADO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.47. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SANTA BARBARA DE CÓMBITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JAIME CUADRO DAVILA
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,764,484
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	RUTH NOHEMY JUYA CALDERON
CEDULA DE CIUDADANIA	23,415,276
CORREO DE NOTIFICACIÓN	combitasantabarbara@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SANTA BARBARA del Municipio de CÓMBITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 23,200,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 6,627,672, reducciones por la suma de $ 6,627,672 y traslados por la suma de $ 8,031,505, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 26,552,500,00, lo que implicó una variación del 14%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 23,200,000	$ 6,627,672	$ 3,275,172	$ 8,031,505	$ 3,352,500	14	$ 26,552,500,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 26,209,415, quedándole por recaudar la suma de 343,085

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 25,912,327, quedando pendientes de comprometer 640,173. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 23,198,385; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 1,911,942.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 25,912,327	**$ 23,198,385**	**0**	**0**	**$ 1,911,942**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,367,278 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SANTA BARBARA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.48. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN FRANCISCO DE CÓMBITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUIS ALBERTO CORTES
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,227,980
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) JONH FREDY OSORNO SALCEDO
CEDULA DE CIUDADANIA 14,325,901
CORREO DE NOTIFICACIÓN
combitaecologicosanfrancisco@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN FRANCISCO del Municipio de CÓMBITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 22,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 23,865,667, reducciones por la suma de $ 23,865,667 y traslados por la suma de $ 8,591,649, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 46,365,666,57, lo que implicó una variación del 106%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 22,500,000	$ 23,865,667	0	$ 8,591,649	$ 23,865,667	106	$ 46,365,666,57

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 47,030,540, quedándole por recaudar la suma de -664,873

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 17,409,922, quedando pendientes de comprometer $ 3,825,667. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 15,337,922; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 23,713,937, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 1,380,000.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 17,409,922	**$ 15,337,922**	**$ 23,713,937**	**0**	**$ 1,380,000**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 35,440,373 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN FRANCISCO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una

para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.49. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JUANA CAPORAL DE COPER*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	BADOIN DE LOS ANGELES VARGAS LOPEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,772,907
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ANGIE YULIETH WALTEROS CASTELLANOS
CEDULA DE CIUDADANIA	1,056,412,244
CORREO DE NOTIFICACIÓN	coperjuanacaporal@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JUANA CAPORAL del Municipio de COPER, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 40,007,476, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 4 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 32,642,246, reducciones por la suma de $ 32,642,246 y traslados por la suma de $ 12,273,415, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 67,178,475,92, lo que implicó una variación del 68%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 40,007,476	$ 32,642,246	$ 5,471,246	$ 12,273,415	$ 27,171,000	68	$ 67,178,475,92

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 67,111,056, quedándole por recaudar la suma de 67,42

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 62,868,188, quedando pendientes de comprometer $ 4,310,243. De los recursos que se ordenó el pago

se efectuaron giros por la suma de $ 53,779,933; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 45, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 6,540,255.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 62,868,188	**$ 53,779,933**	**45**	**0**	**$ 6,540,255**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 15,197,823 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JUANA CAPORAL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.50. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN MIGUEL DE COPER*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	HENRY EZEQUIEL RIVERA VILLAMIL
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,300,989
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	RUTH PATRICIA CORTES RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	46,675,654
CORREO DE NOTIFICACIÓN	copersanmiguel@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN MIGUEL del Municipio de COPER, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 17,404,886, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 22,303,038, reducciones por la suma de $ 22,303,038 y traslados por la suma de $ 3,965,958, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 18,662,518,00, lo que implicó una variación del 7%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 17,404,886	$ 22,303,038	$ 21,045,406	$ 3,965,958	$ 1,257,632	7	$ 18,662,518,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 9,490,764, quedándole por recaudar la suma de $ 9,171,754

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 17,471,339, quedando pendientes de comprometer 831,179. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 17,009,339; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 360 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 17,471,339	**$ 17,009,339**	**0**	**360**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 17,692,037 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN MIGUEL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.51. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA JUAN JOSE SAMANIEGO DE CORRALES*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JOSE GUILLERMO LOPEZ PIÑEROS
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,263,602
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) CARMEN ROSA SERRANO CELY
CEDULA DE CIUDADANIA 46,354,490
CORREO DE NOTIFICACIÓN corralesjuansamaniego@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA JUAN JOSE SAMANIEGO del Municipio de CORRALES, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 39,635,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 27,984,624, reducciones por la suma de $ 27,984,624 y traslados por la suma de $ 13,572,027, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 64,365,624,49, lo que implicó una variación del 62%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 39,635,000	$ 27,984,624	$ 3,254,000	$ 13,572,027	$ 24,730,624	62	$ 64,365,624,49

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 61,339,808, quedándole por recaudar la suma de $ 3,025,816

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 58,784,495, quedando pendientes de comprometer $ 4,781,129. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 54,358,495; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 800, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,000,000.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 58,784,495	**$ 54,358,495**	**800**	**0**	**$ 2,000,000**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 4,685,930 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA JUAN JOSE SAMANIEGO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las

cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.52. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN LUIS BELTRAN DE COVARACHIA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO HECTOR HUGO DUARTE FUENTES
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,251,945
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARINA SIZA PINTO
CEDULA DE CIUDADANIA 24,081,771
CORREO DE NOTIFICACIÓN covarachiasanluisbeltran@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN LUIS BELTRAN del Municipio de COVARACHIA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 42,300,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 4 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 32,261,644, reducciones por la suma de $ 32,261,644 y traslados por la suma de $ 9,755,360, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 74,561,644,00, lo que implicó una variación del 76%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 42,300,000	$ 32,261,644	0	$ 9,755,360	$ 32,261,644	76	$ 74,561,644,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 72,663,099, quedándole por recaudar la suma de $ 1,898,545

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 73,075,540, quedando pendientes de comprometer $ 1,461,104. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 67,228,540; así mismo quedan recurso en

reserva por la suma de 0, disponibilidades por 25 y cuentas por pagar por $ 3,377,000.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 73,075,540	$ 67,228,540	0	25	$ 3,377,000

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 10,188,992 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN LUIS BELTRAN. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.53. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA NACIONALIZADA PABLO VI DE CUBARA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ELFAR EDUARDO VEGA CAICEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA	5,435,076
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LUZ MARINA SUAREZ NOVA
CEDULA DE CIUDADANIA	46,361,382
CORREO DE NOTIFICACIÓN	cubarapablovi@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA NACIONALIZADA PABLO VI del Municipio de CUBARA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 108,740,752, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 6 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 85,342,501, reducciones por la suma de $ 85,342,501 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto

definitivo de $ 190,383,253,49, lo que implicó una variación del 75%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 108,740,752	$ 85,342,501	$ 3,700,000	0	$ 81,642,501	75	$ 190,383,253,49

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 190,096,777, quedándole por recaudar la suma de 286,476

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 149,718,872, quedando pendientes de comprometer $ 40,664,381. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 143,118,872; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 149,718,872	**$ 143,118,872**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 43,699,773 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA NACIONALIZADA PABLO VI. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.54. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN FELIPE DE CUCAITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JUAN ENRIQUE GARCIA GAMBA
CEDULA DE CIUDADANÍA 71,575,415
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) CLARA ELISA CHEVERRIA JIMENEZ

CEDULA DE CIUDADANIA 24,017,228
CORREO DE NOTIFICACIÓN cucaitasanfelipe@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN FELIPE del Municipio de CUCAITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 47,736,932, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 12,389,882, reducciones por la suma de $ 12,389,882 y traslados por la suma de $ 18,852,689, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 60,126,814,00, lo que implicó una variación del 26%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 47,736,932	$ 12,389,882	0	$ 18,852,689	$ 12,389,882	26	$ 60,126,814,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 55,773,520, quedándole por recaudar la suma de $ 4,353,294

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 39,440,540, quedando pendientes de comprometer $ 18,288,213. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 37,219,954; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 705,586.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 39,440,540	**$ 37,219,954**	**0**	**0**	**705,586**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 30,269,280 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN

FELIPE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.55. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA PIJAOS DE CUCAITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	LUZ ANGELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	40,043,827
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	CEIDA CONSUELO MIGUEZ GARCIA
CEDULA DE CIUDADANIA	40,038,891
CORREO DE NOTIFICACIÓN	cucaitapijaos@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA PIJAOS del Municipio de CUCAITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 36,300,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 12,444,636, reducciones por la suma de $ 12,444,636 y traslados por la suma de $ 11,369,561, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 37,136,635,58, lo que implicó una variación del 2%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 36,300,000	$ 12,444,636	$ 11,608,000	$ 11,369,561	836,636	2	$ 37,136,635,58

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 37,152,703, quedándole por recaudar la suma de -16,067

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 37,131,186, quedando

pendientes de comprometer 5,45. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 36,049,186; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 37,131,186	**$ 36,049,186**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 960,894 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA PIJAOS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.56. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SANTO DOMINGO SAVIO DE CUITIVA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JOSE GUILLERMO BORDA GAMA
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,767,523
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	YANIVE SANCHEZ CHAPARRO
CEDULA DE CIUDADANIA	46,365,206
CORREO DE NOTIFICACIÓN	cuitivasantodomingosavio@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SANTO DOMINGO SAVIO del Municipio de CUITIVA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 28,914,032, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°4, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 21,300,074, reducciones por la suma de $ 21,300,074 y traslados por la suma de $ 7,674,780, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 50,214,106,00, lo que implicó una variación del 74%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 28,914,032	$ 21,300,074	0	$ 7,674,780	$ 21,300,074	74	$ 50,214,106,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 50,468,577, quedándole por recaudar la suma de -254,471

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 50,212,429, quedando pendientes de comprometer 1,677. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 47,876,429; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 50,212,429	**$ 47,876,429**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,973,635 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SANTO DOMINGO SAVIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.57. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA EL CERRO DE CHIQUIZA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO VICTOR JULIO CELY PAEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,773,104
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) INGRITH TATIANA AVILA SERRANO

CEDULA DE CIUDADANIA 1,054,680,678
CORREO DE NOTIFICACIÓN chiquizaelcerro@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA EL CERRO del Municipio de CHIQUIZA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 33,006,430, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 16,148,988, reducciones por la suma de $ 16,148,988 y traslados por la suma de $ 15,344,886, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 47,088,963,51, lo que implicó una variación del 43%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 33,006,430	$ 16,148,988	$ 2,066,454	$ 15,344,886	$ 14,082,534	43	$ 47,088,963,51

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 47,039,776, quedándole por recaudar la suma de 49,187

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 45,409,287, quedando pendientes de comprometer $ 1,679,676. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 44,060,287; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 45,409,287	**$ 44,060,287**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,630,489 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se

encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA EL CERRO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.58. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA SAN PEDRO DE IGUAQUE DE CHIQUIZA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	YOLANDA GOMEZ SAAVEDRA
CEDULA DE CIUDADANÍA	24,156,866
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	OLGA ROJAS ACOSTA
CEDULA DE CIUDADANIA	52,028,039
CORREO DE NOTIFICACIÓN	chiquizasanpedro@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA SAN PEDRO DE IGUAQUE del Municipio de CHIQUIZA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 40,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°14, del 19 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 18,622,675, reducciones por la suma de $ 18,622,675 y traslados por la suma de $ 12,768,752, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 56,222,675,32, lo que implicó una variación del 39%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 40,500,000	$ 18,622,675	$ 2,900,000	$ 12,768,752	$ 15,722,675	39	$ 56,222,675,32

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 56,300,279, quedándole por recaudar la suma de -77,604

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 50,706,845, quedando pendientes de comprometer $ 5,515,831. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 48,942,845; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 50,706,845	$ 48,942,845	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,594,434 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA SAN PEDRO DE IGUAQUE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.59. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO AGROPECUARIO LA ESMERALDA DE CHIVOR*

ORDENADOR(A) DEL GASTO FELIX ALFREDO CASTILLO FORERO
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,121,359
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MERY LUZ LOPEZ DE VARGAS
CEDULA DE CIUDADANIA 23,306,413
CORREO DE NOTIFICACIÓN chivorlaesmeralda@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO AGROPECUARIO LA ESMERALDA del Municipio de CHIVOR, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 41,900,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 9 de diciembre 19, contó con la

pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 24,180,955, reducciones por la suma de $ 24,180,955 y traslados por la suma de $ 26,349,687, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 66,080,954,93, lo que implicó una variación del 58%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 41,900,000	$ 24,180,955	0	$ 26,349,687	$ 24,180,955	58	$ 66,080,954,93

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 63,344,593, quedándole por recaudar la suma de $ 2,736,362

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 45,045,270, quedando pendientes de comprometer $ 21,035,685. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 43,600,270; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 45,045,270	**$ 43,600,270**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 19,091,263 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO AGROPECUARIO LA ESMERALDA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.60. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JOSE SANTOS GUTIERREZ DE EL COCUY*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUIS NAPOLEON SEQUERA CALVO
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,113,510
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MYRIAM ERIN WALTEROS PEREZ
CEDULA DE CIUDADANIA 23,560,657
CORREO DE NOTIFICACIÓN elcocuyjosesantosgutierrez@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JOSE SANTOS GUTIERREZ del Municipio de EL COCUY, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 55,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 18,026,075, reducciones por la suma de $ 18,026,075 y traslados por la suma de $ 22,850,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 68,804,175,00, lo que implicó una variación del 25%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 55,000,000	$ 18,026,075	$ 4,221,900	$ 22,850,000	$ 13,804,175	25	$ 68,804,175,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 68,665,936, quedándole por recaudar la suma de 138,239

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 68,026,075, quedando pendientes de comprometer 778,1. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 65,799,075; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 68,026,075	**$ 65,799,075**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 3,660,994 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JOSE SANTOS GUTIERREZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.61. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, EL CARDON DE EL COCUY*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	CARMEN LIGIA BLANCO VELANDIA
CEDULA DE CIUDADANÍA	24,030,867
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ROSA HELENA BONILLA
CEDULA DE CIUDADANIA	23,560,963
CORREO DE NOTIFICACIÓN	elcocuycardon@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, EL CARDON del Municipio de EL COCUY, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 27,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°13, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,226,899, reducciones por la suma de $ 11,226,899 y traslados por la suma de $ 5,958,396, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 37,426,899,00, lo que implicó una variación del 36%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 27,500,000	$ 11,226,899	$ 1,300,000	$ 5,958,396	$ 9,926,899	36	$ 37,426,899,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 37,328,866, quedándole por recaudar la suma de 98,033

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 33,984,950, quedando pendientes de comprometer $ 3,441,949. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 33,151,950; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 33,984,950	**$ 33,151,950**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 3,633,406 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, EL CARDON. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.62. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO DE EL ESPINO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUZ JENNY MORA MUÑOZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 33,375,230
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) FABIO AUGUSTO BUITRAGO CARREÑO
CEDULA DE CIUDADANIA 1,052,395
CORREO DE NOTIFICACIÓN elespinotecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO del Municipio de EL ESPINO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 28,940,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°12, del 28 de noviembre 18, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 25,496,952, reducciones por la suma de $ 25,496,952 y traslados por la suma de $ 18,955,417, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 49,996,952,14, lo que implicó una variación del 73%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 28,940,000	$ 25,496,952	$ 4,440,000	$ 18,955,417	$ 21,056,952	73	$ 49,996,952,14

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 49,997,359, quedándole por recaudar la suma de -407

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 49,959,794, quedando pendientes de comprometer 37,158. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 48,552,794; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 49,959,794	**$ 48,552,794**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 46,109 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AGROINDUSTRIAL EL ESPINO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por

la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.63. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, CASCAJAL DE EL ESPINO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	GLADYS ESTHER BECERRA TORRES
CEDULA DE CIUDADANÍA	46,660,573
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	JAIRO GONZALEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	4,238,553
CORREO DE NOTIFICACIÓN	elespinocascajal@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, CASCAJAL del Municipio de EL ESPINO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 19,266,830, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 43750, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 10,884,272, reducciones por la suma de $ 10,884,272 y traslados por la suma de $ 6,825,487, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 28,351,102,39, lo que implicó una variación del 47%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 19,266,830	$ 10,884,272	$ 1,800,000	$ 6,825,487	$ 9,084,272	47	$ 28,351,102,39

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 28,399,316, quedándole por recaudar la suma de -48,214

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 22,718,225, quedando pendientes de comprometer $ 5,632,877. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 21,881,225; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 22,718,225	$ 21,881,225	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,799,991 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, CASCAJAL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.64. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA DE FIRAVITOBA DE FIRAVITOBA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ALEJANDRO PITA GÓMEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 74,371,370
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) DORIS CONSUELO ZEA ACOSTA
CEDULA DE CIUDADANIA 23,582,279
CORREO DE NOTIFICACIÓN firavitobatecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA DE FIRAVITOBA del Municipio de FIRAVITOBA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 53,365,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 14 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 17,059,443, reducciones por la suma de $ 17,059,443 y traslados por la suma de $ 14,112,970, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 68,344,442,59, lo que implicó una variación del 28%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 53,365,000	$ 17,059,443	$ 2,080,000	$ 14,112,970	$ 14,979,443	28	$ 68,344,442,59

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 68,042,783, quedándole por recaudar la suma de 301,66

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 62,372,297, quedando pendientes de comprometer $ 5,972,146. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 60,023,045; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 3,252.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 62,372,297	**$ 60,023,045**	**0**	**0**	**3,252**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,732,496 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA DE FIRAVITOBA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.65. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGROPECUARIA SAN ANTONIO DE FIRAVITOBA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO GONZALO AUZAQUE RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,162,892
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARIELA INES SALAMANCA FIGUEROA
CEDULA DE CIUDADANIA 23,582,004
CORREO DE NOTIFICACIÓN firavitobasanantonio@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGROPECUARIA SAN ANTONIO del Municipio de FIRAVITOBA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 13,885,466, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 4 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 5,211,927, reducciones por la suma de $ 5,211,927 y traslados por la suma de $ 4,866,744, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 19,097,393,00, lo que implicó una variación del 38%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 13,885,466	$ 5,211,927	0	$ 4,866,744	$ 5,211,927	38	$ 19,097,393,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 19,169,377, quedándole por recaudar la suma de -71,984

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 18,447,115, quedando pendientes de comprometer 650,278. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 17,964,115; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 18,447,115	**$ 17,964,115**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,339,635 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AGROPECUARIA SAN ANTONIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra

en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.66. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, HECTOR JULIO RANGEL QUINTERO DE FLORESTA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	MARIA TRINIDAD PÉREZ COLMENARES
CEDULA DE CIUDADANÍA	46,673,943
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	JULIO DANIEL CRISTANCHO SERRANO
CEDULA DE CIUDADANIA	4,120,631
CORREO DE NOTIFICACIÓN	florestahectorjrangel@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, HECTOR JULIO RANGEL QUINTERO del Municipio de FLORESTA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 50,400,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 29 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 28,244,408, reducciones por la suma de $ 28,244,408 y traslados por la suma de $ 31,761,148, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 71,545,138,00, lo que implicó una variación del 42%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 50,400,000	$ 28,244,408	$ 7,099,270	$ 31,761,148	$ 21,145,138	42	$ 71,545,138,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 71,414,202, quedándole por recaudar la suma de 130,936

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 70,542,077, quedando pendientes de comprometer $ 1,003,061. De los recursos que se ordenó el pago

se efectuaron giros por la suma de $ 68,028,077; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 70,542,077	$ 68,028,077	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,815,369 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, HECTOR JULIO RANGEL QUINTERO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.67. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, GUITOQUE DE GACHANTIVA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JOSE AQUILINO GARCIA MOLINA
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,166,699
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) YURY EDITH FORERO RABA
CEDULA DE CIUDADANIA 23,591,864
CORREO DE NOTIFICACIÓN gachantivaguitoque@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, GUITOQUE del Municipio de GACHANTIVA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 11,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°4, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 3,069,676, reducciones por la suma de $ 3,069,676 y traslados por la suma de $ 7,025,958, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 12,632,976,00, lo que implicó una variación del 15%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 11,000,000	$ 3,069,676	$ 1,436,700	$ 7,025,958	$ 1,632,976	15	$ 12,632,976,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 12,723,676, quedándole por recaudar la suma de -90,7

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 12,567,141, quedando pendientes de comprometer 50. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 12,164,141; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 15,835, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 12,567,141	**$ 12,164,141**	**15,835**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 366,062 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, GUITOQUE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.68. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JUAN JOSE NEIRA DE GACHANTIVA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO HECTOR EDUARDO PARDO RIOS
CEDULA DE CIUDADANÍA 11,405,726
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) OSCAR IVAN SAENZ SANABRIA
CEDULA DE CIUDADANIA 6,769,731

CORREO DE NOTIFICACIÓN gachantivajuanjoseneira@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JUAN JOSE NEIRA del Municipio de GACHANTIVA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 48,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 8,188,378, reducciones por la suma de $ 8,188,378 y traslados por la suma de $ 15,288,378, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 52,540,878,00, lo que implicó una variación del 9%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 48,000,000	$ 8,188,378	$ 3,647,500	$ 15,288,378	$ 4,540,878	9	$ 52,540,878,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 52,910,438, quedándole por recaudar la suma de -369,56

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 45,726,396, quedando pendientes de comprometer $ 6,814,482. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 44,373,396; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 45,726,396	**$ 44,373,396**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 120,284,043 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E,

JUAN JOSE NEIRA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.69. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JUAN JOSE REYES PATRIA DE GAMEZA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	MARIA ELENA BENAVIDES CICEROS
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,552,489
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARIA PIEDAD ROJAS
CEDULA DE CIUDADANIA	40,010,237
CORREO DE NOTIFICACIÓN	gamezajuanjosereyespatria@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JUAN JOSE REYES PATRIA del Municipio de GAMEZA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 53,300,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 46,297,901, reducciones por la suma de $ 46,297,901 y traslados por la suma de $ 44,585,291, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 95,180,901,00, lo que implicó una variación del 79%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 53,300,000	$ 46,297,901	$ 4,417,000	$ 44,585,291	$ 41,880,901	79	$ 95,180,901,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 95,499,544, quedándole por recaudar la suma de -318,643

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 63,953,974, quedando pendientes de comprometer $ 17,840,652. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 61,295,974; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 13,386,275, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 63,953,974	$ 61,295,974	$ 13,386,275	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 31,780,990 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JUAN JOSE REYES PATRIA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.70. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAZA DE GAMEZA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO FRANCISCO LARA RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 74,324,184
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) YOUR MERY FONSECA AVILA
CEDULA DE CIUDADANIA 23,857,847
CORREO DE NOTIFICACIÓN gamezasaza@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAZA del Municipio de GAMEZA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 23,200,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°3, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 21,248,976, reducciones por la suma de $ 21,248,976 y traslados por la suma de $ 15,967,681, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 43,504,647,00, lo que implicó una variación del 88%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 23,200,000	$ 21,248,976	944,329	$ 15,967,681	$ 20,304,647	88	$ 43,504,647,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 42,512,476, quedándole por recaudar la suma de 992,171

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 37,679,866, quedando pendientes de comprometer $ 5,824,781. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 36,020,866; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 37,679,866	**$ 36,020,866**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,823,519 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAZA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.71. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO INDUSTRIAL MARCO AURELIO BERNAL DE GARAGOA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO OSCAR SILVINO MOJICA FUENTES
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,250,787

CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) YENNY LILIANA CUBIDES MORALES
CEDULA DE CIUDADANIA 23,474,696
CORREO DE NOTIFICACIÓN garagoaindustrialmab@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO INDUSTRIAL MARCO AURELIO BERNAL del Municipio de GARAGOA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 120,600,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°13, del 21 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 44,354,460, reducciones por la suma de $ 44,354,460 y traslados por la suma de $ 58,100,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 164,954,460,00, lo que implicó una variación del 37%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 120,600,000	$ 44,354,460	0	$ 58,100,000	$ 44,354,460	37	$ 164,954,460,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 138,422,379, quedándole por recaudar la suma de $ 26,532,081

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 113,489,261, quedando pendientes de comprometer $ 51,465,199. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 109,422,261; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 113,489,261	**$ 109,422,261**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 76,543,179 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO INDUSTRIAL MARCO AURELIO BERNAL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.72. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA SAN LUIS DE GARAGOA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	GILBER OSWALDO BARRETO ARENAS
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,332,630
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARTHA EUGENIA CARO MONTAÑEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	23,473,881
CORREO DE NOTIFICACIÓN	garagoasanluis@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA SAN LUIS del Municipio de GARAGOA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 121,403,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°30, del 26 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 46,790,225, reducciones por la suma de $ 46,790,225 y traslados por la suma de $ 57,318,330, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 155,706,724,58, lo que implicó una variación del 28%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 121,403,000	$ 46,790,225	$ 12,486,500	$ 57,318,330	$ 34,303,725	28	$ 155,706,724,58

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 155,975,142, quedándole por recaudar la suma de -268,417

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 149,306,615, quedando pendientes de comprometer $ 6,400,110. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 142,962,615; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 149,306,615	**$ 142,962,615**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 6,782,387 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA SAN LUIS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.73. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA SAN DIEGO DE ALCALA DE GUACAMAYAS*

ORDENADOR(A) DEL GASTO NICOLAS NAVARRETE R
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,760,130
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) LILIANA ROCIO BELTRAN CRISTANCHO
CEDULA DE CIUDADANIA 24,037,965
CORREO DE NOTIFICACIÓN guacamayassandiego@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA SAN DIEGO DE ALCALA del Municipio de GUACAMAYAS, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 25,068,235, el cual fue asignado mediante

acuerdo del consejo directivo N°4, del 20 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 5,403,999, reducciones por la suma de $ 5,403,999 y traslados por la suma de $ 3,323,455, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 30,472,233,92, lo que implicó una variación del 22%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 25,068,235	$ 5,403,999	0	$ 3,323,455	$ 5,403,999	22	$ 30,472,233,92

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 28,301,412, quedándole por recaudar la suma de $ 2,170,822

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 25,851,444, quedando pendientes de comprometer $ 4,620,790. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 24,939,444; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 25,851,444	**$ 24,939,444**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,686,111 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA SAN DIEGO DE ALCALA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.74. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA ENRIQUE OLAYA HERRERA DE GUATEQUE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ARIOSTO ESQUIVEL BORDA
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,762,890
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) GUILLERMO RAFAEL CARRANZA RUIZ
CEDULA DE CIUDADANIA 4,130,287
CORREO DE NOTIFICACIÓN guatequeeoh@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA ENRIQUE OLAYA HERRERA del Municipio de GUATEQUE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 107,700,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 20 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 48,151,540, reducciones por la suma de $ 48,151,540 y traslados por la suma de $ 7,850,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 155,851,539,72, lo que implicó una variación del 45%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 107,700,000	$ 48,151,540	0	$ 7,850,000	$ 48,151,540	45	$ 155,851,539,72

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 141,253,241, quedándole por recaudar la suma de $ 14,598,299

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 78,313,476, quedando pendientes de comprometer $ 77,538,064. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 76,465,476; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 78,313,476	**$ 76,465,476**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 65,133,572 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA ENRIQUE OLAYA HERRERA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.75. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA VALLE DE TENZA DE GUATEQUE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ALVARO FERNANDO ZÀRATE BÀEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	74,327,211
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARIA STELLA CUESTA BARRETO
CEDULA DE CIUDADANIA	24,138,150
CORREO DE NOTIFICACIÓN	guatequevalledetenza@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA VALLE DE TENZA del Municipio de GUATEQUE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 73,300,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 28,526,077, reducciones por la suma de $ 28,526,077 y traslados por la suma de $ 32,358,268, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 91,215,807,45, lo que implicó una variación del 24%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 73,300,000	$ 28,526,077	$ 10,610,270	$ 32,358,268	$ 17,915,807	24	$ 91,215,807,45

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 90,871,474, quedándole por recaudar la suma de 344,334

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 90,080,426, quedando pendientes de comprometer $ 1,135,382. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 86,623,426; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 90,080,426	**$ 86,623,426**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,468,481 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA VALLE DE TENZA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.76. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SOCHAQUIRA ABAJO DE GUAYATA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JOSÉ JOAQUÍN LÓPEZ MEDINA
CEDULA DE CIUDADANÍA 1,052,346
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARIO GIOVANNY VERGARA MORALES
CEDULA DE CIUDADANIA 74,282,961
CORREO DE NOTIFICACIÓN guayatasochaquira@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SOCHAQUIRA ABAJO del Municipio de GUAYATA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 13,760,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 16,964,525, reducciones por la suma de $ 16,964,525 y traslados por la suma de 442,648, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 29,754,525,00, lo que implicó una variación del 116%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 13,760,000	$ 16,964,525	970	442,648	$ 15,994,525	116	$ 29,754,525,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 29,818,142, quedándole por recaudar la suma de -63,617

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 29,672,451, quedando pendientes de comprometer 82,074. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 28,867,451; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 29,672,451	**$ 28,867,451**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 146,191 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SOCHAQUIRA ABAJO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde

al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.77. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA LAS MERCEDES DE GUAYATA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO YESIT ERNESTO AREVALO ATUESTA
CEDULA DE CIUDADANÍA 79,885,817
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) NELCY LILIANA ZAMBRANO ZAMBRANO
CEDULA DE CIUDADANIA 23,630,033
CORREO DE NOTIFICACIÓN guayatalasmercedes@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA LAS MERCEDES del Municipio de GUAYATA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 34,230,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°4, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 21,919,688, reducciones por la suma de $ 21,919,688 y traslados por la suma de $ 5,500,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 53,297,688,00, lo que implicó una variación del 56%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 34,230,000	$ 21,919,688	$ 2,852,000	$ 5,500,000	$ 19,067,688	56	$ 53,297,688,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 53,334,316, quedándole por recaudar la suma de -36,628

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 47,128,830, quedando pendientes de comprometer $ 6,168,858. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 45,989,830; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 47,128,830	$ 45,989,830	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 6,205,486 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA LAS MERCEDES. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.78. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE GUICAN DE LA SIERRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	PASTOR ZAMBRANO SALAZAR
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,304,089
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MIRYAM SOFIA ZAMBRANO SALAZAR
CEDULA DE CIUDADANIA	23,637,266
CORREO DE NOTIFICACIÓN	guicannormalsuperior@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO del Municipio de GUICAN DE LA SIERRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 74,900,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 26 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 32,750,825, reducciones por la suma de $ 32,750,825 y traslados por la suma de $ 15,038,785, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 107,650,824,89, lo que implicó una variación del 44%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 74,900,000	$ 32,750,825	0	$ 15,038,785	$ 32,750,825	44	$ 107,650,824,89

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 106,897,227, quedándole por recaudar la suma de 753,598

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 104,512,971, quedando pendientes de comprometer $ 3,137,854. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 99,250,564; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,381,407.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 104,512,971	**$ 99,250,564**	**0**	**0**	**$ 2,381,407**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,073,941 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.79. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA SERGIO CAMARGO DE IZA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MARIA VICTORIA PERALTA JIIMENEZ

CEDULA DE CIUDADANÍA 40,008,090
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) TULIO GOMEZ AMEZQUITA
CEDULA DE CIUDADANIA 9,531,722
CORREO DE NOTIFICACIÓN izasergiocamargo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA SERGIO CAMARGO del Municipio de IZA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 30,020,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 14,943,653, reducciones por la suma de $ 14,943,653 y traslados por la suma de $ 5,454,440, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 43,783,653,22, lo que implicó una variación del 46%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 30,020,000	$ 14,943,653	$ 1,180,000	$ 5,454,440	$ 13,763,653	46	$ 43,783,653,22

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 43,701,338, quedándole por recaudar la suma de 82,315

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 39,093,054, quedando pendientes de comprometer $ 4,690,599. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 37,639,054; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 39,093,054	**$ 37,639,054**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 4,829,784 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA SERGIO CAMARGO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.80. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO COMERCIAL DE JENESANO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	AURA ESTHER MUÑOZ DE REYES
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,011,517
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	DORA INÉS DAZA GUERRERO
CEDULA DE CIUDADANIA	41,588,104
CORREO DE NOTIFICACIÓN	jenesanotcomercial@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO COMERCIAL del Municipio de JENESANO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 108,712,697, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 60,409,129, reducciones por la suma de $ 60,409,129 y traslados por la suma de $ 41,470,929, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 160,121,825,52, lo que implicó una variación del 47%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 108,712,697	$ 60,409,129	$ 9,000,000	$ 41,470,929	$ 51,409,129	47	$ 160,121,825,52

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 155,049,777, quedándole por recaudar la suma de $ 5,072,049

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 111,040,955, quedando pendientes de comprometer $ 46,742,852. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 107,103,955; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 111,040,955	**$ 107,103,955**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 45,036,195 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO COMERCIAL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.81. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA LOPEZ QUEVEDO DE JERICO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUIS ARTURO PRADA DAQUIZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,206,988
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) YAMILE DE CARMEN TORRES PARRA
CEDULA DE CIUDADANIA 24,148,666
CORREO DE NOTIFICACIÓN jericolopezquevedo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA LOPEZ QUEVEDO del Municipio de JERICO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 58,600,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del

consejo directivo N°4, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 55,867,154, reducciones por la suma de $ 55,867,154 y traslados por la suma de $ 3,424,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 107,906,524,00, lo que implicó una variación del 84%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 58,600,000	$ 55,867,154	$ 6,560,630	$ 3,424,000	$ 49,306,524	84	$ 107,906,524,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 108,183,651, quedándole por recaudar la suma de -277,127

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 84,040,675, quedando pendientes de comprometer $ 23,865,849. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 78,005,306; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 3,190,369.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 84,040,675	**$ 78,005,306**	**0**	**0**	**$ 3,190,369**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 27,397,332 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA LOPEZ QUEVEDO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.82. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA VALENTIN GARCIA DE LABRANZAGRANDE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO EDELMIRA RUIZ MACIAS
CEDULA DE CIUDADANÍA 23,855,579
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) BLANCA LEONOR TABACO CORREA
CEDULA DE CIUDADANIA 46,664,011
CORREO DE NOTIFICACIÓN
labranzagrandevalentingarcia@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA VALENTIN GARCIA del Municipio de LABRANZAGRANDE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 76,390,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 42,477,381, reducciones por la suma de $ 42,477,381 y traslados por la suma de $ 6,865,024, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 107,977,380,66, lo que implicó una variación del 41%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 76,390,000	$ 42,477,381	$ 10,890,000	$ 6,865,024	$ 31,587,381	41	$ 107,977,380,66

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 98,977,381, quedándole por recaudar la suma de $ 9,000,000

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 104,873,603, quedando pendientes de comprometer $ 3,125,478. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 92,715,329; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por -21,7 y cuentas por pagar por $ 8,628,274.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 104,873,603	$ 92,715,329	0	-21,7	$ 8,628,274

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 11,731,981 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA VALENTIN GARCIA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.83. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LA CANDELARIA DE LA CAPILLA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	BLANCA ALCIRA CAMARGO ZARATE
CEDULA DE CIUDADANÍA	40,008,965
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARTHA LILIANA CARDENAS LOPEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	23,682,213
CORREO DE NOTIFICACIÓN	lacapillalacandelaria@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LA CANDELARIA del Municipio de LA CAPILLA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 34,350,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 26 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 9,025,563, reducciones por la suma de $ 9,025,563 y traslados por la suma de $ 7,434,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 42,135,563,00, lo que implicó una variación del 23%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 34,350,000	$ 9,025,563	$ 1,240,000	$ 7,434,000	$ 7,785,563	23	$ 42,135,563,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 42,152,005, quedándole por recaudar la suma de -16,442

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 31,774,258, quedando pendientes de comprometer $ 10,361,305. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 30,697,258; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 31,774,258	**$ 30,697,258**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 27,663,336 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LA CANDELARIA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.84. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, ALFONSO LOPEZ PUMAREJO DE LA VICTORIA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MIGUEL HERNANDO SANCHEZ HERNANDEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,167,463
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) FABIOLA AVILA AMADOR
CEDULA DE CIUDADANIA 33,395,557
CORREO DE NOTIFICACIÓN lavictoriaalfonsolopez@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, ALFONSO LOPEZ PUMAREJO del Municipio de LA VICTORIA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 16,771,754, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 21 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 9,036,516, reducciones por la suma de $ 9,036,516 y traslados por la suma de $ 4,341,083, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 24,803,579,69, lo que implicó una variación del 48%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 16,771,754	$ 9,036,516	$ 1,004,690	$ 4,341,083	$ 8,031,826	48	$ 24,803,579,69

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 24,803,194, quedándole por recaudar la suma de 386

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 23,288,489, quedando pendientes de comprometer $ 1,515,091. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 22,352,489; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 23,288,489	**$ 22,352,489**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,475,038 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, ALFONSO LOPEZ PUMAREJO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las

cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.85. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE LA UVITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	LUIS LAUREANO NIÑO MORALES
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,078,935
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	RUTH MARIBEL AVILA RAMOS
CEDULA DE CIUDADANIA	40,016,759
CORREO DE NOTIFICACIÓN	lauvitalasmercedes@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES del Municipio de LA UVITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 30,350,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°4, del 43597, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 7,011,438, reducciones por la suma de $ 7,011,438 y traslados por la suma de $ 10,700,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 37,361,438,00, lo que implicó una variación del 23%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 30,350,000	$ 7,011,438	0	$ 10,700,000	$ 7,011,438	23	$ 37,361,438,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 33,823,604, quedándole por recaudar la suma de $ 3,537,834

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 31,723,378, quedando pendientes de comprometer $ 5,517,060. De los recursos que se ordenó el pago

se efectuaron giros por la suma de $ 30,746,378; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 121, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 31,723,378	$ 30,746,378	121	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 3,596,269 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.86. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGROINDUSTRIAL CUSAGUI DE LA UVITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JULIO ABEL MOJICA
CEDULA DE CIUDADANÍA 79,326,181
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ILBA AZUCENA LOPEZ VELANDIA
CEDULA DE CIUDADANIA 23,351,462
CORREO DE NOTIFICACIÓN lauvitatecnicocusagui@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGROINDUSTRIAL CUSAGUI del Municipio de LA UVITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 30,050,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°1, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 17,812,693, reducciones por la suma de $ 17,812,693 y traslados por la suma de $ 12,163,176, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 47,862,693,00, lo que implicó una variación del 59%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 30,050,000	$ 17,812,693	0	$ 12,163,176	$ 17,812,693	59	$ 47,862,693,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 48,006,320, quedándole por recaudar la suma de -143,627

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 47,575,273, quedando pendientes de comprometer 287,42. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 45,107,423; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 1,318,850.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 47,575,273	**$ 45,107,423**	**0**	**0**	**$ 1,318,850**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 379,42 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AGROINDUSTRIAL CUSAGUI. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.87. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA INDUSTRIAL ANTONIO RICAURTE DE VILLA DE LEYVA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JORGE WILMARK BOHORQUEZ FORERO
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,332,537
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) ANDRES LEONARDO GARZON ORDUÑA
CEDULA DE CIUDADANIA 1,049,610,575
CORREO DE NOTIFICACIÓN villadeleyvaantonioricaurte@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA INDUSTRIAL ANTONIO RICAURTE del Municipio de VILLA DE LEYVA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 80,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 31,016,518, reducciones por la suma de $ 31,016,518 y traslados por la suma de $ 13,058,798, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 107,956,870,58, lo que implicó una variación del 35%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 80,000,000	$ 31,016,518	$ 3,059,647	$ 13,058,798	$ 27,956,871	35	$ 107,956,870,58

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 108,768,936, quedándole por recaudar la suma de -812,065

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 82,040,609, quedando pendientes de comprometer $ 25,916,262. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 79,742,609; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 82,040,609	**$ 79,742,609**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 26,728,327 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por

cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA INDUSTRIAL ANTONIO RICAURTE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.88. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA Y ACADEMICA ANTONIO NARIÑO DE VILLA DE LEYVA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ALFONSO MOLANO GUÍO
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,188,277
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARILÚ HELENA CELIS COBO
CEDULA DE CIUDADANIA	40,022,079
CORREO DE NOTIFICACIÓN	villadeleyvaantonionarino@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA Y ACADEMICA ANTONIO NARIÑO del Municipio de VILLA DE LEYVA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 121,026,640, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 19 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 66,537,996, reducciones por la suma de $ 66,537,996 y traslados por la suma de $ 61,387,519, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 175,264,636,23, lo que implicó una variación del 45%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 121,026,640	$ 66,537,996	$ 12,300,000	$ 61,387,519	$ 54,237,996	45	$ 175,264,636,23

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 179,093,946, quedándole por recaudar la suma de -$ 3,829,310

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 110,819,687, quedando pendientes de comprometer $ 64,441,950. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 106,849,136; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 3, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 238,551.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 110,819,687	**$ 106,849,136**	**3**	**0**	**238,551**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 97,308,935 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA Y ACADEMICA ANTONIO NARIÑO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.89. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LUIS CARLOS GALAN DE VILLA DE LEYVA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO EDDY JANNETH AVILA PARRA
CEDULA DE CIUDADANÍA 63,393,256
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) CLAUDIA MILENA ESPITIA JEREZ
CEDULA DE CIUDADANIA 1,054,091,298
CORREO DE NOTIFICACIÓN villadeleyvaluiscarlosgalan@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LUIS CARLOS GALAN del Municipio de VILLA DE LEYVA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 21,450,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 13 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación,

acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,215,269, reducciones por la suma de $ 11,215,269 y traslados por la suma de $ 1,484,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 30,915,269,15, lo que implicó una variación del 44%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 21,450,000	$ 11,215,269	$ 1,750,000	$ 1,484,000	$ 9,465,269	44	$ 30,915,269,15

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 30,956,664, quedándole por recaudar la suma de -41,395

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 19,005,928, quedando pendientes de comprometer $ 11,909,341. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 18,241,928; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 19,005,928	**$ 18,241,928**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 15,876,054 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LUIS CARLOS GALAN. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.90. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA JAIME CAMPOS JACOME DE MACANAL DE MACANAL*

ORDENADOR(A) DEL GASTO PABLO ANIVAL BUENO MEDINA
CEDULA DE CIUDADANÍA 74,881,818
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MERIDA AMANDA MARTINEZ PEÑA
CEDULA DE CIUDADANIA 23,694,158
CORREO DE NOTIFICACIÓN macanaljaimecampos@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA JAIME CAMPOS JACOME DE MACANAL del Municipio de MACANAL, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 65,334,033, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 4 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 17,672,274, reducciones por la suma de $ 17,672,274 y traslados por la suma de $ 48,566,104, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 80,682,007,18, lo que implicó una variación del 23%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 65,334,033	$ 17,672,274	$ 2,324,300	$ 48,566,104	$ 15,347,974	23	$ 80,682,007,18

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 80,733,257, quedándole por recaudar la suma de -51,25

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 80,657,443, quedando pendientes de comprometer 24,564. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 77,780,443; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 80,657,443	**$ 77,780,443**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 76,214 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA JAIME CAMPOS JACOME DE MACANAL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.91. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LA CABAÑA DE MARIPI*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	LILIANA EDIT ACERO SOTO
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,770,104
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	DANIEL STIVEN BUSTOS PINILLA
CEDULA DE CIUDADANIA	1,055,963,858
CORREO DE NOTIFICACIÓN	maripilacabana@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LA CABAÑA del Municipio de MARIPI, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 18,690,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 8,685,974, reducciones por la suma de $ 8,685,974 y traslados por la suma de $ 10,079,229, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 25,771,919,00, lo que implicó una variación del 38%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 18,690,000	$ 8,685,974	$ 1,604,055	$ 10,079,229	$ 7,081,919	38	$ 25,771,919,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 25,769,699, quedándole por recaudar la suma de 2,22

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 19,979,600, quedando pendientes de comprometer $ 5,792,319. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 19,309,600; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 19,979,600	**$ 19,309,600**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,942,100 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LA CABAÑA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.92. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA ZULIA DE MARIPI DE MARIPI*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JAIME ENRIQUE NIÑO BERNAL
CEDULA DE CIUDADANÍA 74,433,517
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) DUMAR ORTEGA MORENO
CEDULA DE CIUDADANIA 7,309,627
CORREO DE NOTIFICACIÓN maripizulia@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA ZULIA DE MARIPI del Municipio de MARIPI, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 22,351,500, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 29 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 17,336,625, reducciones por la suma de $ 17,336,625 y traslados por la suma de $ 6,931,828, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 38,548,124,93, lo que implicó una variación del 72%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 22,351,500	$ 17,336,625	$ 1,140,000	$ 6,931,828	$ 16,196,625	72	$ 38,548,124,93

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 38,553,834, quedándole por recaudar la suma de -5,709

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 38,499,480, quedando pendientes de comprometer 48,645. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 37,058,480; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 38,499,480	**$ 37,058,480**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 920,354 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA ZULIA DE MARIPI. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde

al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.93. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JORGE ELIECER GAITAN DE MARIPI*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ANA ELVINIA CUEVAS GONZALEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	52,409,286
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	CLAUDIA MILENA QUIROGA MONROY
CEDULA DE CIUDADANIA	1,030,523,136
CORREO DE NOTIFICACIÓN	maripijorgeeliecergaitan@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JORGE ELIECER GAITAN del Municipio de MARIPI, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 66,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 20 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 49,539,742, reducciones por la suma de $ 49,539,742 y traslados por la suma de $ 80,716,162, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 115,539,742,45, lo que implicó una variación del 75%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 66,000,000	$ 49,539,742	0	$ 80,716,162	$ 49,539,742	75	$ 115,539,742,45

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 107,009,734, quedándole por recaudar la suma de $ 8,530,009

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 96,773,256, quedando pendientes de comprometer $ 18,766,487. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 88,809,531; así mismo quedan recurso en

reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 4,249,725.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 96,773,256	$ 88,809,531	0	0	$ 4,249,725

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 18,122,271 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JORGE ELIECER GAITAN. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.94. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SERGIO CAMARGO DE MIRAFLORES*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ISABEL ALFONSO COMBITA
CEDULA DE CIUDADANÍA 23,554,051
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) GLORIA MARLEN MORERO CASTRO
CEDULA DE CIUDADANIA 23,753,690
CORREO DE NOTIFICACIÓN mirafloressergiocamargo@sedboyaca,gov,co
INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SERGIO CAMARGO del Municipio de MIRAFLORES, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 77,600,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°12, del 26 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 88,158,193, reducciones por la suma de $ 88,158,193 y traslados por la suma de $ 8,900,000, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 159,658,192,56, lo que implicó una variación del 106%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 77,600,000	$ 88,158,193	$ 6,100,000	$ 8,900,000	$ 82,058,193	106	$ 159,658,192,56

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 159,153,623, quedándole por recaudar la suma de 504,57

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 101,395,169, quedando pendientes de comprometer $ 58,263,024. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 97,811,169; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 101,395,169	**$ 97,811,169**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 57,451,324 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SERGIO CAMARGO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.95. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA MIRAFLORES DE MIRAFLORES*

ORDENADOR(A) DEL GASTO EDUARD FABIAN JUNCO ESPINOSA
CEDULA DE CIUDADANÍA 72,326,253
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) LUZ MARINA SALDAÑA ROJAS

CEDULA DE CIUDADANIA 51,814,231
CORREO DE NOTIFICACIÓN miraflorestecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA MIRAFLORES del Municipio de MIRAFLORES, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 33,600,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 10,328,993, reducciones por la suma de $ 10,328,993 y traslados por la suma de $ 10,291,367, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 42,193,987,00, lo que implicó una variación del 26%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 33,600,000	$ 10,328,993	$ 1,735,006	$ 10,291,367	$ 8,593,987	26	$ 42,193,987,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 42,309,075, quedándole por recaudar la suma de -115,088

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 41,963,987, quedando pendientes de comprometer $ 13,052,159. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 40,559,987; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 41,963,987	**$ 40,559,987**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 345,088 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA MIRAFLORES. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas,

una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.96. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA LISANDRO CELY DE MONGUA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO
CEDULA DE CIUDADANÍA
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A)
CEDULA DE CIUDADANIA
CORREO DE NOTIFICACIÓN mongualisandrocely@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA LISANDRO CELY del Municipio de MONGUA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 50,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 35,936,284, reducciones por la suma de $ 35,936,284 y traslados por la suma de $ 8,895,604, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 85,936,284,00, lo que implicó una variación del 72%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 50,000,000	$ 35,936,284	0	$ 8,895,604	$ 35,936,284	72	$ 85,936,284,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 78,775,393, quedándole por recaudar la suma de $ 7,160,891

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 76,916,356, quedando pendientes de comprometer $ 7,964,514. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 74,390,356; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 76,916,356	$ 74,390,356	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 9,985,111 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA LISANDRO CELY. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.97. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TUNJUELO DE MONGUA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	NORBERTO ANTONIO SUAREZ CALDERON
CEDULA DE CIUDADANÍA	9,518,812
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	YULI XIOMARA MONGUI ZAMBRANO
CEDULA DE CIUDADANIA	1,057,574,439
CORREO DE NOTIFICACIÓN	monguatunjuelo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TUNJUELO del Municipio de MONGUA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 24,260,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 7,269,201, reducciones por la suma de $ 7,269,201 y traslados por la suma de $ 15,126,999, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 31,529,200,57, lo que implicó una variación del 30%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO

$ 24,260,000	$ 7,269,201	0	$ 15,126,999	$ 7,269,201	30	$ 31,529,200,57

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 31,401,700, quedándole por recaudar la suma de 127,501

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 31,176,601, quedando pendientes de comprometer 352,6. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 30,013,601; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 31,176,601	**$ 30,013,601**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 641,099 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TUNJUELO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.98. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ DE MONGUI*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JOSE RAMON GALAN CAMARGO
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,770,649
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARIA DEL CARMEN CACERES SIABATO
CEDULA DE CIUDADANIA 23,769,904
CORREO DE NOTIFICACIÓN monguijoseacevedo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ del Municipio de MONGUI, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 50,720,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,436,521, reducciones por la suma de $ 11,436,521 y traslados por la suma de $ 25,557,932, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 62,156,521,00, lo que implicó una variación del 23%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 50,720,000	$ 11,436,521	0	$ 25,557,932	$ 11,436,521	23	$ 62,156,521,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 59,829,544, quedándole por recaudar la suma de $ 2,326,977

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 56,540,751, quedando pendientes de comprometer $ 5,615,770. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 54,308,751; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 56,540,751	**$ 54,308,751**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 3,288,793 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por

la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.99. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA DE MONGUI DE MONGUI*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	HERNANDO SALVADOR PIRAGAUTA RIVEROS
CEDULA DE CIUDADANÍA	9,519,284
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	OLIVA SANDOVAL BARON
CEDULA DE CIUDADANIA	23,560,846
CORREO DE NOTIFICACIÓN	monguitecnicoagricola@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA DE MONGUI del Municipio de MONGUI, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 27,537,140, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 14,080,430, reducciones por la suma de $ 14,080,430 y traslados por la suma de $ 4,167,500, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 41,617,570,21, lo que implicó una variación del 51%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 27,537,140	$ 14,080,430	0	$ 4,167,500	$ 14,080,430	51	$ 41,617,570,21

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 39,632,454, quedándole por recaudar la suma de $ 1,985,116

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 39,179,087, quedando pendientes de comprometer $ 2,438,483. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 35,076,087; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,839,000.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 39,179,087	$ 35,076,087	0	0	$ 2,839,000

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 9,513,630 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA DE MONGUI. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.100*. ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA ANTONIO NARIÑO DE MONIQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	HENRY WAY VALBUENA GIL
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,768,921
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LUIS ALBERTO AVILA QUINTERO
CEDULA DE CIUDADANIA	6,769,180
CORREO DE NOTIFICACIÓN	moniquiraantonionarino@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA ANTONIO NARIÑO del Municipio de MONIQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 217,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 13 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 65,197,274, reducciones por la suma de $ 65,197,274 y traslados por la suma de $ 36,500,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 282,197,274,00, lo que implicó una variación del 30%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 217,000,000	$ 65,197,274	0	$ 36,500,000	$ 65,197,274	30	$ 282,197,274,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 279,372,046, quedándole por recaudar la suma de $ 2,825,228

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 249,305,597, quedando pendientes de comprometer $ 32,891,677. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 237,111,597; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 3,572,000.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 249,305,597	**$ 237,111,597**	**0**	**0**	**$ 3,572,000**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 324,352,145 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA ANTONIO NARIÑO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.101. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, HERNANDO GELVEZ SUAREZ DE MONIQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO BENICIO PUENTES NUÑEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,133,218
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) PEDRO NEL RODRIGUEZ PINZON
CEDULA DE CIUDADANIA 7,424,400
CORREO DE NOTIFICACIÓN moniquirahernandogelvez@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, HERNANDO GELVEZ SUAREZ del Municipio de MONIQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 27,700,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 22,164,041, reducciones por la suma de $ 22,164,041 y traslados por la suma de $ 16,311,658, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 49,164,041,00, lo que implicó una variación del 77%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 27,700,000	$ 22,164,041	700	$ 16,311,658	$ 21,464,041	77	$ 49,164,041,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 49,396,326, quedándole por recaudar la suma de -232,285

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 47,463,066, quedando pendientes de comprometer $ 1,700,975. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 45,966,066; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 47,463,066	**$ 45,966,066**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,175,699 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, HERNANDO GELVEZ SUAREZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las

transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.102. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, MARCO FIDEL SUAREZ DE MONIQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO GILBERTO CRUZ ACUÑA
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,763,525
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) YASMILE BARRAGAN CARDENAS
CEDULA DE CIUDADANIA 23,810,023
CORREO DE NOTIFICACIÓN moniquiramarcofsuarez@sedboyaca,gov,co
INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, MARCO FIDEL SUAREZ del Municipio de MONIQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 29,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 12,354,464, reducciones por la suma de $ 12,354,464 y traslados por la suma de $ 23,890,826, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 41,354,463,65, lo que implicó una variación del 43%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 29,000,000	$ 12,354,464	0	$ 23,890,826	$ 12,354,464	43	$ 41,354,463,65

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 39,404,336, quedándole por recaudar la suma de $ 1,950,128
EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 37,353,511, quedando pendientes de comprometer $ 4,000,952. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 36,038,511; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 37,353,511	$ 36,038,511	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,659,728 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, MARCO FIDEL SUAREZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.103. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA JORDAN DE MONIQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JAIME EDUARDO SEQUERA CALVO
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,113,364
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	FLOR ALBA MENDOZA ALFONSO
CEDULA DE CIUDADANIA	23,326,731
CORREO DE NOTIFICACIÓN	moniquirajordan@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA JORDAN del Municipio de MONIQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 18,820,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 9,448,094, reducciones por la suma de $ 9,448,094 y traslados por la suma de $ 6,501,600, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 28,268,094,00, lo que implicó una variación del 50%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 18,820,000	$ 9,448,094	0	$ 6,501,600	$ 9,448,094	50	$ 28,268,094,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 27,675,564, quedándole por recaudar la suma de 592,53

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 26,900,439, quedando pendientes de comprometer $ 1,367,655. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 25,306,355; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 672,084.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 26,900,439	**$ 25,306,355**	**0**	**0**	**672,084**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,513,315 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA JORDAN. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.104. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SERAFIN LUENGAS CHACON DE MONIQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JENNIE PATRICIA FLECHAS MANOSALVA
CEDULA DE CIUDADANÍA	46,670,053
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	DORIS MENDIETA PASTRANA
CEDULA DE CIUDADANIA	23,994,040
CORREO DE NOTIFICACIÓN	moniquiraserafinluengas@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SERAFIN LUENGAS CHACON del Municipio de MONIQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 33,200,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 3,652,108, reducciones por la suma de $ 3,652,108 y traslados por la suma de $ 11,281,635, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 35,130,808,00, lo que implicó una variación del 6%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 33,200,000	$ 3,652,108	$ 1,721,300	$ 11,281,635	$ 1,930,808	6	$ 35,130,808,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 35,116,470, quedándole por recaudar la suma de 14,338

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 27,379,232, quedando pendientes de comprometer $ 7,751,576. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 26,482,232; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 27,379,232	**$ 26,482,232**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 7,615,238 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SERAFIN LUENGAS CHACON. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las

transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.105. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA LA LAJA DE MONIQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO WILSON FERNANDO SAAVEDRA CASTELLANOS
CEDULA DE CIUDADANÍA 74,242,569
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) JOHANA ESTEFANI SALAMANCA FIGUEROA
CEDULA DE CIUDADANIA 1,054,678,338
CORREO DE NOTIFICACIÓN moniquiralalaja@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA LA LAJA del Municipio de MONIQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 13,459,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 3,862,645, reducciones por la suma de $ 3,862,645 y traslados por la suma de $ 3,966,972, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 16,906,451,00, lo que implicó una variación del 26%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 13,459,000	$ 3,862,645	415,194	$ 3,966,972	$ 3,447,451	26	$ 16,906,451,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 15,811,416, quedándole por recaudar la suma de $ 1,095,035

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 13,819,361, quedando

pendientes de comprometer $ 3,087,090. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 13,526,361; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 13,819,361	**$ 13,526,361**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,181,674 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA LA LAJA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.106. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN ALBERTO MAGNO DE MONIQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO Fernando Bautista Luis
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,234,571
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) Carolina Díaz Hernández
CEDULA DE CIUDADANIA 39,746,634
CORREO DE NOTIFICACIÓN moniquirasanalberto@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN ALBERTO MAGNO del Municipio de MONIQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 15,400,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 4,516,194, reducciones por la suma de $ 4,516,194 y traslados por la suma de $ 5,133,748, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 19,916,194,00, lo que implicó una variación del 29%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 15,400,000	$ 4,516,194	0	$ 5,133,748	$ 4,516,194	29	$ 19,916,194,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 18,646,121, quedándole por recaudar la suma de $ 1,270,073

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 15,216,454, quedando pendientes de comprometer $ 4,699,740. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 14,644,454; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 15,216,454	**$ 14,644,454**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 24,229,069 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN ALBERTO MAGNO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.107. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA SANTA CRUZ DE MOTAVITA DE MOTAVITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO Antonia Edilia Ruiz Jaime
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,019,373

CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) Luis Enrique Fuya Mozo
CEDULA DE CIUDADANIA 4,043,323
CORREO DE NOTIFICACIÓN motavitasantacruz@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA SANTA CRUZ DE MOTAVITA del Municipio de MOTAVITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 47,096,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 6 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 21,923,801, reducciones por la suma de $ 21,923,801 y traslados por la suma de 10, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 63,756,801,00, lo que implicó una variación del 35%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 47,096,000	$ 21,923,801	$ 5,263,000	10	$ 16,660,801	35	$ 63,756,801,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 63,770,762, quedándole por recaudar la suma de -13,961

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 40,074,026, quedando pendientes de comprometer $ 23,463,255. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 38,352,026; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 219,52, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 40,074,026	**$ 38,352,026**	**219,52**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 23,110,984 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA SANTA CRUZ DE MOTAVITA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.108. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AMBIENTAL SOTE PANELAS DE MOTAVITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	RODRIGO ALFONSO LOPEZ CASALLAS
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,171,732
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARIA SOFIA ACUÑA GARCIA
CEDULA DE CIUDADANIA	24,125,058
CORREO DE NOTIFICACIÓN	motavitasotepanelas@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AMBIENTAL SOTE PANELAS del Municipio de MOTAVITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 41,400,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 9,874,760, reducciones por la suma de $ 9,874,760 y traslados por la suma de $ 27,338,990, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 47,974,760,00, lo que implicó una variación del 16%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 41,400,000	$ 9,874,760	$ 3,300,000	$ 27,338,990	$ 6,574,760	16	$ 47,974,760,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 47,926,959, quedándole por recaudar la suma de 47,801

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 47,974,760, quedando pendientes de comprometer 0. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 46,176,760; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 47,974,760	**$ 46,176,760**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 408,712 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AMBIENTAL SOTE PANELAS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.109. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL DE MUZO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MAXIMO ALEXANDER DE LEON MONSALVE
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,121,083
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) JOHAIRA IBETH PACHON ALVAREZ
CEDULA DE CIUDADANIA 46,676,903
CORREO DE NOTIFICACIÓN muzolanaval@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL del Municipio de MUZO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 29,410,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del

consejo directivo N°13, del 21 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 5,236,067, reducciones por la suma de $ 5,236,067 y traslados por la suma de $ 23,247,746, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 33,362,066,65, lo que implicó una variación del 13%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 29,410,000	$ 5,236,067	$ 1,284,000	$ 23,247,746	$ 3,952,067	13	$ 33,362,066,65

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 33,349,362, quedándole por recaudar la suma de 12,705

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 25,989,989, quedando pendientes de comprometer $ 7,372,078. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 7,574,914; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 17,221,075.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 25,989,989	**$ 7,574,914**	**0**	**0**	**$ 17,221,075**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 24,793,278 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NUESTRA SEÑORA DE LA NAVAL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.110. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN MARCOS DE MUZO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO NESTOR JULIO VEGA ALVAREZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,774,961
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A)
CEDULA DE CIUDADANIA 51,941,421
CORREO DE NOTIFICACIÓN muzosanmarcos@sedboyaca,gov,co
INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN MARCOS del Municipio de MUZO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 99,818,179, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°12, del 4 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 57,654,925, reducciones por la suma de $ 57,654,925 y traslados por la suma de 13,364, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 145,163,104,15, lo que implicó una variación del 45%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 99,818,179	$ 57,654,925	$ 12,310,000	13,364	$ 45,344,925	45	$ 145,163,104,15

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 145,074,481, quedándole por recaudar la suma de 88,623

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 79,467,994, quedando pendientes de comprometer $ 65,695,110. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 76,138,994; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 79,467,994	**$ 76,138,994**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 65,607,206 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN MARCOS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.111. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, CONCHA MEDINA DE SILVA DE MUZO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	OSCAR FABIAN BONILLA DIAZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,179,046
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	CLAUDIA MARCELA PEÑA HERNANDEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	23,497,040
CORREO DE NOTIFICACIÓN	muzoconchamedina@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, CONCHA MEDINA DE SILVA del Municipio de MUZO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 14,900,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 20 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 20,202,561, reducciones por la suma de $ 20,202,561 y traslados por la suma de $ 6,700,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 26,590,254,82, lo que implicó una variación del 78%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 14,900,000	$ 20,202,561	$ 8,512,306	$ 6,700,000	$ 11,690,255	78	$ 26,590,254,82

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 26,586,074, quedándole por recaudar la suma de 4,181

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 23,650,640, quedando pendientes de comprometer $ 2,939,615. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 22,951,640; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 23,650,640	**$ 22,951,640**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,936,534 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, CONCHA MEDINA DE SILVA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.112. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA DE NOBSA DE NOBSA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO Dra, NANCY LEONOR DAZA GONZÁLEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 60,254,550
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) SORAIDA ROJAS
CEDULA DE CIUDADANIA 23,943,700
CORREO DE NOTIFICACIÓN nobsatecniconacional@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA DE NOBSA del Municipio de NOBSA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 131,100,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 4 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 32,320,566, reducciones por la suma de $ 32,320,566 y traslados por la suma de $ 45,481,057, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 163,420,566,00, lo que implicó una variación del 25%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 131,100,000	$ 32,320,566	0	$ 45,481,057	$ 32,320,566	25	$ 163,420,566,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 149,453,896, quedándole por recaudar la suma de $ 13,966,670

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 126,355,650, quedando pendientes de comprometer $ 34,334,066. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 120,330,150; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 2,730,850, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,529,500.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 126,355,650	**$ 120,330,150**	**$ 2,730,850**	**0**	**$ 2,529,500**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 98,640,416 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA DE NOBSA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las

cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.113. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA DE NAZARETH DE NOBSA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO
CEDULA DE CIUDADANÍA
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A)
CEDULA DE CIUDADANIA
CORREO DE NOTIFICACIÓN nobsatecniconazareth@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA DE NAZARETH del Municipio de NOBSA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 56,095,798, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 29 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 15,857,305, reducciones por la suma de $ 15,857,305 y traslados por la suma de $ 28,781,558, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 71,953,103,00, lo que implicó una variación del 28%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 56,095,798	$ 15,857,305	0	$ 28,781,558	$ 15,857,305	28	$ 71,953,103,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 68,435,975, quedándole por recaudar la suma de $ 3,517,128

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 60,712,230, quedando pendientes de comprometer $ 11,271,595. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 54,304,610; así mismo quedan recurso en

reserva por la suma de 1, disponibilidades por -30,723 y cuentas por pagar por $ 4,755,620.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 60,712,230	$ 54,304,610	1	-30,723	$ 4,755,620

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 69,711,987 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA DE NAZARETH. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.114. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA DE NUEVO COLON*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	GABRIEL CADENA GONZALEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,756,672
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ELSA YANETH GONZALEZ MUÑOZ
CEDULA DE CIUDADANIA	1,054,709,078
CORREO DE NOTIFICACIÓN	nuevocoloniensa@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA del Municipio de NUEVO COLON, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 57,588,554, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 22,587,080, reducciones por la suma de $ 22,587,080 y traslados por la suma de $ 26,123,251, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 74,620,531,00, lo que implicó una variación del 30%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 57,588,554	$ 22,587,080	$ 5,555,103	$ 26,123,251	$ 17,031,977	30	$ 74,620,531,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 74,983,716, quedándole por recaudar la suma de -363,185

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 74,164,635, quedando pendientes de comprometer 455,896. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 72,403,481; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 74,164,635	**$ 72,403,481**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,438,235 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.115. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LLANO GRANDE DE NUEVO COLON*

ORDENADOR(A) DEL GASTO VICTOR ORLANDO GONZALEZ VILLAMIL
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,761,949

CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) EDGAR LEONEL VARGAS VARGAS
CEDULA DE CIUDADANIA 4,183,335
CORREO DE NOTIFICACIÓN nuevocolonllanogrande@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LLANO GRANDE del Municipio de NUEVO COLON, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 21,450,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 26 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 13,853,345, reducciones por la suma de $ 13,853,345 y traslados por la suma de $ 4,230,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 34,118,345,48, lo que implicó una variación del 59%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 21,450,000	$ 13,853,345	$ 1,185,000	$ 4,230,000	$ 12,668,345	59	$ 34,118,345,48

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 34,118,345, quedándole por recaudar la suma de 0

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 29,548,270, quedando pendientes de comprometer $ 4,570,075. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 28,691,270; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 29,548,270	**$ 28,691,270**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 4,570,115 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LLANO GRANDE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.116. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NICOLAS CUERVO Y ROJAS DE OICATA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ELIZABETH FONSECA SALAMANCA
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,288,232
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LIBIA BRIGGITTE TOLOSA NOVOA
CEDULA DE CIUDADANIA	40,023,926
CORREO DE NOTIFICACIÓN	oicatanicolascuervo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NICOLAS CUERVO Y ROJAS del Municipio de OICATA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 30,800,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 12 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 14,457,976, reducciones por la suma de $ 14,457,976 y traslados por la suma de $ 11,400,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 45,257,976,31, lo que implicó una variación del 47%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 30,800,000	$ 14,457,976	0	$ 11,400,000	$ 14,457,976	47	$ 45,257,976,31

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 44,357,136, quedándole por recaudar la suma de 900,841

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 9,155,279, quedando pendientes de comprometer $ 16,049,860. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 1,535,150; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 17,386,659, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 7,348,129.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 9,155,279	**$ 1,535,150**	**$ 17,386,659**	**0**	**$ 7,348,129**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 75,935,441 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NICOLAS CUERVO Y ROJAS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.117. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN IGNACIO DE LOYOLA DE OTANCHE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	LUIS ENRIQUE VILLAMIL MUNEVAR
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,301,555
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ANA LUCRECIA RODRIGUEZ CAÑON
CEDULA DE CIUDADANIA	23,495,827
CORREO DE NOTIFICACIÓN	otanchesanignacio@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN IGNACIO DE LOYOLA del Municipio de OTANCHE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 104,030,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°12, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 61,806,600, reducciones por la suma de $ 61,806,600 y traslados por la suma de $ 44,703,150, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 165,836,600,03, lo que implicó una variación del 59%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 104,030,000	$ 61,806,600	0	$ 44,703,150	$ 61,806,600	59	$ 165,836,600,03

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 158,163,551, quedándole por recaudar la suma de $ 7,673,049

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 157,637,069, quedando pendientes de comprometer $ 8,199,531. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 150,385,069; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 157,637,069	**$ 150,385,069**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,423,573 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN IGNACIO DE LOYOLA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las

cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.118. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA DE OTANCHE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JOSE ALIRIO NIÑO FERRO
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,307,728
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) SHERLEY MAIGLANEARIZA LUGO
CEDULA DE CIUDADANIA 40,051,395
CORREO DE NOTIFICACIÓN otanchesamuelsantamaria@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA del Municipio de OTANCHE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 27,347,758, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 4 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 7,515,055, reducciones por la suma de $ 7,515,055 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 34,862,813,00, lo que implicó una variación del 27%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 27,347,758	$ 7,515,055	0	0	$ 7,515,055	27	$ 34,862,813,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 32,594,288, quedándole por recaudar la suma de $ 2,268,525

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 20,807,775, quedando pendientes de comprometer $ 22,738,269. De los recursos que se ordenó el pago

se efectuaron giros por la suma de $ 20,215,775; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 20,807,775	$ 20,215,775	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 15,003,357 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.119. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN JOSE DE NAZARETH DE OTANCHE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO NELSON ENRIQUE SALAMANCA CASTRO
CEDULA DE CIUDADANÍA 9,498,319
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) DIANA PATRICIA RODRIGUEZ CAÑON
CEDULA DE CIUDADANIA 52,105,496
CORREO DE NOTIFICACIÓN otanchesanjose@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN JOSE DE NAZARETH del Municipio de OTANCHE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 9,733,056, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 2,287,959, reducciones por la suma de $ 2,287,959 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto

definitivo de $ 11,361,015,00, lo que implicó una variación del 17%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 9,733,056	$ 2,287,959	660	0	$ 1,627,959	17	$ 11,361,015,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 11,343,731, quedándole por recaudar la suma de 17,284

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 10,143,565, quedando pendientes de comprometer $ 1,217,450. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 9,680,565; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 10,143,565	**$ 9,680,565**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,330,640 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN JOSE DE NAZARETH. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.120. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA HONORIO ANGEL Y OLARTE DE PACHAVITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MARTHA YANETH ROMERO ESQUIVEL
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,021,967
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) CECILIA MORENO ORTIZ
CEDULA DE CIUDADANIA 23,755,469
CORREO DE NOTIFICACIÓN pachavitahonorioangel@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA HONORIO ANGEL Y OLARTE del Municipio de PACHAVITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 33,265,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 26 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 7,324,774, reducciones por la suma de $ 7,324,774 y traslados por la suma de $ 16,113,753, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 40,589,773,55, lo que implicó una variación del 22%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 33,265,000	$ 7,324,774	0	$ 16,113,753	$ 7,324,774	22	$ 40,589,773,55

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 39,535,191, quedándole por recaudar la suma de $ 1,054,583

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 36,365,656, quedando pendientes de comprometer $ 4,224,118. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 35,039,475; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 52,181.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 36,365,656	**$ 35,039,475**	**0**	**0**	**52,181**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 4,230,868 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por

cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA HONORIO ANGEL Y OLARTE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.121. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, DE EDUC BAS Y MEDIA TEC JOSE ANTONIO PAEZ DE PAEZ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	SONIA ROCIO SANCHEZ SOLER
CEDULA DE CIUDADANÍA	33,378,444
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ITALO ORLANDO MONROY MONROY
CEDULA DE CIUDADANIA	9,505,251
CORREO DE NOTIFICACIÓN	paeztecnicojoseantoniopaez@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, DE EDUC BAS Y MEDIA TEC JOSE ANTONIO PAEZ del Municipio de PAEZ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 44,300,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 38,723,269, reducciones por la suma de $ 38,723,269 y traslados por la suma de $ 14,050,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 83,023,269,36, lo que implicó una variación del 87%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 44,300,000	$ 38,723,269	0	$ 14,050,000	$ 38,723,269	87	$ 83,023,269,36

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 81,171,472, quedándole por recaudar la suma de $ 1,851,797

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 66,166,912, quedando pendientes de comprometer $ 16,856,357. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 63,398,912; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 66,166,912	**$ 63,398,912**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 15,339,750 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, DE EDUC BAS Y MEDIA TEC JOSE ANTONIO PAEZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.122. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, ARMANDO SOLANO DE PAIPA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO PEDRO ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 1,106,629
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) AMALIA DEL SOCORRO MORALES MANCIPE
CEDULA DE CIUDADANIA 24,099,011
CORREO DE NOTIFICACIÓN paipaarmandosolano@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, ARMANDO SOLANO del Municipio de PAIPA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 97,680,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°235, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación,

acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 28,002,858, reducciones por la suma de $ 28,002,858 y traslados por la suma de $ 14,513,144, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 120,992,858,00, lo que implicó una variación del 24%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 97,680,000	$ 28,002,858	$ 4,690,000	$ 14,513,144	$ 23,312,858	24	$ 120,992,858,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 120,171,126, quedándole por recaudar la suma de 821,732

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 120,146,773, quedando pendientes de comprometer 846,085. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 115,109,773; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 120,146,773	**$ 115,109,773**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,295,210 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, ARMANDO SOLANO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.123. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TOMAS VASQUEZ RODRIGUEZ DE PAIPA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MIGUEL JOSE PEREZ CUBILLOS
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,760,553
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) CARMEN MIRYAM CARDENAS LOPEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 39,652,020
CORREO DE NOTIFICACIÓN paipatomasvasquez@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TOMAS VASQUEZ RODRIGUEZ del Municipio de PAIPA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 102,450,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 29 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 50,590,171, reducciones por la suma de $ 50,590,171 y traslados por la suma de $ 55,989,011, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 153,040,171,01, lo que implicó una variación del 49%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 102,450,000	$ 50,590,171	0	$ 55,989,011	$ 50,590,171	49	$ 153,040,171,01

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 139,246,529, quedándole por recaudar la suma de $ 13,793,642

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 121,535,089, quedando pendientes de comprometer $ 29,674,581. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 116,335,089; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 1,830,500, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 121,535,089	$ 116,335,089	$ 1,830,500	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 17,825,252 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TOMAS VASQUEZ RODRIGUEZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.124. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, RAFAEL BAYONA NIÑO DE PAIPA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	RAUL OLARTE PINILLA
CEDULA DE CIUDADANÍA	19,327,806
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARTHA LETICIA SALAZAR
CEDULA DE CIUDADANIA	45,431,204
CORREO DE NOTIFICACIÓN	paiparafaelbayona@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, RAFAEL BAYONA NIÑO del Municipio de PAIPA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 45,607,600, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 29 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 21,059,479, reducciones por la suma de $ 21,059,479 y traslados por la suma de $ 33,933,340, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 63,518,728,00, lo que implicó una variación del 39%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 45,607,600	$ 21,059,479	$ 3,148,351	$ 33,933,340	$ 17,911,128	39	$ 63,518,728,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 59,995,206, quedándole por recaudar la suma de $ 3,523,522

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 44,291,509, quedando pendientes de comprometer $ 19,227,219. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 30,927,459; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 11,911,050.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 44,291,509	**$ 30,927,459**	**0**	**0**	**$ 11,911,050**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 38,372,178 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, RAFAEL BAYONA NIÑO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.125. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA PANTANO DE VARGAS DE PAIPA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUZ MARY MARTINEZ DE SOTO
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,015,283
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MAURICIO PACANCHIQUE FLOREZ
CEDULA DE CIUDADANIA 74,358,572

CORREO DE NOTIFICACIÓN paipapantanodevargas@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA PANTANO DE VARGAS del Municipio de PAIPA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 24,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 23,707,781, reducciones por la suma de $ 23,707,781 y traslados por la suma de $ 6,500,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 48,207,781,00, lo que implicó una variación del 97%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 24,500,000	$ 23,707,781	0	$ 6,500,000	$ 23,707,781	97	$ 48,207,781,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 46,607,482, quedándole por recaudar la suma de $ 1,600,299

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 42,846,071, quedando pendientes de comprometer $ 5,361,710. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 40,801,071; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 42,846,071	**$ 40,801,071**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 6,508,536 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E,

TECNICA PANTANO DE VARGAS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.126. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGRICOLA DE PAIPA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	LUIS ALFONSO NIÑO DUARTE
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,775,374
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MIRYAN SUAREZ AVENDAÑO
CEDULA DE CIUDADANIA	46,667,931
CORREO DE NOTIFICACIÓN	paipatecnicoagricola@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGRICOLA del Municipio de PAIPA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 94,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°16, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 45,294,896, reducciones por la suma de $ 45,294,896 y traslados por la suma de $ 27,085,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 130,294,895,56, lo que implicó una variación del 39%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 94,000,000	$ 45,294,896	$ 9,000,000	$ 27,085,000	$ 36,294,896	39	$ 130,294,895,56

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 120,915,556, quedándole por recaudar la suma de $ 9,379,340

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 115,603,169, quedando pendientes de comprometer $ 13,691,471. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 110,488,169; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 1,000,255, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 115,603,169	$ 110,488,169	$ 1,000,255	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 21,267,343 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AGRICOLA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.127. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, EL ROSARIO DE PAIPA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO HELVER RENE RINCON GALVIS
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,227,491
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ALIX AMIRA GOMEZ DUEÑAS
CEDULA DE CIUDADANIA 51,620,643
CORREO DE NOTIFICACIÓN paipaelrosario@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, EL ROSARIO del Municipio de PAIPA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 119,554,182, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 49,516,491, reducciones por la suma de $ 49,516,491 y traslados por la suma de $ 56,210,739, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 159,440,673,08, lo que implicó una variación del 33%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 119,554,182	$ 49,516,491	$ 9,630,000	$ 56,210,739	$ 39,886,491	33	$ 159,440,673,08

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 159,522,326, quedándole por recaudar la suma de -81,653

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 152,308,643, quedando pendientes de comprometer $ 7,132,030. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 147,009,643; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 152,308,643	**$ 147,009,643**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 20,114,928 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, EL ROSARIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.128. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGROPECUARIA DE PALERMO DE PAIPA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ROSA INES MOJICA MUÑOZ

CEDULA DE CIUDADANÍA 23,963,663
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) JAVIER ADOLFO BRAVO JIMENEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 74,323,287
CORREO DE NOTIFICACIÓN paipapalermo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGROPECUARIA DE PALERMO del Municipio de PAIPA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 28,700,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°4, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 26,264,510, reducciones por la suma de $ 26,264,510 y traslados por la suma de $ 4,236,054, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 54,964,510,02, lo que implicó una variación del 92%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 28,700,000	$ 26,264,510	0	$ 4,236,054	$ 26,264,510	92	$ 54,964,510,02

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 52,485,370, quedándole por recaudar la suma de $ 2,479,140

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 35,228,772, quedando pendientes de comprometer $ 19,735,738. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 33,882,772; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 35,228,772	**$ 33,882,772**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 18,379,818 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AGROPECUARIA DE PALERMO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.129. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, AGROPECUARIA DE PAJARITO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	Hugo Orlando Guarín Rincón
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,120,903
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	Ruby Yaneth Martínez Rodríguez
CEDULA DE CIUDADANIA	47,437,435
CORREO DE NOTIFICACIÓN	pajaritotecnicaagropecuaria@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, AGROPECUARIA del Municipio de PAJARITO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 36,223,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 21,014,001, reducciones por la suma de $ 21,014,001 y traslados por la suma de $ 7,903,500, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 47,137,001,22, lo que implicó una variación del 30%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 36,223,000	$ 21,014,001	$ 10,100,000	$ 7,903,500	$ 10,914,001	30	$ 47,137,001,22

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 65,651,784, quedándole por recaudar la suma de -$ 18,514,783

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 46,192,758, quedando pendientes de comprometer 944,243. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 44,765,758; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 46,192,758	**$ 44,765,758**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 29,186,020 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, AGROPECUARIA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.130. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA DE PANQUEBA DE PANQUEBA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUIS CARLOS CELY CRISTANCHO
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,226,619
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) JUAN BERNABE OROZCO MARTINEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 1,106,667
CORREO DE NOTIFICACIÓN panquebatecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA DE PANQUEBA del Municipio de PANQUEBA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 29,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 4 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación,

acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,657,921, reducciones por la suma de $ 11,657,921 y traslados por la suma de $ 15,545,934, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 40,657,921,00, lo que implicó una variación del 40%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 29,000,000	$ 11,657,921	0	$ 15,545,934	$ 11,657,921	40	$ 40,657,921,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 39,135,539, quedándole por recaudar la suma de $ 1,522,382

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 38,998,114, quedando pendientes de comprometer $ 1,659,807. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 37,668,114; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 38,998,114	**$ 37,668,114**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 9,269,951 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA DE PANQUEBA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.131. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO NACIONALIZADO DE PAUNA DE PAUNA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO OMAR AUGUSTO LANCHEROS CORTES
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,196,959
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) SANDRA CECILIA CHAPARRO NIÑO
CEDULA DE CIUDADANIA 40,033,725
CORREO DE NOTIFICACIÓN paunatecniconacionalizado@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO NACIONALIZADO DE PAUNA del Municipio de PAUNA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 67,777,649, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°13, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 20,234,162, reducciones por la suma de $ 20,234,162 y traslados por la suma de $ 14,577,915, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 78,011,811,00, lo que implicó una variación del 15%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 67,777,649	$ 20,234,162	$ 10,000,000	$ 14,577,915	$ 10,234,162	15	$ 78,011,811,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 77,297,226, quedándole por recaudar la suma de 714,585

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 74,563,038, quedando pendientes de comprometer $ 3,448,773. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 71,342,157; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 1,075,881.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 74,563,038	$ 71,342,157	0	0	$ 1,075,881

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 10,949,408 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO NACIONALIZADO DE PAUNA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.132. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGROPECUARIA DE DESARROLLO RURAL DE PAUNA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JESUS MARIA RUIZ MURILLO
CEDULA DE CIUDADANÍA	19,426,140
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LUIS ALBERTO PERALTA VILLALOBOS
CEDULA DE CIUDADANIA	4,196,629
CORREO DE NOTIFICACIÓN	paunaagropecuario@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGROPECUARIA DE DESARROLLO RURAL del Municipio de PAUNA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 39,992,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 24,539,012, reducciones por la suma de $ 24,539,012 y traslados por la suma de $ 20,700,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 60,581,012,00, lo que implicó una variación del 51%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 39,992,000	$ 24,539,012	$ 3,950,000	$ 20,700,000	$ 20,589,012	51	$ 60,581,012,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 60,326,859, quedándole por recaudar la suma de 254,153

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 59,014,896, quedando pendientes de comprometer $ 1,566,116. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 54,590,372; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,316,525.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 59,014,896	**$ 54,590,372**	**0**	**0**	**$ 2,316,525**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 7,129,961 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AGROPECUARIA DE DESARROLLO RURAL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.133. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SANTA ROSA DE PAUNA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO
CEDULA DE CIUDADANÍA
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A)
CEDULA DE CIUDADANIA

CORREO DE NOTIFICACIÓN paunasantarosa@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SANTA ROSA del Municipio de PAUNA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 30,550,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 8,980,671, reducciones por la suma de $ 8,980,671 y traslados por la suma de $ 7,270,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 37,061,899,00, lo que implicó una variación del 21%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 30,550,000	$ 8,980,671	$ 2,468,772	$ 7,270,000	$ 6,511,899	21	$ 37,061,899,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 34,740,938, quedándole por recaudar la suma de $ 2,320,961

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 34,739,535, quedando pendientes de comprometer $ 2,322,364. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 33,285,535; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 34,739,535	**$ 33,285,535**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,455,403 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SANTA ROSA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas,

una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.134. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO SIMONA AMAYA DE PAYA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JORGE MALDONADO PEREZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,204,510
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	NELSY LILIANA PEREIRA PACAGUI
CEDULA DE CIUDADANIA	1,057,872,107
CORREO DE NOTIFICACIÓN	payasimonaamaya@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO SIMONA AMAYA del Municipio de PAYA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 19,526,647, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 8,649,150, reducciones por la suma de $ 8,649,150 y traslados por la suma de $ 7,439,287, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 26,533,335,40, lo que implicó una variación del 36%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 19,526,647	$ 8,649,150	$ 1,642,462	$ 7,439,287	$ 7,006,688	36	$ 26,533,335,40

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 26,528,890, quedándole por recaudar la suma de 4,445

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 25,870,330, quedando pendientes de comprometer 663,005. De los recursos que se ordenó el pago se

efectuaron giros por la suma de $ 23,013,122; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 1,984,209.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 25,870,330	**$ 23,013,122**	**0**	**0**	**$ 1,984,209**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,958,169 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO SIMONA AMAYA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.135. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, EL ROSARIO DE PAYA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JORGE HUMBERTO CUY NIÑO
CEDULA DE CIUDADANÍA 74,337,226
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARIA ELIZABETH TABACO PEREZ
CEDULA DE CIUDADANIA 23,827,970
CORREO DE NOTIFICACIÓN payaelrosario@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, EL ROSARIO del Municipio de PAYA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 27,450,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 35,955,027, reducciones por la suma de $ 35,955,027 y traslados por la suma de $ 7,282,710, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 60,055,027,00, lo que implicó una variación del 119%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 27,450,000	$ 35,955,027	$ 3,350,000	$ 7,282,710	$ 32,605,027	119	$ 60,055,027,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 60,312,371, quedándole por recaudar la suma de -257,344

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 58,416,622, quedando pendientes de comprometer $ 1,638,405. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 38,558,710; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 17,373,912.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 58,416,622	**$ 38,558,710**	**0**	**0**	**$ 17,373,912**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 9,095,379 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, EL ROSARIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.136. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA INDUSTRIAL Y MINERA DE PAZ DE RIO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JOSE MIGUEL SUAREZ APONTE
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,764,146
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) OSCAR JAVIER CALDERON M
CEDULA DE CIUDADANIA 74,082,183
CORREO DE NOTIFICACIÓN pazderiotecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA INDUSTRIAL Y MINERA del Municipio de PAZ DE RIO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 82,100,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 16,988,246, reducciones por la suma de $ 16,988,246 y traslados por la suma de $ 21,519,950, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 99,088,246,00, lo que implicó una variación del 21%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 82,100,000	$ 16,988,246	0	$ 21,519,950	$ 16,988,246	21	$ 99,088,246,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 97,553,068, quedándole por recaudar la suma de $ 1,535,178

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 93,609,438, quedando pendientes de comprometer $ 5,472,781. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 89,820,938; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 6, disponibilidades por 27 y cuentas por pagar por -86,58.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 93,609,438	**$ 89,820,938**	**6**	**27**	**-86,58**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 32,480,722 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por

cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA INDUSTRIAL Y MINERA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.137. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, INDALECIO VASQUEZ DE PESCA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	RIGOBERTO PUENTES BLANCO
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,133,916
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARTHA ISABEL LEMUS
CEDULA DE CIUDADANIA	23,925,693
CORREO DE NOTIFICACIÓN	pescaindaleciovasquez@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, INDALECIO VASQUEZ del Municipio de PESCA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 69,300,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 18,441,642, reducciones por la suma de $ 18,441,642 y traslados por la suma de $ 26,711,082, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 76,999,065,00, lo que implicó una variación del 11%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 69,300,000	$ 18,441,642	$ 10,742,577	$ 26,711,082	$ 7,699,065	11	$ 76,999,065,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 76,836,837, quedándole por recaudar la suma de 162,228

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 73,065,199, quedando pendientes de comprometer $ 3,933,866. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 70,731,199; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 73,065,199	**$ 70,731,199**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 14,572,552 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, INDALECIO VASQUEZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.138. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, EL HATO DE PESCA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO WILLIAM CELY ROJAS
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,220,917
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARTHA YADIRA ZANABRIA PEREZ
CEDULA DE CIUDADANIA 1,057,588,036
CORREO DE NOTIFICACIÓN pescaelhato@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, EL HATO del Municipio de PESCA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 28,680,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 10,526,992, reducciones por la suma de $ 10,526,992 y traslados por la suma de $ 26,367,208, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 38,066,991,57, lo que implicó una variación del 33%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 28,680,000	$ 10,526,992	$ 1,140,000	$ 26,367,208	$ 9,386,992	33	$ 38,066,991,57

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 38,124,702, quedándole por recaudar la suma de -57,71

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 37,756,671, quedando pendientes de comprometer 310,321. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 36,538,671; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 37,756,671	**$ 36,538,671**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 173,044 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, EL HATO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.139. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, BUTAGA DE PESCA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO RAFAEL ENRIQUE LARA SALAMANCA

CEDULA DE CIUDADANÍA 7,213,506
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ERIKA TATIANA SEQUERA MOSQUERA
CEDULA DE CIUDADANIA 1,053,664,761
CORREO DE NOTIFICACIÓN pescabutaga@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, BUTAGA del Municipio de PESCA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 22,150,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 6 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 6,585,760, reducciones por la suma de $ 6,585,760 y traslados por la suma de $ 12,725,070, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 27,250,075,00, lo que implicó una variación del 23%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 22,150,000	$ 6,585,760	$ 1,485,685	$ 12,725,070	$ 5,100,075	23	$ 27,250,075,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 27,219,109, quedándole por recaudar la suma de 30,966

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 27,100,075, quedando pendientes de comprometer 150. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 25,922,075; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 27,100,075	**$ 25,922,075**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,831,617 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, BUTAGA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.140. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, RAMON BARRANTES DE PISBA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	HENRY OSVALDO CORREA RUIZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	79,807,534
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	BLANCA LUCIA GOMEZ LOMBANA
CEDULA DE CIUDADANIA	47,430,966
CORREO DE NOTIFICACIÓN	pisbaramonbarrantes@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, RAMON BARRANTES del Municipio de PISBA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 26,245,500, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 24,851,920, reducciones por la suma de $ 24,851,920 y traslados por la suma de $ 4,958,597, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 49,089,920,27, lo que implicó una variación del 87%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 26,245,500	$ 24,851,920	$ 2,007,500	$ 4,958,597	$ 22,844,420	87	$ 49,089,920,27

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 49,089,920, quedándole por recaudar la suma de 0

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 48,684,592, quedando pendientes de comprometer 405,328. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 46,812,592; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 48,684,592	$ 46,812,592	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,571,322 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, RAMON BARRANTES. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.141. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN PEDRO CLAVER DE PUERTO BOYACA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO FREDY MANZANO
CEDULA DE CIUDADANÍA 5,185,550
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) FRANCISCO VERGARA RIVERA
CEDULA DE CIUDADANIA 7,248,561
CORREO DE NOTIFICACIÓN puertoboyacasanpedroclaver@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN PEDRO CLAVER del Municipio de PUERTO BOYACA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 213,101,385, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°13, del 4 de diciembre 19, contó con la pertinente

justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 85,834,754, reducciones por la suma de $ 85,834,754 y traslados por la suma de $ 35,648,417, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 244,214,138,69, lo que implicó una variación del 15%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 213,101,385	$ 85,834,754	$ 54,722,000	$ 35,648,417	$ 31,112,754	15	$ 244,214,138,69

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 253,409,279, quedándole por recaudar la suma de -$ 9,195,140

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 213,786,209, quedando pendientes de comprometer $ 30,427,930. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 204,124,209; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 213,786,209	**$ 204,124,209**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 41,655,700 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN PEDRO CLAVER. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.142. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, ANTONIA SANTOS DE PUERTO BOYACA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ADRIANA ISABEL URREA GARCES
CEDULA DE CIUDADANÍA 515,966,900
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) SANDRA CORDOBA CABRERA
CEDULA DE CIUDADANIA 46,645,688
CORREO DE NOTIFICACIÓN puertoboyacaantoniasantos@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, ANTONIA SANTOS del Municipio de PUERTO BOYACA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 118,050,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 26 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 41,026,654, reducciones por la suma de $ 41,026,654 y traslados por la suma de $ 29,701,519, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 149,186,653,74, lo que implicó una variación del 26%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 118,050,000	$ 41,026,654	$ 9,890,000	$ 29,701,519	$ 31,136,654	26	$ 149,186,653,74

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 148,750,324, quedándole por recaudar la suma de 436,33

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 130,527,182, quedando pendientes de comprometer $ 18,659,436. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 125,636,182; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 8,704,356, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 130,527,182	**$ 125,636,182**	**$ 8,704,356**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 25,006,039 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, ANTONIA SANTOS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.143. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JOSE ANTONIO GALAN DE PUERTO BOYACA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	SULAY ELENA LOPEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	46,644,424
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ADELMO GIL REYES
CEDULA DE CIUDADANIA	6,760,067
CORREO DE NOTIFICACIÓN	puertoboyacajoseagalan@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JOSE ANTONIO GALAN del Municipio de PUERTO BOYACA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 150,940,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°13, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 43,345,089, reducciones por la suma de $ 43,345,089 y traslados por la suma de $ 37,290,990, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 194,285,089,00, lo que implicó una variación del 29%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 150,940,000	$ 43,345,089	0	$ 37,290,990	$ 43,345,089	29	$ 194,285,089,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 183,112,168, quedándole por recaudar la suma de $ 11,172,921

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 126,459,440, quedando pendientes de comprometer $ 67,825,649. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 117,894,176; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,652,164.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 126,459,440	**$ 117,894,176**	**0**	**0**	**$ 2,652,164**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 71,476,521 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JOSE ANTONIO GALAN. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.144. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JOHN F, KENNEDY DE PUERTO BOYACA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JOSE CALIXTO FONSECA CANO
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,764,585
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARYI JOHANA UBAQUE OSORIO
CEDULA DE CIUDADANIA	1,032,365,011
CORREO DE NOTIFICACIÓN	puertoboyacajfkennedy@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JOHN F, KENNEDY del Municipio de PUERTO BOYACA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 80,600,508, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 26 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 25,788,872, reducciones por la suma de $ 25,788,872 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 96,647,475,00, lo que implicó una variación del 20%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 80,600,508	$ 25,788,872	$ 9,741,905	0	$ 16,046,967	20	$ 96,647,475,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 94,945,080, quedándole por recaudar la suma de $ 1,702,395

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 57,333,249, quedando pendientes de comprometer $ 39,314,226. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 55,890,249; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 57,333,249	**$ 55,890,249**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 109,551,547 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JOHN F, KENNEDY. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las

cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.145. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA PUERTO SERVIEZ DE PUERTO BOYACA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	FLOR GERIZABET CELY DE ALFONSO
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,752,950
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ANA JUDITH HENAO BUSTAMANTE
CEDULA DE CIUDADANIA	43,157,602
CORREO DE NOTIFICACIÓN	puertoboyacapserviez@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA PUERTO SERVIEZ del Municipio de PUERTO BOYACA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 80,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 50,592,000, reducciones por la suma de $ 50,592,000 y traslados por la suma de $ 31,082,247, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 127,257,000,08, lo que implicó una variación del 58%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 80,500,000	$ 50,592,000	$ 3,835,000	$ 31,082,247	$ 46,757,000	58	$ 127,257,000,08

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 118,530,146, quedándole por recaudar la suma de $ 8,726,854

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 75,659,225, quedando pendientes de comprometer $ 48,809,775. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 70,120,225; así mismo quedan recurso en

reserva por la suma de $ 2,788,000, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,545,000.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 75,659,225	$ 70,120,225	$ 2,788,000	0	$ 2,545,000

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 53,918,594 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA PUERTO SERVIEZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.146. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA JOSE JOAQUIN ORTIZ DE PUERTO BOYACA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	PABLO EMILIO PULIDO GOMEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,285,757
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LUZ MARINA TORRES GONZALEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	46,642,338
CORREO DE NOTIFICACIÓN	puertoboyacajjortiz@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA JOSE JOAQUIN ORTIZ del Municipio de PUERTO BOYACA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 65,350,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 6 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 25,898,794, reducciones por la suma de $ 25,898,794 y traslados por la suma de $ 14,115,000, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 84,157,794,00, lo que implicó una variación del 29%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 65,350,000	$ 25,898,794	$ 7,091,000	$ 14,115,000	$ 18,807,794	29	$ 84,157,794,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 84,134,819, quedándole por recaudar la suma de 22,975

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 72,680,632, quedando pendientes de comprometer $ 11,477,162. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 69,014,632; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 72,680,632	**$ 69,014,632**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 12,915,756 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA JOSE JOAQUIN ORTIZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.147. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, EL PRADO DE PUERTO BOYACA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUIS HUMBERTO NOVOA PERILLA
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,247,422
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) ALEJANDRINA RIVERA
CEDULA DE CIUDADANIA 46,645,530
CORREO DE NOTIFICACIÓN puertoboyacaelprado@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, EL PRADO del Municipio de PUERTO BOYACA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 95,840,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°4, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 39,977,523, reducciones por la suma de $ 39,977,523 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 135,817,522,82, lo que implicó una variación del 42%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 95,840,000	$ 39,977,523	0	0	$ 39,977,523	42	$ 135,817,522,82

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 125,017,909, quedándole por recaudar la suma de $ 10,799,614

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 93,276,464, quedando pendientes de comprometer $ 42,541,058. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 85,467,464; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 1, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 4,224,000.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 93,276,464	**$ 85,467,464**	**1**	**0**	**$ 4,224,000**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 47,819,541 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, EL PRADO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.148. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, GUANEGRO DE PUERTO BOYACA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JOSE ANCIZAR TRIANA GARZON
CEDULA DE CIUDADANÍA	5,904,636
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	YENNIFER TRIANA PRIETO
CEDULA DE CIUDADANIA	46,649,232
CORREO DE NOTIFICACIÓN	puertoboyacaguanegro@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, GUANEGRO del Municipio de PUERTO BOYACA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 17,191,178, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°2, del 43957, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 5,546,465, reducciones por la suma de $ 5,546,465 y traslados por la suma de $ 7,880,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 22,737,643,00, lo que implicó una variación del 32%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 17,191,178	$ 5,546,465	0	$ 7,880,000	$ 5,546,465	32	$ 22,737,643,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 22,913,710, quedándole por recaudar la suma de -176,067

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 17,414,187, quedando pendientes de comprometer $ 5,146,001. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 16,776,187; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 148,955, disponibilidades por 28,5 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 17,414,187	**$ 16,776,187**	**148,955**	**28,5**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 20,550,302 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, GUANEGRO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.149. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, PUERTO PINZON DE PUERTO BOYACA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MARIA SONIA MEDINA SANDOVAL
CEDULA DE CIUDADANÍA 28,722,214
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ANDREA ARROYAVE FLOREZ
CEDULA DE CIUDADANIA 52,355,866
CORREO DE NOTIFICACIÓN puertoboyacappinzon@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, PUERTO PINZON del Municipio de PUERTO BOYACA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 29,470,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°12, del 22 de noviembre 19, contó con la pertinente

justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 10,489,842, reducciones por la suma de $ 10,489,842 y traslados por la suma de $ 5,881,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 39,959,842,00, lo que implicó una variación del 36%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 29,470,000	$ 10,489,842	0	$ 5,881,000	$ 10,489,842	36	$ 39,959,842,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 39,873,171, quedándole por recaudar la suma de 86,671

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 28,725,081, quedando pendientes de comprometer $ 11,234,761. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 11,629,095; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 15,720,986.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 28,725,081	**$ 11,629,095**	**0**	**0**	**$ 15,720,986**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 27,902,595 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, PUERTO PINZON. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.150. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGROPECUARIA EL MARFIL DE PUERTO BOYACA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MARCO FIDEL HERNANDEZ HERNANDEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,167,578
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARY LUZ BASALLO GARCIA
CEDULA DE CIUDADANIA 1,056,768,760
CORREO DE NOTIFICACIÓN puertoboyacaelmarfil@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGROPECUARIA EL MARFIL del Municipio de PUERTO BOYACA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 53,750,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 21,998,316, reducciones por la suma de $ 21,998,316 y traslados por la suma de $ 5,759,900, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 75,748,316,00, lo que implicó una variación del 41%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 53,750,000	$ 21,998,316	0	$ 5,759,900	$ 21,998,316	41	$ 75,748,316,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 70,347,161, quedándole por recaudar la suma de $ 5,401,155

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 67,503,525, quedando pendientes de comprometer $ 7,660,791. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 65,128,525; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 584, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 67,503,525	**$ 65,128,525**	**584**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 30,230,800 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AGROPECUARIA EL MARFIL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.151. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LA FLORESTA DE QUIPAMA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	DIEGO ANDRES TINJACA ALARCON
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,121,535
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARIA MONICA SANCHEZ SANCHEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	23,913,255
CORREO DE NOTIFICACIÓN	quipamalafloresta@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LA FLORESTA del Municipio de QUIPAMA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 25,682,220, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,091,721, reducciones por la suma de $ 11,091,721 y traslados por la suma de $ 3,376,805, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 34,524,940,93, lo que implicó una variación del 34%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 25,682,220	$ 11,091,721	$ 2,249,000	$ 3,376,805	$ 8,842,721	34	$ 34,524,940,93

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 34,475,852, quedándole por recaudar la suma de 49,089

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 28,734,860, quedando pendientes de comprometer $ 5,790,081. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 27,728,390; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 150,47.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 28,734,860	**$ 27,728,390**	**0**	**0**	**150,47**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 6,447,710 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LA FLORESTA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.152. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE QUIPAMA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JAIRO HUMBERTO GOMEZ VILLATE
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,764,005
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) NERLI ESPERANZA VEGA RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 33,435,634
CORREO DE NOTIFICACIÓN quipamacoltecpaz@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ del Municipio de QUIPAMA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 51,441,454, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 29 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 27,458,444, reducciones por la suma de $ 27,458,444 y traslados por la suma de $ 18,592,791, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 74,432,898,00, lo que implicó una variación del 45%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 51,441,454	$ 27,458,444	$ 4,467,000	$ 18,592,791	$ 22,991,444	45	$ 74,432,898,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 74,408,430, quedándole por recaudar la suma de 24,468

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 71,652,867, quedando pendientes de comprometer $ 2,780,031. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 66,920,047; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,526,820.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 71,652,867	**$ 66,920,047**	**0**	**0**	**$ 2,526,820**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 34,319,696 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra

en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.153. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, DIVINO NIÑO CORMAL DE QUIPAMA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO VICTOR HUMBERTO NIÑO SUA
CEDULA DE CIUDADANÍA 1,106,563
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) LEIDY YEHISMY CASTELLANOS AJIACO
CEDULA DE CIUDADANIA 1,053,323,681
CORREO DE NOTIFICACIÓN quipamadncormal@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, DIVINO NIÑO CORMAL del Municipio de QUIPAMA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 14,158,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 26 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 2,315,133, reducciones por la suma de $ 2,315,133 y traslados por la suma de $ 2,300,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 16,473,133,00, lo que implicó una variación del 16%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 14,158,000	$ 2,315,133	0	$ 2,300,000	$ 2,315,133	16	$ 16,473,133,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 16,120,867, quedándole por recaudar la suma de 352,266

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 13,852,064, quedando pendientes de comprometer $ 2,571,069. De los recursos que se ordenó el pago

se efectuaron giros por la suma de $ 13,533,064; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 13,852,064	$ 13,533,064	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 3,820,502 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, DIVINO NIÑO CORMAL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.154. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA JOSE IGNACIO DE MARQUEZ DE RAMIRIQUI*

ORDENADOR(A) DEL GASTO FERMIN JOSE PULIDO ARIAS
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,760,671
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARIA YAMILE NOVOA BACA
CEDULA DE CIUDADANIA 40,015,820
CORREO DE NOTIFICACIÓN ramiriquitecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA JOSE IGNACIO DE MARQUEZ del Municipio de RAMIRIQUI, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 115,700,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 20 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 53,059,204, reducciones por la suma de $ 53,059,204 y traslados por la suma de $ 21,700,000, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 160,349,204,44, lo que implicó una variación del 39%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 115,700,000	$ 53,059,204	$ 8,410,000	$ 21,700,000	$ 44,649,204	39	$ 160,349,204,44

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 160,709,568, quedándole por recaudar la suma de -360,364

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 131,284,163, quedando pendientes de comprometer $ 29,065,041. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 126,737,163; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 131,284,163	**$ 126,737,163**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 32,226,084 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA JOSE IGNACIO DE MARQUEZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.155*. ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NAGUATA DE RAMIRIQUI*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ANA VICTORIA SOLANO GUÍO
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,031,774
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) BETULIA VARGAS GÓMEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 51,605,173
CORREO DE NOTIFICACIÓN ramiriquinaguata@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NAGUATA del Municipio de RAMIRIQUI, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 20,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°12, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 21,706,370, reducciones por la suma de $ 21,706,370 y traslados por la suma de $ 6,701,604, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 41,339,670,03, lo que implicó una variación del 107%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 20,000,000	$ 21,706,370	366,7	$ 6,701,604	$ 21,339,670	107	$ 41,339,670,03

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 40,718,703, quedándole por recaudar la suma de 620,967

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 34,920,948, quedando pendientes de comprometer $ 6,418,722. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 33,549,948; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 34,920,948	**$ 33,549,948**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,803,547 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se

encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NAGUATA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.156. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, AGROPECUARIA EL ESCOBAL DE RAMIRIQUI*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ PACHECO
CEDULA DE CIUDADANÍA	40,031,834
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	DIANA LISETH CELY HERRERA
CEDULA DE CIUDADANIA	33,377,580
CORREO DE NOTIFICACIÓN	ramiriquielescobal@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, AGROPECUARIA EL ESCOBAL del Municipio de RAMIRIQUI, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 34,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 19,594,655, reducciones por la suma de $ 19,594,655 y traslados por la suma de $ 15,980,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 47,794,654,76, lo que implicó una variación del 41%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 34,000,000	$ 19,594,655	$ 5,800,000	$ 15,980,000	$ 13,794,655	41	$ 47,794,654,76

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 47,779,223, quedándole por recaudar la suma de 15,432

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 30,418,516, quedando pendientes de comprometer $ 17,376,139. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 29,453,516; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 30,418,516	$ 29,453,516	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 17,385,220 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, AGROPECUARIA EL ESCOBAL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.157. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN ANTONIO DE RÁQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO WILMAR ÁNGEL RAMÍREZ VALBUENA
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,163,961
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) DORIS MARINA CASAS RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 23,972,977
CORREO DE NOTIFICACIÓN raquirasanantonio@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN ANTONIO del Municipio de RÁQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 60,300,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°12, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 56,188,593, reducciones por la suma de $ 56,188,593 y traslados por la suma de $ 42,022,532, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 116,488,592,50, lo que implicó una variación del 93%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 60,300,000	$ 56,188,593	0	$ 42,022,532	$ 56,188,593	93	$ 116,488,592,50

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 113,973,452, quedándole por recaudar la suma de $ 2,515,141

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 73,790,616, quedando pendientes de comprometer $ 42,697,977. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 71,655,616; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 73,790,616	**$ 71,655,616**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 49,349,992 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN ANTONIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.158. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE RÁQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO Jorge Hernán Hernández Castillo
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,756,311

CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) Mery Mariela Pulido Escobar
CEDULA DE CIUDADANIA 40,042,059
CORREO DE NOTIFICACIÓN raquiralacandelaria@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA del Municipio de RÁQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 40,400,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 29,388,047, reducciones por la suma de $ 29,388,047 y traslados por la suma de $ 23,836,240, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 69,788,047,00, lo que implicó una variación del 73%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 40,400,000	$ 29,388,047	0	$ 23,836,240	$ 29,388,047	73	$ 69,788,047,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 70,080,924, quedándole por recaudar la suma de -292,877

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 69,388,047, quedando pendientes de comprometer 400. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 67,783,047; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 69,388,047	**$ 67,783,047**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,300,860 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.159. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, RANCHO GRANDE DE RONDÓN*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ROSA ESTHER FONSECA
CEDULA DE CIUDADANÍA	40,019,860
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	FLOR MARINA SOLER CHAVES
CEDULA DE CIUDADANIA	23,983,855
CORREO DE NOTIFICACIÓN	rondonranchogrande@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, RANCHO GRANDE del Municipio de RONDÓN, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 24,400,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 4,583,363, reducciones por la suma de $ 4,583,363 y traslados por la suma de $ 4,787,196, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 19,440,923,00, lo que implicó una variación del -20%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 24,400,000	$ 4,583,363	$ 9,542,440	$ 4,787,196	-$ 4,959,077	-20	$ 19,440,923,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 19,363,286, quedándole por recaudar la suma de 77,637

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 19,283,469, quedando pendientes de comprometer 157,454. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 18,617,469; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 19,283,469	**$ 18,617,469**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,579,447 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, RANCHO GRANDE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.160. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL DE RONDÓN*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ABRAHAM SARMIENTO SARMIENTO
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,276,081
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ROMULO HUMBERTO SOLER LOPEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 7,160,549
CORREO DE NOTIFICACIÓN rondontecnicasanrafael@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL del Municipio de RONDÓN, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 30,970,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 14 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 14,903,896, reducciones por la suma de $ 14,903,896 y traslados por la suma de 227,17, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 35,794,345,53, lo que implicó una variación del 16%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 30,970,000	$ 14,903,896	$ 10,079,551	227,17	$ 4,824,346	16	$ 35,794,345,53

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 35,750,812, quedándole por recaudar la suma de 43,534

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 31,594,344, quedando pendientes de comprometer $ 4,200,000. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 30,374,344; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 2, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 31,594,344	**$ 30,374,344**	**2**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 4,357,164 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AGROPECUARIA SAN RAFAEL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos

presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.161. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NORMAL SUPERIOR DE SABOYÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO WILSON RODRIGUEZ BELTRÁN
CEDULA DE CIUDADANÍA 74,272,793
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ELCY AZUCENA POVEDA CORTES
CEDULA DE CIUDADANIA 23,495,178
CORREO DE NOTIFICACIÓN saboyanormalsuperior@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NORMAL SUPERIOR del Municipio de SABOYÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 99,800,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 6 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 53,911,915, reducciones por la suma de $ 53,911,915 y traslados por la suma de $ 10,510,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 148,987,998,68, lo que implicó una variación del 49%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 99,800,000	$ 53,911,915	$ 4,723,916	$ 10,510,000	$ 49,187,999	49	$ 148,987,998,68

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 148,689,072, quedándole por recaudar la suma de 298,927

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 116,096,998, quedando pendientes de comprometer $ 32,891,001. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 111,820,998; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 116,096,998	**$ 111,820,998**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 37,138,542 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NORMAL SUPERIOR. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.162. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JUAN PABLO II DE SABOYÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	MARTHA CECILIA DELGADILLO PORRAS
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,495,317
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	SANDRA PATRICIA UMAÑA LAITON
CEDULA DE CIUDADANIA	46,679,913
CORREO DE NOTIFICACIÓN	saboyajuanpablosegundo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JUAN PABLO II del Municipio de SABOYÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 17,350,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°4, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 7,638,792, reducciones por la suma de $ 7,638,792 y traslados por la suma de $ 6,282,401, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 24,744,792,00, lo que implicó una variación del 43%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 17,350,000	$ 7,638,792	244	$ 6,282,401	$ 7,394,792	43	$ 24,744,792,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 24,745,542, quedándole por recaudar la suma de -750

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 18,090,583, quedando pendientes de comprometer $ 6,654,209. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 17,539,583; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 18,090,583	**$ 17,539,583**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 9,246,859 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JUAN PABLO II. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.163. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN ISIDRO DE SABOYÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO NELSON EMIRO CONGO
CEDULA DE CIUDADANÍA 79,116,938
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ALBA MARIA CASTELLANOS SÁNCHEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 23,492,741
CORREO DE NOTIFICACIÓN saboyasanisidro@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN ISIDRO del Municipio de SABOYÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 21,350,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 7,681,380, reducciones por la suma de $ 7,681,380 y traslados por la suma de $ 1,215,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 29,031,379,86, lo que implicó una variación del 36%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 21,350,000	$ 7,681,380	0	$ 1,215,000	$ 7,681,380	36	$ 29,031,379,86

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 27,903,753, quedándole por recaudar la suma de $ 1,127,626

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 18,908,623, quedando pendientes de comprometer $ 10,122,757. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 17,010,109; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 1, disponibilidades por -1 y cuentas por pagar por $ 1,408,514.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 18,908,623	**$ 17,010,109**	**1**	**-1**	**$ 1,408,514**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 10,357,159 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN ISIDRO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para

los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.164. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN MARCOS DE SABOYÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ERLEY JOHAN GUERRERO CASTELLANOS
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,228,367
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARIA CAMILA PEDREROS QUIROGA
CEDULA DE CIUDADANIA	1,053,324,370
CORREO DE NOTIFICACIÓN	saboyasanmarcos@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN MARCOS del Municipio de SABOYÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 15,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°-5, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 10,093,253, reducciones por la suma de $ 10,093,253 y traslados por la suma de $ 4,530,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 25,093,253,00, lo que implicó una variación del 67%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 15,000,000	$ 10,093,253	0	$ 4,530,000	$ 10,093,253	67	$ 25,093,253,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 25,165,783, quedándole por recaudar la suma de -72,53

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 22,650,296, quedando pendientes de comprometer $ 2,442,957. De los recursos que se ordenó el pago

se efectuaron giros por la suma de $ 21,894,006; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 124,29.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 22,650,296	$ 21,894,006	0	0	124,29

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,762,437 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN MARCOS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.165. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JOSE MARIA CORDOBA DE SABOYÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO CRISTOBAL FORERO TOLOZA
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,147,938
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARIA LUISA HIGUERA MELON
CEDULA DE CIUDADANIA 24,064,858
CORREO DE NOTIFICACIÓN saboyajmcordoba@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JOSE MARIA CORDOBA del Municipio de SABOYÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 54,339,570, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°14, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 18,366,685, reducciones por la suma de $ 18,366,685 y traslados por la suma de $ 1,375,000, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 72,706,255,00, lo que implicó una variación del 34%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 54,339,570	$ 18,366,685	0	$ 1,375,000	$ 18,366,685	34	$ 72,706,255,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 70,970,062, quedándole por recaudar la suma de $ 1,736,193

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 52,041,540, quedando pendientes de comprometer $ 20,664,715. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 50,322,050; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 267,49.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 52,041,540	**$ 50,322,050**	**0**	**0**	**267,49**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 28,540,199 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JOSE MARIA CORDOBA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.166. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, GARAVITO DE SABOYÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO GLADYS GUERRERO GUZMAN
CEDULA DE CIUDADANÍA 23,778,660
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) SANDRA YESENIA RODRIGUEZ MENDIETA
CEDULA DE CIUDADANIA 46,680,162
CORREO DE NOTIFICACIÓN saboyagaravito@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, GARAVITO del Municipio de SABOYÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 15,800,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 6 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 9,071,595, reducciones por la suma de $ 9,071,595 y traslados por la suma de $ 2,321,513, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 24,178,295,02, lo que implicó una variación del 53%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 15,800,000	$ 9,071,595	693,3	$ 2,321,513	$ 8,378,295	53	$ 24,178,295,02

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 21,929,432, quedándole por recaudar la suma de $ 2,248,863

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 12,220,236, quedando pendientes de comprometer $ 11,958,059. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 10,348,242; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 1,690,994.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 12,220,236	**$ 10,348,242**	**0**	**0**	**$ 1,690,994**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 11,602,135 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por

cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, GARAVITO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.167. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NUEVA GENERACION DE SÁCHICA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	NORMA HELENA TORRES HERNANDEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	46,350,209
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ANGELA SANCHEZ SANCHEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	24,178,764
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sachicanuevageneracion@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NUEVA GENERACION del Municipio de SÁCHICA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 61,214,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°-7, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 32,517,473, reducciones por la suma de $ 32,517,473 y traslados por la suma de $ 13,491,078, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 90,537,025,00, lo que implicó una variación del 48%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 61,214,000	$ 32,517,473	$ 3,194,448	$ 13,491,078	$ 29,323,025	48	$ 90,537,025,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 86,923,813, quedándole por recaudar la suma de $ 3,613,212

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 86,058,173, quedando pendientes de comprometer $ 4,478,852. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 72,811,173; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 10,110,000.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 86,058,173	**$ 72,811,173**	**0**	**0**	**$ 10,110,000**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 76,183,222 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NUEVA GENERACION. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.168. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA NACIONALIZADA DE SAMACA DE SAMACÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	MARIO ANTONIO VELOZA CALDERON
CEDULA DE CIUDADANÍA	1,141,860
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MIREYA ESPERANZA SIERRA GONZLEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	24,016,970
CORREO DE NOTIFICACIÓN	samacanacionalizado@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA NACIONALIZADA DE SAMACA del Municipio de SAMACÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 197,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 9 de diciembre 19, contó con la

pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 71,857,160, reducciones por la suma de $ 71,857,160 y traslados por la suma de $ 112,767,356, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 269,357,160,00, lo que implicó una variación del 36%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 197,500,000	$ 71,857,160	0	$ 112,767,356	$ 71,857,160	36	$ 269,357,160,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 246,800,895, quedándole por recaudar la suma de $ 22,556,265

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 207,227,978, quedando pendientes de comprometer $ 57,356,699. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 58,396,139; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 1,700,001, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 143,395,839.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 207,227,978	**$ 58,396,139**	**$ 1,700,001**	**0**	**$ 143,395,839**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 238,077,920 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA NACIONALIZADA DE SAMACA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.169. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA LA LIBERTAD DE SAMACÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUIS FRANCISCO CHACON DIAZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 1,166,179
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARIA CORREA LIZARAZO
CEDULA DE CIUDADANIA 23,349,871
CORREO DE NOTIFICACIÓN samacalalibertad@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA LA LIBERTAD del Municipio de SAMACÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 98,578,029, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 45,761,362, reducciones por la suma de $ 45,761,362 y traslados por la suma de $ 36,600,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 144,339,391,18, lo que implicó una variación del 46%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 98,578,029	$ 45,761,362	0	$ 36,600,000	$ 45,761,362	46	$ 144,339,391,18

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 142,754,425, quedándole por recaudar la suma de $ 1,584,966

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 139,424,549, quedando pendientes de comprometer $ 4,914,842. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 134,264,549; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 287.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**

$ 139,424,549	**$ 134,264,549**	**0**	**0**	**287**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de -$ 5,378,920 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA LA LIBERTAD. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.170. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA SALAMANCA DE SAMACÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	SILDANA MORENO GONZALEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,449,047
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ALEXANDER MORENO GARZON
CEDULA DE CIUDADANIA	74,328,465
CORREO DE NOTIFICACIÓN	samacatecnicosalamanca@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA SALAMANCA del Municipio de SAMACÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 75,870,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 37,731,485, reducciones por la suma de $ 37,731,485 y traslados por la suma de $ 15,267,975, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 113,601,484,59, lo que implicó una variación del 50%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 75,870,000	$ 37,731,485	0	$ 15,267,975	$ 37,731,485	50	$

						113,601,484,59

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 111,505,721, quedándole por recaudar la suma de $ 2,095,763

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 68,351,136, quedando pendientes de comprometer $ 45,250,349. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 66,421,136; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 68,351,136	**$ 66,421,136**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 49,066,437 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA SALAMANCA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.171. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA ANTONIO NARIÑO DE SAN EDUARDO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JOSE ANTONIO BUITRAGO BERNAL
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,160,922
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	AYDEE GONZALEZ CAMARGO
CEDULA DE CIUDADANIA	40,031,081
CORREO DE NOTIFICACIÓN	saneduardotecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA ANTONIO NARIÑO del Municipio de SAN EDUARDO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 27,620,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 25,539,293, reducciones por la suma de $ 25,539,293 y traslados por la suma de $ 13,888,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 52,213,243,42, lo que implicó una variación del 89%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 27,620,000	$ 25,539,293	946,05	$ 13,888,000	$ 24,593,243	89	$ 52,213,243,42

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 52,171,711, quedándole por recaudar la suma de 41,532

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 49,291,466, quedando pendientes de comprometer $ 2,921,777. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 47,198,916; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 404,55.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 49,291,466	**$ 47,198,916**	**0**	**0**	**404,55**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,438,215 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA ANTONIO NARIÑO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las

transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.172. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, HORIZONTES DE SAN JOSÉ DE PARE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	GERARDO RODRIGUEZ GARCIA
CEDULA DE CIUDADANÍA	13,822,390
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	NERCY ORFIDIA ANGULO NARANJO
CEDULA DE CIUDADANIA	24,022,107
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sanjosehorizontes@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, HORIZONTES del Municipio de SAN JOSÉ DE PARE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 51,820,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 16,594,556, reducciones por la suma de $ 16,594,556 y traslados por la suma de $ 32,944,556, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 64,029,556,00, lo que implicó una variación del 24%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 51,820,000	$ 16,594,556	$ 4,385,000	$ 32,944,556	$ 12,209,556	24	$ 64,029,556,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 64,175,399, quedándole por recaudar la suma de -145,843

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 60,798,463, quedando pendientes de comprometer $ 3,166,799. De los recursos que se ordenó el pago

se efectuaron giros por la suma de $ 59,122,463; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 64,294 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 60,798,463	$ 59,122,463	0	64,294	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 7,606,156 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, HORIZONTES. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.173. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA LA AMISTAD DE SAN JOSÉ DE PARE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MIGUEL ARTURO SOSA GONZALEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 74,242,313
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) JAIME ALEXANDER AGUILAR BARRETO
CEDULA DE CIUDADANIA 91,015,362
CORREO DE NOTIFICACIÓN sanjoselaamistad@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA LA AMISTAD del Municipio de SAN JOSÉ DE PARE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 13,710,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 22,377,138, reducciones por la suma de $ 22,377,138 y traslados por la suma de $ 7,698,779, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 36,087,137,57, lo que implicó una variación del 163%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 13,710,000	$ 22,377,138	0	$ 7,698,779	$ 22,377,138	163	$ 36,087,137,57

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 35,415,926, quedándole por recaudar la suma de 671,212

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 16,383,614, quedando pendientes de comprometer $ 19,703,524. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 15,913,614; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 16,383,614	**$ 15,913,614**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 19,817,222 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA LA AMISTAD. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.174. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN LUIS DE GACENO DE SAN LUIS DE GACENO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO BLANCA LUCIA PERILLA DIAZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,014,872
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) LUZ NELLY ROA DE ROA
CEDULA DE CIUDADANIA 40,011,188
CORREO DE NOTIFICACIÓN sanluiscolsanluis@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN LUIS DE GACENO del Municipio de SAN LUIS DE GACENO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 52,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 4 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 36,422,951, reducciones por la suma de $ 36,422,951 y traslados por la suma de $ 3,029,416, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 88,922,950,67, lo que implicó una variación del 69%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 52,500,000	$ 36,422,951	0	$ 3,029,416	$ 36,422,951	69	$ 88,922,950,67

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 70,611,454, quedándole por recaudar la suma de $ 18,311,497

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 56,142,155, quedando pendientes de comprometer $ 32,780,795. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 54,008,254; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 117,901.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 56,142,155	**$ 54,008,254**	**0**	**0**	**117,901**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 26,998,283 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por

cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN LUIS DE GACENO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.175*. ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NUEVA ESPERANZA DE SAN LUIS DE GACENO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	LIDIA LOPEZ LADINO
CEDULA DE CIUDADANÍA	24,197,203
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	DENIS KATERINE SIERRA ABRIL
CEDULA DE CIUDADANIA	1,052,790,187
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sanluisnuevaesperanza@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NUEVA ESPERANZA del Municipio de SAN LUIS DE GACENO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 13,307,593, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°-6, del 43867, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 15,899,345, reducciones por la suma de $ 15,899,345 y traslados por la suma de $ 1,000,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 28,206,938,00, lo que implicó una variación del 112%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 13,307,593	$ 15,899,345	$ 1,000,000	$ 1,000,000	$ 14,899,345	112	$ 28,206,938,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 28,283,735, quedándole por recaudar la suma de -76,797

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 26,971,395, quedando pendientes de comprometer $ 1,235,543. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 25,155,275; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 869,12.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 26,971,395	$ 25,155,275	0	0	869,12

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,409,123 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NUEVA ESPERANZA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.176. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TELEPALMERITAS DE SAN LUIS DE GACENO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LILIANA ANDREA ARÉVALO MANCIPE
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,047,846
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ELIANA MARCELA MOLINA BERMUDEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 40,048,506
CORREO DE NOTIFICACIÓN sanluistelepalmeritas@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TELEPALMERITAS del Municipio de SAN LUIS DE GACENO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 32,120,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente

justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 22,165,112, reducciones por la suma de $ 22,165,112 y traslados por la suma de $ 11,550,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 54,285,112,13, lo que implicó una variación del 69%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 32,120,000	$ 22,165,112	0	$ 11,550,000	$ 22,165,112	69	$ 54,285,112,13

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 52,363,711, quedándole por recaudar la suma de $ 1,921,401

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 50,256,298, quedando pendientes de comprometer $ 4,028,814. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 48,076,298; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 50,256,298	**$ 48,076,298**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,107,431 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TELEPALMERITAS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.177. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NORMAL SUPERIOR DE SAN MATEO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO SALVADOR ROJAS VASQUEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,060,563
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) FABIO ALEXANDER DIAZ DIAZ
CEDULA DE CIUDADANIA 74,423,310
CORREO DE NOTIFICACIÓN sanmateonormalsuperior@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NORMAL SUPERIOR del Municipio de SAN MATEO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 48,520,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°15, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 19,534,831, reducciones por la suma de $ 19,534,831 y traslados por la suma de $ 14,246,288, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 64,924,831,26, lo que implicó una variación del 34%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 48,520,000	$ 19,534,831	$ 3,130,000	$ 14,246,288	$ 16,404,831	34	$ 64,924,831,26

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 69,190,397, quedándole por recaudar la suma de -$ 4,265,566

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 42,993,319, quedando pendientes de comprometer $ 21,931,512. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 41,397,319; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**

$ 42,993,319	**$ 41,397,319**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 27,730,977 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NORMAL SUPERIOR. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.178. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, EL CHAPETON DE SAN MATEO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	MARIA DEL CARMEN MOJICA MUÑOZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	28,053,367
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ROSA YINETH MEDINA MEDINA
CEDULA DE CIUDADANIA	24,031,783
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sanmateoelchapeton@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, EL CHAPETON del Municipio de SAN MATEO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 9,600,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 44123, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 3,288,269, reducciones por la suma de $ 3,288,269 y traslados por la suma de $ 5,151,190, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 11,608,268,65, lo que implicó una variación del 21%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO

$ 9,600,000	$ 3,288,269	$ 1,280,000	$ 5,151,190	$ 2,008,269	21	$ 11,608,268,65

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 11,584,897, quedándole por recaudar la suma de 23,372

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 10,448,829, quedando pendientes de comprometer $ 1,159,440. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 10,122,829; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 10,448,829	**$ 10,122,829**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,274,068 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, EL CHAPETON. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.179. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, PAZ Y LIBERTAD DE SAN MATEO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUIS RAMIRO LOPEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,238,960
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) AYDE ACUÑA FIGUEROA
CEDULA DE CIUDADANIA 24,031,465
CORREO DE NOTIFICACIÓN sanmateopazylibertad@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, PAZ Y LIBERTAD del Municipio de SAN MATEO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 10,550,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 5,484,634, reducciones por la suma de $ 5,484,634 y traslados por la suma de $ 2,547,599, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 15,962,256,00, lo que implicó una variación del 51%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 10,550,000	$ 5,484,634	72,378	$ 2,547,599	$ 5,412,256	51	$ 15,962,256,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 15,968,873, quedándole por recaudar la suma de -6,617

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 11,192,361, quedando pendientes de comprometer $ 4,769,895. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 10,834,361; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 11,192,361	**$ 10,834,361**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 4,782,324 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, PAZ Y LIBERTAD. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y

corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.180. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, ALFONSO VANEGAS SIERRA DE SAN MIGUEL DE SEMA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	LUIS IGNACIO BASTIDAS OSPINA
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,762,643
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	FABIO ALEJANDRO SALINAS TORRES
CEDULA DE CIUDADANIA	74,341,547
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sanmiguelalfonsovanegas@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, ALFONSO VANEGAS SIERRA del Municipio de SAN MIGUEL DE SEMA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 34,120,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°80, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 18,257,761, reducciones por la suma de $ 18,257,761 y traslados por la suma de $ 3,508,560, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 52,377,761,00, lo que implicó una variación del 54%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 34,120,000	$ 18,257,761	0	$ 3,508,560	$ 18,257,761	54	$ 52,377,761,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 48,581,702, quedándole por recaudar la suma de $ 3,796,059

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 42,633,892, quedando pendientes de comprometer $ 9,743,869. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 41,439,892; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 42,633,892	**$ 41,439,892**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,955,324 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, ALFONSO VANEGAS SIERRA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.181. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, HATOVIEJO DE SAN MIGUEL DE SEMA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	EDILBERTO FAGUA JIMÉNEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,760,095
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	GIOVANNI ALESIS ESPEJO PARRA
CEDULA DE CIUDADANIA	80,064,888
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sanmiguelhatoviejo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, HATOVIEJO del Municipio de SAN MIGUEL DE SEMA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 11,010,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 26 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 17,226,954, reducciones por la suma de $ 17,226,954 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 27,352,802,64, lo que implicó una variación del 148%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 11,010,000	$ 17,226,954	884,151	0	$ 16,342,803	148	$ 27,352,802,64

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 26,961,017, quedándole por recaudar la suma de 391,786

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 12,998,487, quedando pendientes de comprometer $ 14,354,316. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 12,874,487; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 12,998,487	**$ 12,874,487**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 14,016,066 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, HATOVIEJO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.182. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, EL CHARCO DE SAN MIGUEL DE SEMA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO PABLO MIGUEL ALARCON OCHOA
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,104,467
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) DORYS YANETH POVEDA CASTRO
CEDULA DE CIUDADANIA 23,496,322
CORREO DE NOTIFICACIÓN sanmiguelelcharco@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, EL CHARCO del Municipio de SAN MIGUEL DE SEMA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 22,760,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 20,109,909, reducciones por la suma de $ 20,109,909 y traslados por la suma de $ 1,727,930, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 40,439,334,31, lo que implicó una variación del 78%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 22,760,000	$ 20,109,909	$ 2,430,575	$ 1,727,930	$ 17,679,334	78	$ 40,439,334,31

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 40,439,739, quedándole por recaudar la suma de -405

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 39,813,399, quedando pendientes de comprometer 625,936. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 38,601,399; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 39,813,399	**$ 38,601,399**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 626,34 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, EL CHARCO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos

operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.183. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SANTA BARBARA DE SAN PABLO DE BORBUR*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	OMAR AUGUSTO LANCHEROS CORTES
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,196,959
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	NELSON FABIAN MURCIA CASTILLO
CEDULA DE CIUDADANIA	1,055,962,347
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sanpablosantabarbara@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SANTA BARBARA del Municipio de SAN PABLO DE BORBUR, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 62,650,080, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 27,109,405, reducciones por la suma de $ 27,109,405 y traslados por la suma de $ 40,048,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 83,063,485,00, lo que implicó una variación del 33%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 62,650,080	$ 27,109,405	$ 6,696,000	$ 40,048,000	$ 20,413,405	33	$ 83,063,485,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 75,036,297, quedándole por recaudar la suma de $ 8,027,188

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 78,078,626, quedando pendientes de comprometer $ 4,984,859. De los recursos que se ordenó el pago

se efectuaron giros por la suma de $ 75,420,866; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 813,76.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 78,078,626	$ 75,420,866	0	0	813,76

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 12,680,789 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SANTA BARBARA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.184. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA PABLO VALETTE DE SAN PABLO DE BORBUR*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	NOHEMY PEÑA AVILA
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,495,668
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	NESTOR EDUARDO CAÑON ROJAS
CEDULA DE CIUDADANIA	7,314,119
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sanpablovalette@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA PABLO VALETTE del Municipio de SAN PABLO DE BORBUR, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 59,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 19 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 37,500,488, reducciones por la suma de $ 37,500,488 y traslados por la suma de $ 11,600,000, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 96,500,488,23, lo que implicó una variación del 64%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 59,000,000	$ 37,500,488	0	$ 11,600,000	$ 37,500,488	64	$ 96,500,488,23

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 87,970,856, quedándole por recaudar la suma de $ 8,529,632

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 61,160,263, quedando pendientes de comprometer $ 35,283,875. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 59,092,263; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 56,35, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 61,160,263	**$ 59,092,263**	**56,35**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 26,818,548 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA PABLO VALETTE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.185. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA ANTONIO RICAURTE DE SANTANA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ALVARO CHAPARRO RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,760,218
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) YAZMIN ALEXANDRA RODRIGUEZ REYES
CEDULA DE CIUDADANIA 20,667,438
CORREO DE NOTIFICACIÓN santanaantonioricaurte@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA ANTONIO RICAURTE del Municipio de SANTANA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 120,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 108,171,461, reducciones por la suma de $ 108,171,461 y traslados por la suma de $ 25,500,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 201,899,861,00, lo que implicó una variación del 68%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 120,500,000	$ 108,171,461	$ 26,771,600	$ 25,500,000	$ 81,399,861	68	$ 201,899,861,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 188,334,082, quedándole por recaudar la suma de $ 13,565,779

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 138,129,958, quedando pendientes de comprometer $ 63,769,903. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 132,297,208; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 916,75.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 138,129,958	**$ 132,297,208**	**0**	**0**	**916,75**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 69,969,089 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por

cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA ANTONIO RICAURTE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.186. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO JACINTO VEGA DE SANTA MARÍA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	VICTOR MANUEL RAMIREZ BAUTISTA
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,077,619
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	TULIA PATRICIA GUTIERREZ MARIN
CEDULA DE CIUDADANIA	23,701,045
CORREO DE NOTIFICACIÓN	santamariajacintovega@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO JACINTO VEGA del Municipio de SANTA MARÍA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 53,901,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 30,923,691, reducciones por la suma de $ 30,923,691 y traslados por la suma de $ 15,460,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 84,824,691,06, lo que implicó una variación del 57%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 53,901,000	$ 30,923,691	0	$ 15,460,000	$ 30,923,691	57	$ 84,824,691,06

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 82,290,376, quedándole por recaudar la suma de $ 2,534,315

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 79,793,035, quedando pendientes de comprometer $ 5,031,656. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 63,579,829; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 13,589,206.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 79,793,035	$ 63,579,829	0	0	$ 13,589,206

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 15,700,674 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO JACINTO VEGA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.187. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, CARLOS ARTURO TORRES PEÑA DE SANTA ROSA DE VITERBO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUIS GUILLERMO MEDINA PINZON
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,217,207
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) CARLOS BLADIMIR AVILA MESA
CEDULA DE CIUDADANIA 4,245,759
CORREO DE NOTIFICACIÓN santarosacarlosatorres@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, CARLOS ARTURO TORRES PEÑA del Municipio de SANTA ROSA DE VITERBO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 107,250,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 25 de noviembre 19, contó con

la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 49,235,807, reducciones por la suma de $ 49,235,807 y traslados por la suma de $ 21,506,994, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 148,988,456,64, lo que implicó una variación del 39%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 107,250,000	$ 49,235,807	$ 7,497,350	$ 21,506,994	$ 41,738,457	39	$ 148,988,456,64

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 148,830,067, quedándole por recaudar la suma de 158,39

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 143,215,790, quedando pendientes de comprometer $ 5,772,667. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 138,255,790; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 143,215,790	**$ 138,255,790**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,546,601 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, CARLOS ARTURO TORRES PEÑA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.188. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, CASILDA ZAFRA DE SANTA ROSA DE VITERBO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JOSE DE LOS ANGELES AMYA ABRIL
CEDULA DE CIUDADANÍA 19,255,926
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) EFRAIN MOJICA SUAREZ
CEDULA DE CIUDADANIA 4,059,321
CORREO DE NOTIFICACIÓN santarosacasildazafra@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, CASILDA ZAFRA del Municipio de SANTA ROSA DE VITERBO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 35,250,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 16,728,782, reducciones por la suma de $ 16,728,782 y traslados por la suma de $ 12,750,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 51,978,782,00, lo que implicó una variación del 47%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 35,250,000	$ 16,728,782	0	$ 12,750,000	$ 16,728,782	47	$ 51,978,782,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 50,587,801, quedándole por recaudar la suma de $ 1,390,981

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 30,674,914, quedando pendientes de comprometer $ 21,303,868. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 27,490,914; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,099,000.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 30,674,914	$ 27,490,914	0	0	$ 2,099,000

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 27,392,830 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, CASILDA ZAFRA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.189. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA EL PORTACHUELO DE SANTA ROSA DE VITERBO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO FERNANDO NIÑO BRIJALDO
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,191,822
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARIA FANNY GOMEZ SISSA
CEDULA DE CIUDADANIA 46,662,330
CORREO DE NOTIFICACIÓN santarosaelportachuelo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA EL PORTACHUELO del Municipio de SANTA ROSA DE VITERBO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 17,080,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 19,135,063, reducciones por la suma de $ 19,135,063 y traslados por la suma de $ 5,100,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 36,215,063,01, lo que implicó una variación del 112%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 17,080,000	$ 19,135,063	0	$ 5,100,000	$ 19,135,063	112	$ 36,215,063,01

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 35,783,189, quedándole por recaudar la suma de 431,874

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 32,246,961, quedando pendientes de comprometer $ 3,968,102. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 30,859,462; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 9,499.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 32,246,961	**$ 30,859,462**	**0**	**0**	**9,499**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 3,545,727 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA EL PORTACHUELO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.190. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO AGROPECUARIO DE SANTA SOFÍA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ANA LIYER BECERRA PINEDA
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,017,749
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ELSA ROCÍO GIL MARTÍNEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 23,810,399
CORREO DE NOTIFICACIÓN santasofiatecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO AGROPECUARIO del Municipio de SANTA SOFÍA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 50,950,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°13, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 26,158,292, reducciones por la suma de $ 26,158,292 y traslados por la suma de $ 33,025,357, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 77,108,292,00, lo que implicó una variación del 51%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 50,950,000	$ 26,158,292	0	$ 33,025,357	$ 26,158,292	51	$ 77,108,292,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 69,203,572, quedándole por recaudar la suma de $ 7,904,720

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 69,222,905, quedando pendientes de comprometer $ 7,885,387. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 66,933,905; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 69,222,905	**$ 66,933,905**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 53,909,183 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO AGROPECUARIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas

separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.191. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SATIVANORTE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	MARIELA ROJAS SALCEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA	30,023,959
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	JENNY PAOLA DIAZ TELLEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	1,052,403,720
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sativanortetecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO del Municipio de SATIVANORTE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 21,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 7,994,840, reducciones por la suma de $ 7,994,840 y traslados por la suma de $ 5,742,613, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 27,719,840,00, lo que implicó una variación del 32%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 21,000,000	$ 7,994,840	$ 1,275,000	$ 5,742,613	$ 6,719,840	32	$ 27,719,840,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 27,620,634, quedándole por recaudar la suma de 99,206

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 27,265,017, quedando

pendientes de comprometer 454,823. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 26,298,017; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 27,265,017	$ 26,298,017	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,391,246 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.192. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LUIS MANUEL PARRA CARO DE SATIVANORTE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MIRYAM ELISA CONTRERAS MAYORGA
CEDULA DE CIUDADANÍA 23,854,575
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MYRIAM ROCIO RAMIREZ ESCOBAR
CEDULA DE CIUDADANIA 30,024,169
CORREO DE NOTIFICACIÓN sativanorteluismparra@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LUIS MANUEL PARRA CARO del Municipio de SATIVANORTE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 7,200,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 29,910,417, reducciones por la suma de $ 29,910,417 y traslados por la suma de $ 1,501,229, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 37,110,417,00, lo que implicó una variación del 415%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 7,200,000	$ 29,910,417	0	$ 1,501,229	$ 29,910,417	415	$ 37,110,417,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 37,286,452, quedándole por recaudar la suma de -176,035

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 34,892,555, quedando pendientes de comprometer $ 2,217,862. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 31,368,355; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 2,112,200.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 34,892,555	**$ 31,368,355**	**0**	**0**	**$ 2,112,200**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,333,026 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LUIS MANUEL PARRA CARO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.193. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA SEÑOR DE LOS MILAGROS DE SATIVA SUR*

ORDENADOR(A) DEL GASTO NANCY LEONOR DAZA GONZALEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 60,254,550
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) LEONOR PEREZ LOPEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 63,545,111
CORREO DE NOTIFICACIÓN sativasursmilagros@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA SEÑOR DE LOS MILAGROS del Municipio de SATIVA SUR, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 17,050,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 23,858,247, reducciones por la suma de $ 23,858,247 y traslados por la suma de $ 9,571,089, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 40,132,997,04, lo que implicó una variación del 135%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 17,050,000	$ 23,858,247	775,25	$ 9,571,089	$ 23,082,997	135	$ 40,132,997,04

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 40,155,968, quedándole por recaudar la suma de -22,971

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 33,645,097, quedando pendientes de comprometer 975,9. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 32,384,097; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 5,512,000, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 33,645,097	**$ 32,384,097**	**$ 5,512,000**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 8,499,368 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA SEÑOR DE LOS MILAGROS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.194. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA IGNACIO GIL SANABRIA DE SIACHOQUE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	DORIS SOCORRO ARCHILA ARENAS
CEDULA DE CIUDADANÍA	40,023,972
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	HUGO HERNANDO PRIETO RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	6,767,306
CORREO DE NOTIFICACIÓN	siachoqueignaciogil@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA IGNACIO GIL SANABRIA del Municipio de SIACHOQUE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 104,350,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 68,443,183, reducciones por la suma de $ 68,443,183 y traslados por la suma de $ 39,425,459, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 172,793,183,00, lo que implicó una variación del 66%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 104,350,000	$ 68,443,183	0	$ 39,425,459	$ 68,443,183	66	$ 172,793,183,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 168,689,571, quedándole por recaudar la suma de $ 4,103,612

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 151,785,659, quedando pendientes de comprometer $ 21,007,524. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 146,044,659; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 151,785,659	**$ 146,044,659**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 31,566,204 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA IGNACIO GIL SANABRIA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.195. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JURUVITA DE SIACHOQUE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO RAFAEL ANSELMO CASTRO CORREA
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,149,775
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) HASBLEIDY PALOMA LEIVA ALVAREZ
CEDULA DE CIUDADANIA 40,043,991
CORREO DE NOTIFICACIÓN siachoquejuruvita@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JURUVITA del Municipio de SIACHOQUE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 20,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 6,161,482, reducciones por la suma de $ 6,161,482 y traslados por la suma de $ 7,357,240, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 26,161,482,00, lo que implicó una variación del 31%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 20,000,000	$ 6,161,482	0	$ 7,357,240	$ 6,161,482	31	$ 26,161,482,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 25,591,809, quedándole por recaudar la suma de 569,673

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 23,040,450, quedando pendientes de comprometer $ 3,120,972. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 22,404,450; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 20, disponibilidades por 40 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 23,040,450	**$ 22,404,450**	**20**	**40**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 12,928,911 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JURUVITA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y

corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.196. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SANTO DOMINGO SAVIO GAIATO DE SIACHOQUE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	RUTH NELLY MONTENEGRO ROA
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,622,861
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LILYAN PEÑA PORRAS
CEDULA DE CIUDADANIA	23,845,823
CORREO DE NOTIFICACIÓN	siachoquesaviogaiato@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SANTO DOMINGO SAVIO GAIATO del Municipio de SIACHOQUE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 20,910,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 9,634,116, reducciones por la suma de $ 9,634,116 y traslados por la suma de $ 13,788,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 30,544,116,00, lo que implicó una variación del 46%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 20,910,000	$ 9,634,116	0	$ 13,788,000	$ 9,634,116	46	$ 30,544,116,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 30,146,185, quedándole por recaudar la suma de 397,931

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 29,231,110, quedando pendientes de comprometer $ 1,313,006. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 27,643,671; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 636,439.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 29,231,110	**$ 27,643,671**	**0**	**0**	**636,439**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 3,150,878 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SANTO DOMINGO SAVIO GAIATO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.197. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JUAN JOSE RONDON DE SOATÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	RUBIELA CASTELLANOS PIRACOCA
CEDULA DE CIUDADANÍA	40,031,097
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	FLORINDA HERNANDEZ DE ACONCHA
CEDULA DE CIUDADANIA	24,078,540
CORREO DE NOTIFICACIÓN	soatajjrondon@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JUAN JOSE RONDON del Municipio de SOATÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 75,101,196, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 51,605,325, reducciones por la suma de $ 51,605,325 y traslados por la suma de $ 35,511,589, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 126,706,521,04, lo que implicó una variación del 69%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 75,101,196	$ 51,605,325	0	$ 35,511,589	$ 51,605,325	69	$ 126,706,521,04

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 117,665,936, quedándole por recaudar la suma de $ 9,040,585

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 82,467,917, quedando pendientes de comprometer $ 22,975,638. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 79,233,917; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 1,648,803, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 82,467,917	**$ 79,233,917**	**$ 1,648,803**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 40,211,160 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JUAN JOSE RONDON. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.198. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NORMAL SUPERIOR LA PRESENTACION DE SOATÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ELSA PATRICIA BERNAL CORTES
CEDULA DE CIUDADANÍA 52,227,803
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ANA ELICIA LOPEZ CORDERO

CEDULA DE CIUDADANIA 24,037,777
CORREO DE NOTIFICACIÓN soatanormalsuperior@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NORMAL SUPERIOR LA PRESENTACION del Municipio de SOATÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 106,002,760, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 55,578,462, reducciones por la suma de $ 55,578,462 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 141,071,721,81, lo que implicó una variación del 33%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 106,002,760	$ 55,578,462	$ 20,509,500	0	$ 35,068,962	33	$ 141,071,721,81

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 104,426,576, quedándole por recaudar la suma de $ 36,645,146

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 101,980,357, quedando pendientes de comprometer $ 39,091,364. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 97,007,357; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 1,930,000.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 101,980,357	**$ 97,007,357**	**0**	**0**	**$ 1,930,000**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 24,530,475 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por

cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NORMAL SUPERIOR LA PRESENTACION. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.199. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE SOCOTÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	EDWIN RICARDO TOSCANO
CEDULA DE CIUDADANÍA	88,160,533
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LISANDRO GABRIEL PARRA ABRIL
CEDULA DE CIUDADANIA	79,961,968
CORREO DE NOTIFICACIÓN	socotafjdecaldas@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS del Municipio de SOCOTÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 72,900,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°12, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 62,807,684, reducciones por la suma de $ 62,807,684 y traslados por la suma de $ 1,844,600, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 130,827,683,55, lo que implicó una variación del 79%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 72,900,000	$ 62,807,684	$ 4,880,000	$ 1,844,600	$ 57,927,684	79	$ 130,827,683,55

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 130,839,444, quedándole por recaudar la suma de -11,76

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 88,021,071, quedando pendientes de comprometer $ 42,806,612. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 85,881,071; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 88,021,071	$ 85,881,071	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 43,127,875 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.200. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA DE SOCOTÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MARTHA LUCILA GARCÍA
CEDULA DE CIUDADANÍA 60,254,768
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MIGUEL EURIPIDES ALBARRACÍN FERNÁNDEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 9,375,155
CORREO DE NOTIFICACIÓN socotajairoalbarracin@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA del Municipio de SOCOTÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 50,850,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°14, del 2 de diciembre 19, contó con la

pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 40,174,031, reducciones por la suma de $ 40,174,031 y traslados por la suma de $ 37,795,203, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 81,024,031,00, lo que implicó una variación del 59%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 50,850,000	$ 40,174,031	$ 10,000,000	$ 37,795,203	$ 30,174,031	59	$ 81,024,031,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 71,935,169, quedándole por recaudar la suma de $ 9,088,862

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 76,915,654, quedando pendientes de comprometer $ 4,108,377. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 74,550,654; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 76,915,654	**$ 74,550,654**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,533,446 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.201. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA PEDRO JOSE SARMIENTO DE SOCHA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO RUTH DEL CARMEN LACHE AVILA
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,018,163
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ANA ISABEL MIRANDA ALBARRACIN
CEDULA DE CIUDADANIA 24,098,387
CORREO DE NOTIFICACIÓN sochapjsarmiento@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA PEDRO JOSE SARMIENTO del Municipio de SOCHA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 53,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 40,712,807, reducciones por la suma de $ 40,712,807 y traslados por la suma de $ 58,498,591, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 90,299,807,00, lo que implicó una variación del 70%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 53,000,000	$ 40,712,807	$ 3,413,000	$ 58,498,591	$ 37,299,807	70	$ 90,299,807,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 90,158,675, quedándole por recaudar la suma de 141,132

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 84,433,503, quedando pendientes de comprometer $ 5,866,304. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 81,174,503; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**

$ 84,433,503	**$ 81,174,503**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 20,350,940 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA PEDRO JOSE SARMIENTO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.202. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SOCHA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	Dario Alonso Medina Hernandez
CEDULA DE CIUDADANÍA	19,470,325
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	Clara Emperatriz Rivera Rojas
CEDULA DE CIUDADANIA	51,605,924
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sochamatildeanaray@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, ESCUELA NORMAL SUPERIOR del Municipio de SOCHA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 74,450,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°60, del 4 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 34,720,857, reducciones por la suma de $ 34,720,857 y traslados por la suma de $ 19,053,682, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 98,600,857,00, lo que implicó una variación del 32%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 74,450,000	$ 34,720,857	$ 10,570,000	$ 19,053,682	$ 24,150,857	32	$

						98,600,857,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 91,862,873, quedándole por recaudar la suma de $ 6,737,984

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 86,507,151, quedando pendientes de comprometer $ 12,093,706. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 83,022,151; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 86,507,151	**$ 83,022,151**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 11,987,737 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, ESCUELA NORMAL SUPERIOR. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.203. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, MATILDE ANARAY DE SOCHA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	NELSON HUMBERTO GOMEZ SALAMANCA
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,222,601
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	YAMILE HELIANA MENDIVELSO ARAQUE
CEDULA DE CIUDADANIA	24,100,496
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sochamatildeanaray@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, MATILDE ANARAY del Municipio de SOCHA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 15,700,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 29 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 22,069,581, reducciones por la suma de $ 22,069,581 y traslados por la suma de $ 15,054,306, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 37,769,581,00, lo que implicó una variación del 141%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 15,700,000	$ 22,069,581	0	$ 15,054,306	$ 22,069,581	141	$ 37,769,581,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 37,738,479, quedándole por recaudar la suma de 31,102

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 37,503,810, quedando pendientes de comprometer 265,771. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 35,962,810; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 37,503,810	**$ 35,962,810**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 14,039,226 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, MATILDE ANARAY. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las

transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.204. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LOS LIBERTADORES DE SOCHA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	NIDIA DEL CARMEN ABRIL CELY
CEDULA DE CIUDADANÍA	24,149,516
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	YULY LILIANA ARIAS CABALLERO
CEDULA DE CIUDADANIA	46,457,957
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sochaloslibertadores@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LOS LIBERTADORES del Municipio de SOCHA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 13,600,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 17,713,132, reducciones por la suma de $ 17,713,132 y traslados por la suma de $ 13,553,197, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 30,883,132,00, lo que implicó una variación del 127%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 13,600,000	$ 17,713,132	430	$ 13,553,197	$ 17,283,132	127	$ 30,883,132,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 30,935,038, quedándole por recaudar la suma de -51,906

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 30,713,132, quedando pendientes de comprometer 170. De los recursos que se ordenó el pago se

efectuaron giros por la suma de $ 29,205,132; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 30,713,132	$ 29,205,132	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 517,417 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LOS LIBERTADORES. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.205. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA DE SOMONDOCO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JENNY PATRICIA SALAMANCA SANCHEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 23,755,176
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) RAUL SANABRIA LOZADA
CEDULA DE CIUDADANIA 5,983,932
CORREO DE NOTIFICACIÓN somondoconormal@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA del Municipio de SOMONDOCO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 37,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 26,513,061, reducciones por la suma de $ 26,513,061 y traslados por la suma de $ 1,391,125, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 63,012,110,00, lo que implicó una variación del 68%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 37,500,000	$ 26,513,061	$ 1,000,951	$ 1,391,125	$ 25,512,110	68	$ 63,012,110,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 49,949,579, quedándole por recaudar la suma de $ 13,062,531

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 13,913,217, quedando pendientes de comprometer $ 49,098,893. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 13,093,217; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 700.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 13,913,217	**$ 13,093,217**	**0**	**0**	**700**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 52,495,652 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.206. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA JOSE BENIGNO PERILLA DE SOMONDOCO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JORGE ORLANDO CAMARGO GUIO
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,171,186
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) EMA LUISA GAMBOA BERNAL
CEDULA DE CIUDADANIA 39,754,054
CORREO DE NOTIFICACIÓN somondocojosebperilla@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA JOSE BENIGNO PERILLA del Municipio de SOMONDOCO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 21,910,654, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°4, del 14 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 6,812,865, reducciones por la suma de $ 6,812,865 y traslados por la suma de $ 7,300,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 27,123,519,00, lo que implicó una variación del 24%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 21,910,654	$ 6,812,865	$ 1,600,000	$ 7,300,000	$ 5,212,865	24	$ 27,123,519,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 27,209,518, quedándole por recaudar la suma de -85,999

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 26,341,522, quedando pendientes de comprometer 47,543. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 25,645,522; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 400, disponibilidades por 734,054 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 26,341,522	**$ 25,645,522**	**400**	**734,054**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 35,646,848 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA JOSE BENIGNO PERILLA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.207. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, DE SORA DE SORA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	LUCRECIA ROA FERNANDEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,274,318
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARIA CECILIA RODRIGUEZ SUAREZ
CEDULA DE CIUDADANIA	23,292,410
CORREO DE NOTIFICACIÓN	soracolsora@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, DE SORA del Municipio de SORA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 51,510,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 16,641,754, reducciones por la suma de $ 16,641,754 y traslados por la suma de $ 9,000,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 68,151,754,00, lo que implicó una variación del 32%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 51,510,000	$ 16,641,754	0	$ 9,000,000	$ 16,641,754	32	$ 68,151,754,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 62,622,841, quedándole por recaudar la suma de $ 5,528,913

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 49,602,739, quedando pendientes de comprometer $ 18,549,015. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 48,425,739; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 49,602,739	**$ 48,425,739**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 16,438,337 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, DE SORA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.208. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA PABLO VI DE SOTAQUIRÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO NANCY JULIETA ORTIZ SANDOVAL
CEDULA DE CIUDADANÍA 46,662,389
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MIREYA AVENDAÑO GALAN
CEDULA DE CIUDADANIA 24,125,113
CORREO DE NOTIFICACIÓN sotaquirapablosexto@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA PABLO VI del Municipio de SOTAQUIRÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por

la suma de $ 82,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 41,580,909, reducciones por la suma de $ 41,580,909 y traslados por la suma de $ 68,089,833, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 123,041,730,00, lo que implicó una variación del 49%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 82,500,000	$ 41,580,909	$ 1,039,179	$ 68,089,833	$ 40,541,730	49	$ 123,041,730,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 119,227,454, quedándole por recaudar la suma de $ 3,814,276

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 115,989,421, quedando pendientes de comprometer $ 7,052,259. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 112,229,421; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 450, disponibilidades por -400 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 115,989,421	**$ 112,229,421**	**450**	**-400**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 8,453,727 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA PABLO VI. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.209. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, ADOLFO MARIA JIMENEZ DE SOTAQUIRÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO EDGAR BORDA GAMA
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,774,519
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) OLGA BEATRIZ TAMAYO BRIJALDO
CEDULA DE CIUDADANIA 23,856,902
CORREO DE NOTIFICACIÓN sotaquiraamjimenez@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, ADOLFO MARIA JIMENEZ del Municipio de SOTAQUIRÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 41,940,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,988,188, reducciones por la suma de $ 11,988,188 y traslados por la suma de $ 10,330,179, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 53,928,188,00, lo que implicó una variación del 29%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 41,940,000	$ 11,988,188	0	$ 10,330,179	$ 11,988,188	29	$ 53,928,188,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 52,599,069, quedándole por recaudar la suma de $ 1,329,119

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 48,873,391, quedando pendientes de comprometer $ 5,054,797. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 47,639,391; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**

$ 48,873,391	**$ 47,639,391**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 3,725,678 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, ADOLFO MARIA JIMENEZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.210. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SIMON BOLIVAR DE SORACÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ROSA NATALIA CASTAÑEDA FRANCO
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,606,700
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARIA SILVIA MEDINA CRUZ
CEDULA DE CIUDADANIA	23,296,662
CORREO DE NOTIFICACIÓN	soracasimonbolivar@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SIMON BOLIVAR del Municipio de SORACÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 163,240,620, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 43,640,563, reducciones por la suma de $ 43,640,563 y traslados por la suma de $ 108,950,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 197,623,182,58, lo que implicó una variación del 21%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 163,240,620	$ 43,640,563	$ 9,258,000	$ 108,950,000	$ 34,382,563	21	$

						197,623,182,58

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 197,669,490, quedándole por recaudar la suma de -46,308

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 186,347,452, quedando pendientes de comprometer $ 11,275,731. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 180,555,452; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 186,347,452	**$ 180,555,452**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 27,127,808 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SIMON BOLIVAR. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.211. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE SUSACÓN*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	NANCY ALEIDA DÍAZ PERILLA
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,301,161
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ROSA MATILDE BARRERA BLANCO
CEDULA DE CIUDADANIA	23,636,644
CORREO DE NOTIFICACIÓN	susaconsdelcarmen@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN del Municipio de SUSACÓN, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 31,950,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 23,445,060, reducciones por la suma de $ 23,445,060 y traslados por la suma de $ 11,544,794, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 55,395,060,34, lo que implicó una variación del 73%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 31,950,000	$ 23,445,060	0	$ 11,544,794	$ 23,445,060	73	$ 55,395,060,34

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 52,331,499, quedándole por recaudar la suma de $ 3,063,561

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 45,465,420, quedando pendientes de comprometer $ 9,929,635. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 44,013,420; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 5, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 45,465,420	**$ 44,013,420**	**5**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 7,028,535 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las

cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.212. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, PEDREGAL ALTO DE SUTAMARCHÁN*

ORDENADOR(A) DEL GASTO YANIS EYDIE SÁNCHEZ JIMÉNEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,033,703
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) OSCAR FERNANDO SUÁREZ SOLER
CEDULA DE CIUDADANIA 79,284,669
CORREO DE NOTIFICACIÓN sutamarchanpedregalalto@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, PEDREGAL ALTO del Municipio de SUTAMARCHÁN, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 25,800,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 22,367,241, reducciones por la suma de $ 22,367,241 y traslados por la suma de $ 26,972,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 37,667,241,48, lo que implicó una variación del 46%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 25,800,000	$ 22,367,241	$ 10,500,000	$ 26,972,000	$ 11,867,241	46	$ 37,667,241,48

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 28,560,325, quedándole por recaudar la suma de $ 9,106,916

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 31,802,781, quedando pendientes de comprometer $ 5,864,460. De los recursos que se ordenó el pago

se efectuaron giros por la suma de $ 30,841,781; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 31,802,781	$ 30,841,781	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,761,406 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, PEDREGAL ALTO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.213. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, HECTOR JULIO GOMEZ DE SUTAMARCHÁN*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JOSE EDISON MORALES QUINTERO
CEDULA DE CIUDADANÍA 19,215,148
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) NYDIA ESPERANZA ALVARADO FORERO
CEDULA DE CIUDADANIA 24,133,697
CORREO DE NOTIFICACIÓN sutamarchanhjgomez@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, HECTOR JULIO GOMEZ del Municipio de SUTAMARCHÁN, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 56,756,108, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 26,395,711, reducciones por la suma de $ 26,395,711 y traslados por la suma de $ 17,974,119, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 83,151,818,83, lo que implicó una variación del 47%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 56,756,108	$ 26,395,711	0	$ 17,974,119	$ 26,395,711	47	$ 83,151,818,83

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 80,745,770, quedándole por recaudar la suma de $ 2,406,049

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 67,372,479, quedando pendientes de comprometer $ 15,779,340. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 65,212,479; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 67,372,479	**$ 65,212,479**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 14,572,980 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, HECTOR JULIO GOMEZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.214. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LOS NARANJOS DE SUTATENZA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MANUEL ANTONIO MONTENEGRO BRAVO
CEDULA DE CIUDADANÍA 19,460,189
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) ELSA MIREYA BALLESTEROS RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 24,138,400
CORREO DE NOTIFICACIÓN sutatenzalosnaranjos@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LOS NARANJOS del Municipio de SUTATENZA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 16,450,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 8,615,076, reducciones por la suma de $ 8,615,076 y traslados por la suma de $ 2,500,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 24,736,076,00, lo que implicó una variación del 50%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 16,450,000	$ 8,615,076	329	$ 2,500,000	$ 8,286,076	50	$ 24,736,076,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 24,689,709, quedándole por recaudar la suma de 46,367

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 21,172,157, quedando pendientes de comprometer $ 3,563,919. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 20,569,157; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 21,172,157	**$ 20,569,157**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 3,518,152 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por

cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LOS NARANJOS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.215. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA SAN BARTOLOME DE SUTATENZA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	MARIA TERESA DE JESÚS SALCEDO BRAVO
CEDULA DE CIUDADANÍA	23,619,748
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	GLORIA ILMA VARGAS CUESTA
CEDULA DE CIUDADANIA	24,138,294
CORREO DE NOTIFICACIÓN	sutatenzasanbartolome@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA SAN BARTOLOME del Municipio de SUTATENZA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 23,475,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 7,891,794, reducciones por la suma de $ 7,891,794 y traslados por la suma de $ 11,394,378, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 29,073,793,91, lo que implicó una variación del 24%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 23,475,000	$ 7,891,794	$ 2,293,000	$ 11,394,378	$ 5,598,794	24	$ 29,073,793,91

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 29,055,745, quedándole por recaudar la suma de 18,049

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 28,799,665, quedando pendientes de comprometer 274,129. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 28,069,665; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 28,799,665	$ 28,069,665	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 304,085 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA SAN BARTOLOME. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.216. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JORGE GUILLERMO MOJICA MARQUEZ DE TASCO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ROLANDO ALFONSO BLANCO BLANCO
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,220,972
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) YUDY LORENA BLANCO ESTUPIÑAN
CEDULA DE CIUDADANIA 46,387,421
CORREO DE NOTIFICACIÓN tascojorgeguillermomojica@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JORGE GUILLERMO MOJICA MARQUEZ del Municipio de TASCO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 72,800,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°12, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 22,558,985, reducciones por la suma de $ 22,558,985 y traslados por la suma de $ 13,278,847, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 87,758,985,00, lo que implicó una variación del 21%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 72,800,000	$ 22,558,985	$ 7,600,000	$ 13,278,847	$ 14,958,985	21	$ 87,758,985,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 88,309,417, quedándole por recaudar la suma de -550,432

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 84,544,948, quedando pendientes de comprometer $ 3,214,037. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 81,465,948; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 84,544,948	**$ 81,465,948**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 10,995,786 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JORGE GUILLERMO MOJICA MARQUEZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.217. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JUAN JOSE RONDON DE TASCO*

ORDENADOR(A) DEL GASTO FRAN YAQUELINE ESPINEL COBO

CEDULA DE CIUDADANÍA 23,944,841
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) LUZ MARINA CUEVAS LLANOS
CEDULA DE CIUDADANIA 24,148,288
CORREO DE NOTIFICACIÓN tascojjrondon@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JUAN JOSE RONDON del Municipio de TASCO, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 23,495,662, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 12,334,731, reducciones por la suma de $ 12,334,731 y traslados por la suma de $ 4,108,252, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 35,830,392,91, lo que implicó una variación del 52%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 23,495,662	$ 12,334,731	0	$ 4,108,252	$ 12,334,731	52	$ 35,830,392,91

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 34,064,116, quedándole por recaudar la suma de $ 1,766,277

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 28,629,726, quedando pendientes de comprometer $ 7,200,667. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 27,677,726; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 28,629,726	**$ 27,677,726**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 7,476,921 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JUAN JOSE RONDON. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.218. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA JOSE GABRIEL CARVAJAL GARCIA DE TENZA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	SAMUEL GUIO GUIO Pbro,
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,280,470
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MONICA NIEVES FANDIÑO BUENO
CEDULA DE CIUDADANIA	23,622,972
CORREO DE NOTIFICACIÓN	tenzajosegabrielcarvajal@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA JOSE GABRIEL CARVAJAL GARCIA del Municipio de TENZA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 47,861,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 29,711,639, reducciones por la suma de $ 29,711,639 y traslados por la suma de $ 46,099,314, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 73,599,639,00, lo que implicó una variación del 54%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 47,861,000	$ 29,711,639	$ 3,973,000	$ 46,099,314	$ 25,738,639	54	$ 73,599,639,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 73,734,668, quedándole por recaudar la suma de -135,029

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 68,524,027, quedando pendientes de comprometer $ 5,075,612. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 66,530,027; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 68,524,027	**$ 66,530,027**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,209,101 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA JOSE GABRIEL CARVAJAL GARCIA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.219. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ DE TIBANÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO DORA INES VARGAS VARGA
CEDULA DE CIUDADANÍA 23,964,711
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARIA ALBINA CORTES HUERTAS
CEDULA DE CIUDADANIA 24,162,659
CORREO DE NOTIFICACIÓN tibanagustavoromero@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ del Municipio de TIBANÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 96,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 71,785,911, reducciones por la suma de $ 71,785,911 y traslados por la suma de $ 19,275,310, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 150,976,711,29, lo que implicó una variación del 57%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 96,000,000	$ 71,785,911	$ 16,809,200	$ 19,275,310	$ 54,976,711	57	$ 150,976,711,29

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 150,924,538, quedándole por recaudar la suma de 52,173

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 123,531,728, quedando pendientes de comprometer $ 27,444,984. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 119,925,728; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 123,531,728	**$ 119,925,728**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 34,343,764 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por

la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.220. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, ANDRES ROMERO AREVALO DE TIBANÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	GILMA JEANETH MORENO OSORIO
CEDULA DE CIUDADANÍA	39,527,900
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	BLANCA INÉS MALAVER PARADA
CEDULA DE CIUDADANIA	51,675,816
CORREO DE NOTIFICACIÓN	tibanaandresromero@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, ANDRES ROMERO AREVALO del Municipio de TIBANÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 17,200,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 7,039,430, reducciones por la suma de $ 7,039,430 y traslados por la suma de $ 11,494,670, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 24,239,430,00, lo que implicó una variación del 41%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 17,200,000	$ 7,039,430	0	$ 11,494,670	$ 7,039,430	41	$ 24,239,430,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 22,144,136, quedándole por recaudar la suma de $ 2,095,294

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 22,063,430, quedando pendientes de comprometer $ 2,176,000. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 21,553,430; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 22,063,430	**$ 21,553,430**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 104,798 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, ANDRES ROMERO AREVALO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.221. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SUPANECA DE TIBANÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JULIO RICARDO ESTUPIÑAN CACERES
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,762,976
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	GREGORIO MIGUEL AVILA DELGADO
CEDULA DE CIUDADANIA	72,325,852
CORREO DE NOTIFICACIÓN	tibanasupaneca@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SUPANECA del Municipio de TIBANÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 35,500,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 6 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 21,319,134, reducciones por la suma de $ 21,319,134 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 56,819,133,57, lo que implicó una variación del 60%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 35,500,000	$ 21,319,134	0	0	$ 21,319,134	60	$

						56,819,133,57

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 50,316,591, quedándole por recaudar la suma de $ 6,502,543

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 17,996,245, quedando pendientes de comprometer $ 38,822,889. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 17,430,245; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 17,996,245	**$ 17,430,245**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 34,660,256 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SUPANECA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.222. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, ROBERTO FRANCO IZASA DE TIBASOSA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ALVARO SANCHEZ CARVAJAL
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,303,798
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MIRIAM ELISA AVELLA OCHOA
CEDULA DE CIUDADANIA 24,166,605
CORREO DE NOTIFICACIÓN tibasosarobertofranco@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, ROBERTO FRANCO IZASA del Municipio de TIBASOSA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 14,900,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 1 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 10,372,912, reducciones por la suma de $ 10,372,912 y traslados por la suma de $ 1,643,298, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 20,967,596,00, lo que implicó una variación del 41%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 14,900,000	$ 10,372,912	$ 4,305,316	$ 1,643,298	$ 6,067,596	41	$ 20,967,596,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 19,622,905, quedándole por recaudar la suma de $ 1,344,691

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 17,939,908, quedando pendientes de comprometer $ 3,027,688. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 17,334,908; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 17,939,908	**$ 17,334,908**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 1,831,194 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, ROBERTO FRANCO IZASA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las

cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.223. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICO INDUSTRIAL DE TIBASOSA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ANGEL MARIA GOMEZ SUA
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,758,200
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	BENEDICTO GOMEZ MEJIA
CEDULA DE CIUDADANIA	7,216,003
CORREO DE NOTIFICACIÓN	tibasosatecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICO INDUSTRIAL del Municipio de TIBASOSA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 101,700,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 6 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 68,335,356, reducciones por la suma de $ 68,335,356 y traslados por la suma de $ 36,065,430, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 154,649,556,21, lo que implicó una variación del 52%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 101,700,000	$ 68,335,356	$ 15,385,800	$ 36,065,430	$ 52,949,556	52	$ 154,649,556,21

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 152,951,660, quedándole por recaudar la suma de $ 1,697,896

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 122,868,019, quedando pendientes de comprometer $ 28,581,537. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 118,386,019; así mismo quedan recurso en

reserva por la suma de $ 3,200,000, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 122,868,019	$ 118,386,019	$ 3,200,000	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 39,298,973 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICO INDUSTRIAL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.224. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JORGE CLEMENTE PALACIOS DE TIBASOSA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ORLANDO ANTONIO LOPEZ LOPEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	9,522,674
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	CECILIA TORRES TORRES
CEDULA DE CIUDADANIA	23,554,828
CORREO DE NOTIFICACIÓN	tibasosajorgecpalacios@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JORGE CLEMENTE PALACIOS del Municipio de TIBASOSA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 61,201,444, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 33,402,268, reducciones por la suma de $ 33,402,268 y traslados por la suma de $ 3,935,617, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 94,403,712,00, lo que implicó una variación del 54%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 61,201,444	$ 33,402,268	200	$ 3,935,617	$ 33,202,268	54	$ 94,403,712,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 94,712,950, quedándole por recaudar la suma de -309,238

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 81,412,542, quedando pendientes de comprometer $ 12,991,170. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 78,559,542; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 81,412,542	**$ 78,559,542**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 18,484,921 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JORGE CLEMENTE PALACIOS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.225. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, MARIANO OSPINA PEREZ DE TINJACÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JAIRO VICENTE CIFUENTES RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,302,252
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) JOSE TUFIK OICATA LAVACUDE
CEDULA DE CIUDADANIA 4,103,148
CORREO DE NOTIFICACIÓN tinjacamarianoospina@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, MARIANO OSPINA PEREZ del Municipio de TINJACÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 45,200,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°4, del 18 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.
Fue objeto de adiciones por la suma de $ 30,439,252, reducciones por la suma de $ 30,439,252 y traslados por la suma de $ 18,100,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 71,109,251,79, lo que implicó una variación del 57%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 45,200,000	$ 30,439,252	$ 4,530,000	$ 18,100,000	$ 25,909,252	57	$ 71,109,251,79

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 71,962,272, quedándole por recaudar la suma de -853,02

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 66,557,418, quedando pendientes de comprometer $ 4,551,834. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 64,647,418; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 66,557,418	**$ 64,647,418**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 6,514,930 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se

encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, MARIANO OSPINA PEREZ. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.226. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LUCAS CABALLERO CALDERON DE TIPACOQUE*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ANA ADELINA HERNANDEZ LOPEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	30,023,714
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ANDREA PAOLA TORRES CARDENAS
CEDULA DE CIUDADANIA	23,810,433
CORREO DE NOTIFICACIÓN	tipacoquelucascaballero@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LUCAS CABALLERO CALDERON del Municipio de TIPACOQUE, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 52,125,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°3, del 11 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 16,518,870, reducciones por la suma de $ 16,518,870 y traslados por la suma de $ 40,079,086, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 68,643,870,00, lo que implicó una variación del 32%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 52,125,000	$ 16,518,870	0	$ 40,079,086	$ 16,518,870	32	$ 68,643,870,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 68,880,586, quedándole por recaudar la suma de -236,716

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 67,501,171, quedando pendientes de comprometer $ 1,142,699. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 64,780,581; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 188,59.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 67,501,171	$ 64,780,581	0	0	188,59

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 56,730,733 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LUCAS CABALLERO CALDERON. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.227. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA PLINIO MENDOZA NEIRA DE TOCA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO JESÚS ALFONSO BRIJALDO VARGAS
CEDULA DE CIUDADANÍA 74,322,619
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARÍA IMELDA PEÑA TORRES
CEDULA DE CIUDADANIA 40,027,135
CORREO DE NOTIFICACIÓN tocapliniomendoza@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA PLINIO MENDOZA NEIRA del Municipio de TOCA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 97,405,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 62,010,606, reducciones por la suma de $ 62,010,606 y traslados por la suma de $ 37,538,690, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 150,863,473,95, lo que implicó una variación del 55%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 97,405,000	$ 62,010,606	$ 8,552,132	$ 37,538,690	$ 53,458,474	55	$ 150,863,473,95

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 146,040,322, quedándole por recaudar la suma de $ 4,823,152

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 119,666,339, quedando pendientes de comprometer $ 31,197,135. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 83,573,863; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 31,744,476.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 119,666,339	**$ 83,573,863**	**0**	**0**	**$ 31,744,476**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 61,503,366 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA PLINIO MENDOZA NEIRA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.228. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, CAMILO TORRES DE TOCA DE TOCA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ARMANDO GONZALEZ GUTIERREZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,770,067
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) CECILIA DEL CARMEN FONSECA RIOS
CEDULA DE CIUDADANIA 24,175,207
CORREO DE NOTIFICACIÓN tocacamilotorres@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, CAMILO TORRES DE TOCA del Municipio de TOCA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 26,855,920, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 21,327,537, reducciones por la suma de $ 21,327,537 y traslados por la suma de $ 10,768,797, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 48,183,457,00, lo que implicó una variación del 79%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 26,855,920	$ 21,327,537	0	$ 10,768,797	$ 21,327,537	79	$ 48,183,457,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 47,690,399, quedándole por recaudar la suma de 493,058

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 38,150,156, quedando pendientes de comprometer $ 10,033,301. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 36,665,156; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**

$ 38,150,156	**$ 36,665,156**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 9,652,453 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, CAMILO TORRES DE TOCA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.229. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA RAFAEL URIBE DE TOCA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JUAN DE LA CRUZ MEJIA RUIZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,098,600
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LUZ MARINA PEREZ DUARTEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	4,011,814
CORREO DE NOTIFICACIÓN	tocarafaeluribe@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA RAFAEL URIBE del Municipio de TOCA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 95,400,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 6 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 31,812,176, reducciones por la suma de $ 31,812,176 y traslados por la suma de $ 41,086,361, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 106,212,175,85, lo que implicó una variación del 11%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 95,400,000	$ 31,812,176	$ 21,000,000	$ 41,086,361	$ 10,812,176	11	$

						106,212,175,85

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 102,115,772, quedándole por recaudar la suma de $ 4,096,404

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 91,725,250, quedando pendientes de comprometer $ 14,486,926. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 87,933,250; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 91,725,250	**$ 87,933,250**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 12,698,969 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA RAFAEL URIBE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.230. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, HAYDEE CAMACHO SAAVEDRA DE TOGÜÍ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JOSE CRISTOBAL CASTELLANOS NIÑO
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,767,622
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	ROSALBA LOPEZ RUIZ
CEDULA DE CIUDADANIA	24,178,882
CORREO DE NOTIFICACIÓN	toguihcs@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, HAYDEE CAMACHO SAAVEDRA del Municipio de TOGÜÍ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 80,540,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 38,871,768, reducciones por la suma de $ 38,871,768 y traslados por la suma de $ 12,000,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 119,411,768,11, lo que implicó una variación del 48%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 80,540,000	$ 38,871,768	0	$ 12,000,000	$ 38,871,768	48	$ 119,411,768,11

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 114,440,814, quedándole por recaudar la suma de $ 4,970,954

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 75,511,220, quedando pendientes de comprometer $ 43,900,548. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 72,965,220; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 75,511,220	**$ 72,965,220**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 41,172,832 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, HAYDEE CAMACHO SAAVEDRA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las

transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.231. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA CARLOS JULIO UMAÑA TORRES DE TÓPAGA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	GONZALO PORRAS ESCOBAR
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,212,915
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LUIS ANTONIO TORRES CRISTANCHO
CEDULA DE CIUDADANIA	1,177,571
CORREO DE NOTIFICACIÓN	topagacarlosjulioumana@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA CARLOS JULIO UMAÑA TORRES del Municipio de TÓPAGA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 36,612,203, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 13,486,667, reducciones por la suma de $ 13,486,667 y traslados por la suma de $ 6,000,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 47,598,870,34, lo que implicó una variación del 30%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 36,612,203	$ 13,486,667	$ 2,500,000	$ 6,000,000	$ 10,986,667	30	$ 47,598,870,34

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 47,389,883, quedándole por recaudar la suma de 208,987

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 40,794,581, quedando pendientes de comprometer $ 6,804,289. De los recursos que se ordenó el pago

se efectuaron giros por la suma de $ 39,222,581; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 40,794,581	$ 39,222,581	0	0	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 6,665,981 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA CARLOS JULIO UMAÑA TORRES. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.232. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, VADO CASTRO DE TÓPAGA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	HILDA PATRICIA TARAZONA BOLIVAR
CEDULA DE CIUDADANÍA	24,098,930
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	JULIA TERESA ALVAREZ BERNAL
CEDULA DE CIUDADANIA	46,367,366
CORREO DE NOTIFICACIÓN	topagavadocastro@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, VADO CASTRO del Municipio de TÓPAGA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 19,908,370, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 10,819,749, reducciones por la suma de $ 10,819,749 y traslados por la suma de $ 9,666,723, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 30,728,119,00, lo que implicó una variación del 54%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 19,908,370	$ 10,819,749	0	$ 9,666,723	$ 10,819,749	54	$ 30,728,119,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 30,265,190, quedándole por recaudar la suma de 462,929

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 13,783,494, quedando pendientes de comprometer 226,131. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de 0; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de $ 3,796,000, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 13,382,494.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 13,783,494	**0**	**$ 3,796,000**	**0**	**$ 13,382,494**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 19,452,271 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, VADO CASTRO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.233. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, JORGE ELIECER GAITAN DE TOTA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO FLOR MARINA LAGOS MORENO
CEDULA DE CIUDADANÍA 23,925,657
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) HERNANDO LEMUS BARRERA
CEDULA DE CIUDADANIA 1,055,226,642
CORREO DE NOTIFICACIÓN totajorgeeliecergaitan@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, JORGE ELIECER GAITAN del Municipio de TOTA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 80,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 46,911,855, reducciones por la suma de $ 46,911,855 y traslados por la suma de $ 45,427,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 122,299,855,00, lo que implicó una variación del 53%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 80,000,000	$ 46,911,855	$ 4,612,000	$ 45,427,000	$ 42,299,855	53	$ 122,299,855,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 122,622,899, quedándole por recaudar la suma de -323,044

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 112,518,094, quedando pendientes de comprometer $ 9,781,761. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 108,763,094; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 112,518,094	**$ 108,763,094**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 15,767,224 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por

cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, JORGE ELIECER GAITAN. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.234. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LUIS GUILLERMO ROJAS BARRERA DE TUNUNGUÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	MERCEDES GUZMAN DE ALMANZA
CEDULA DE CIUDADANÍA	41,785,489
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	CLAUDIO COMBITA NIÑO
CEDULA DE CIUDADANIA	4,065,398
CORREO DE NOTIFICACIÓN	tunungualuisgrojas@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LUIS GUILLERMO ROJAS BARRERA del Municipio de TUNUNGUÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 32,700,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°12, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 8,097,341, reducciones por la suma de $ 8,097,341 y traslados por la suma de $ 1,152,374, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 40,797,341,00, lo que implicó una variación del 25%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 32,700,000	$ 8,097,341	0	$ 1,152,374	$ 8,097,341	25	$ 40,797,341,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 36,942,609, quedándole por recaudar la suma de $ 3,854,732

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 24,512,256, quedando pendientes de comprometer $ 16,285,085. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 24,266,256; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 24,512,256	**$ 24,266,256**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 34,447,391 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LUIS GUILLERMO ROJAS BARRERA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.235. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, DIEGO DE TORRES DE TURMEQUÉ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO
CEDULA DE CIUDADANÍA
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A)
CEDULA DE CIUDADANIA
CORREO DE NOTIFICACIÓN turmequediegodtorres@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, DIEGO DE TORRES del Municipio de TURMEQUÉ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 57,649,881, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°15, del 28 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación,

acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 13,635,105, reducciones por la suma de $ 13,635,105 y traslados por la suma de $ 41,505,808, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 71,066,271,00, lo que implicó una variación del 23%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 57,649,881	$ 13,635,105	218,715	$ 41,505,808	$ 13,416,390	23	$ 71,066,271,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 61,956,878, quedándole por recaudar la suma de $ 9,109,393

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 61,787,719, quedando pendientes de comprometer $ 9,278,552. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 19,557,719; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 40,611,000.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 61,787,719	**$ 19,557,719**	**0**	**0**	**$ 40,611,000**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 44,285,691 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, DIEGO DE TORRES. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.236. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA INDUSTRIAL DE TURMEQUÉ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO ZORAIDA SUÁREZ BENITEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,033,693
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MYRIAM ROBAYO CHACÓN
CEDULA DE CIUDADANIA 24,197,976
CORREO DE NOTIFICACIÓN turmequetecnicoindustrial@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA INDUSTRIAL del Municipio de TURMEQUÉ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 77,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 27,154,879, reducciones por la suma de $ 27,154,879 y traslados por la suma de $ 8,868,120, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 93,504,879,10, lo que implicó una variación del 21%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 77,000,000	$ 27,154,879	$ 10,650,000	$ 8,868,120	$ 16,504,879	21	$ 93,504,879,10

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 93,429,946, quedándole por recaudar la suma de 74,933

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 71,328,194, quedando pendientes de comprometer $ 22,176,685. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 69,394,194; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por -132.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**

$ 71,328,194	**$ 69,394,194**	**0**	**0**	**-132**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 20,860,226 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA INDUSTRIAL. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.237. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TEGUANEQUE DE TURMEQUÉ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	JOSE MIGUEL ROJAS GALLO
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,612,549
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	LAURA XIMEXA MUÑOZ ROBAYO
CEDULA DE CIUDADANIA	1,026,262,373
CORREO DE NOTIFICACIÓN	turmequeteguaneque@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TEGUANEQUE del Municipio de TURMEQUÉ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 15,050,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 4,165,340, reducciones por la suma de $ 4,165,340 y traslados por la suma de $ 4,750,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 19,215,340,48, lo que implicó una variación del 28%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 15,050,000	$ 4,165,340	0	$ 4,750,000	$ 4,165,340	28	$

						19,215,340,48

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 19,209,865, quedándole por recaudar la suma de 5,476

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 16,612,814, quedando pendientes de comprometer $ 2,396,532. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 16,150,814; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 205,994 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 16,612,814	**$ 16,150,814**	**0**	**205,994**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,507,879 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TEGUANEQUE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.238. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA CHICAMOCHA DE TUTA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MARIO ALBERTO CORREDOR VILLATE
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,770,058
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ALEXANDRA JIMÉNEZ JIMÉNEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 23,810,122
CORREO DE NOTIFICACIÓN tutasannicolas@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA CHICAMOCHA del Municipio de TUTA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 70,100,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 20 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 36,835,767, reducciones por la suma de $ 36,835,767 y traslados por la suma de $ 27,233,877, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 106,935,766,66, lo que implicó una variación del 53%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 70,100,000	$ 36,835,767	0	$ 27,233,877	$ 36,835,767	53	$ 106,935,766,66

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 96,469,218, quedándole por recaudar la suma de $ 10,466,549

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 66,162,411, quedando pendientes de comprometer $ 40,773,356. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 64,407,411; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 66,162,411	**$ 64,407,411**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 39,834,438 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA CHICAMOCHA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las

cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.239. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN NICOLAS DE TUTA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	ANA JAQUELINE SAGANOME LOPEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	40,021,199
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	EDGAR ALFONSO CUEVAS MEDINA
CEDULA DE CIUDADANIA	74,322,536
CORREO DE NOTIFICACIÓN	tutasannicolas@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN NICOLAS del Municipio de TUTA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 42,830,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 23,887,091, reducciones por la suma de $ 23,887,091 y traslados por la suma de $ 10,975,063, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 63,717,090,77, lo que implicó una variación del 49%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 42,830,000	$ 23,887,091	$ 3,000,000	$ 10,975,063	$ 20,887,091	49	$ 63,717,090,77

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 64,000,302, quedándole por recaudar la suma de -283,211

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 61,082,023, quedando pendientes de comprometer $ 2,635,068. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 59,056,023; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 61,082,023	**$ 59,056,023**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 4,687,013 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN NICOLAS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.240. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, EL CRUCE DE TUTA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	Guillermo Hernan Muñoz Muñoz
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,771,151
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	Nancy Yarley Malaver Aunta
CEDULA DE CIUDADANIA	1,002,403,910
CORREO DE NOTIFICACIÓN	tutaelcruce@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, EL CRUCE del Municipio de TUTA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 32,023,525, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 27,941,003, reducciones por la suma de $ 27,941,003 y traslados por la suma de $ 17,203,910, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 59,964,528,00, lo que implicó una variación del 87%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 32,023,525	$ 27,941,003	0	$ 17,203,910	$ 27,941,003	87	$

						59,964,528,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 59,435,524, quedándole por recaudar la suma de 529,004

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 58,823,992, quedando pendientes de comprometer 754,436. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 57,019,992; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 386,1 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 58,823,992	**$ 57,019,992**	**0**	**386,1**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 12,762,760 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, EL CRUCE. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.241. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, RIO DE PIEDRAS DE TUTA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO YOLANDA SIERRA RIAÑO
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,012,743
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ROSALBA VALDERRAMA DAZA
CEDULA DE CIUDADANIA 40,013,954
CORREO DE NOTIFICACIÓN tutariodepiedras@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, RIO DE PIEDRAS del Municipio de TUTA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 40,050,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°5, del 25 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 8,624,012, reducciones por la suma de $ 8,624,012 y traslados por la suma de $ 11,414,012, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 45,131,312,00, lo que implicó una variación del 13%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 40,050,000	$ 8,624,012	$ 3,542,700	$ 11,414,012	$ 5,081,312	13	$ 45,131,312,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 45,289,900, quedándole por recaudar la suma de -158,588

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 41,852,890, quedando pendientes de comprometer $ 2,678,422. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 40,623,890; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 600, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 41,852,890	**$ 40,623,890**	**600**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,925,834 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, RIO DE PIEDRAS. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y

corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.242. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA PIO MORANTES DE TUTAZÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO RAMON PINZON PINILLA
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,215,419
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) HEBER EDUARDO SOLANO CASTRO
CEDULA DE CIUDADANIA 4,288,714
CORREO DE NOTIFICACIÓN tutazapiomorantes@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA PIO MORANTES del Municipio de TUTAZÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 15,430,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°3, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 17,333,915, reducciones por la suma de $ 17,333,915 y traslados por la suma de 0, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 28,933,915,00, lo que implicó una variación del 88%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 15,430,000	$ 17,333,915	$ 3,830,000	0	$ 13,503,915	88	$ 28,933,915,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 28,975,032, quedándole por recaudar la suma de -41,117

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 28,815,665, quedando pendientes de comprometer 118,25. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 24,032,150; así mismo quedan recurso en

reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 3,941,515.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 28,815,665	$ 24,032,150	0	0	$ 3,941,515

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 5,023,204 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA PIO MORANTES. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.243. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA LA LIBERTAD DE TUTAZÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	LUIS ALBERTO RUGE BUITRAGO
CEDULA DE CIUDADANÍA	7,220,632
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	MARLENE DIAZ FUENTES
CEDULA DE CIUDADANIA	23,351,140
CORREO DE NOTIFICACIÓN	tutazalalibertad@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA LA LIBERTAD del Municipio de TUTAZÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 54,140,300, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 6 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 28,582,905, reducciones por la suma de $ 28,582,905 y traslados por la suma de $ 5,724,100, llevando a contar con un

presupuesto definitivo de $ 81,534,204,50, lo que implicó una variación del 51%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 54,140,300	$ 28,582,905	$ 1,189,000	$ 5,724,100	$ 27,393,905	51	$ 81,534,204,50

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 62,009,664, quedándole por recaudar la suma de $ 19,524,541

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 60,796,144, quedando pendientes de comprometer $ 20,738,061. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 58,606,144; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 60,796,144	**$ 58,606,144**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 11,746,356 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA LA LIBERTAD. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.244. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA SAN IGNACIO DE ÚMBITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUIS ARMANDO ROJAS SUÁREZ
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,769,118
CARGO RECTOR(A)

PAGADOR(A) TITO RAFAEL ROMERO OTALORA
CEDULA DE CIUDADANIA 4,291,124
CORREO DE NOTIFICACIÓN umbitasanignacio@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA SAN IGNACIO del Municipio de ÚMBITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 50,900,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°12, del 27 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 12,983,987, reducciones por la suma de $ 12,983,987 y traslados por la suma de $ 28,441,905, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 57,113,987,47, lo que implicó una variación del 12%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 50,900,000	$ 12,983,987	$ 6,770,000	$ 28,441,905	$ 6,213,987	12	$ 57,113,987,47

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 56,920,809, quedándole por recaudar la suma de 193,178

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 54,317,748, quedando pendientes de comprometer $ 2,796,239. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 52,049,748; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 54,317,748	**$ 52,049,748**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,194,517 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por

cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA SAN IGNACIO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.245. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGROPECUARIA DE ÚMBITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	FLOR ALBA BERNAL ROMERO
CEDULA DE CIUDADANÍA	40,034,520
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	GUILLERMO EFRAIN AJIACO PULIDO
CEDULA DE CIUDADANIA	11,380,417
CORREO DE NOTIFICACIÓN	umbitaagropecuaria@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGROPECUARIA del Municipio de ÚMBITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 31,410,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 3 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,950,247, reducciones por la suma de $ 11,950,247 y traslados por la suma de $ 17,662,544, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 41,770,247,00, lo que implicó una variación del 33%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 31,410,000	$ 11,950,247	$ 1,590,000	$ 17,662,544	$ 10,360,247	33	$ 41,770,247,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 41,806,075, quedándole por recaudar la suma de -35,828

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 35,821,637, quedando pendientes de comprometer $ 5,948,610. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 34,867,871; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 74,766.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 35,821,637	**$ 34,867,871**	**0**	**0**	**74,766**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 7,694,830 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA AGROPECUARIA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.246. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, DIVINO NIÑO DE ÚMBITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO LUIS MANUEL POVEDA CARVAJAL
CEDULA DE CIUDADANÍA 79,398,127
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARINA SÁNCHEZ HUERTAS
CEDULA DE CIUDADANIA 24,212,922
CORREO DE NOTIFICACIÓN umbitadivinonino@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, DIVINO NIÑO del Municipio de ÚMBITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 20,171,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°10, del 29 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 6,105,935, reducciones por la suma de $ 6,105,935 y traslados por la suma de $ 10,636,846, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 26,276,935,00, lo que implicó una variación del 30%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 20,171,000	$ 6,105,935	0	$ 10,636,846	$ 6,105,935	30	$ 26,276,935,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 26,121,350, quedándole por recaudar la suma de 155,585

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 26,105,935, quedando pendientes de comprometer 171. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 25,517,935; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 26,105,935	**$ 25,517,935**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 123,368 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, DIVINO NIÑO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.247. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN ISIDRO DE ÚMBITA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO SUPELANO PIRATOVA MORALES

CEDULA DE CIUDADANÍA 6,758,018
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) CLARA OMAIRA HUERTAS MELO
CEDULA DE CIUDADANIA 40,025,722
CORREO DE NOTIFICACIÓN umbitasanisidro@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN ISIDRO del Municipio de ÚMBITA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 20,928,866, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°8, del 5 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 11,664,500, reducciones por la suma de $ 11,664,500 y traslados por la suma de $ 7,689,577, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 30,587,499,64, lo que implicó una variación del 46%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 20,928,866	$ 11,664,500	$ 2,005,866	$ 7,689,577	$ 9,658,634	46	$ 30,587,499,64

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 29,927,074, quedándole por recaudar la suma de 660,426

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 28,156,115, quedando pendientes de comprometer $ 2,431,385. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 27,290,115; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 28,156,115	**$ 27,290,115**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 2,634,421 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN ISIDRO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.248. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE VENTAQUEMADA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	MARTHA LUCIA GOMEZ AVELLANEDA
CEDULA DE CIUDADANÍA	51,808,575
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	AURA LORENA BUITRAGO SANCHEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	23,360,026
CORREO DE NOTIFICACIÓN	ventaquemadafps@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER del Municipio de VENTAQUEMADA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 129,904,109, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°9, del 12 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 36,708,884, reducciones por la suma de $ 36,708,884 y traslados por la suma de $ 70,631,825, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 151,525,993,11, lo que implicó una variación del 17%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 129,904,109	$ 36,708,884	$ 15,087,000	$ 70,631,825	$ 21,621,884	17	$ 151,525,993,11

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 151,612,527, quedándole por recaudar la suma de -86,534

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 148,500,435, quedando pendientes de comprometer $ 2,507,313. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 142,982,435; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 518,245, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por -14,794.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 148,500,435	**$ 142,982,435**	**518,245**	**0**	**-14,794**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 16,081,366 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.249. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN ANTONIO DE PADUA DE VENTAQUEMADA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO HUGO ARMANDO GRANADOS CALDERON
CEDULA DE CIUDADANÍA 6,773,033
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) ANA CLEOTILDE DIAZ BURGOS
CEDULA DE CIUDADANIA 24,175,619
CORREO DE NOTIFICACIÓN ventaquemadasanantonio@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN ANTONIO DE PADUA del Municipio de VENTAQUEMADA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 37,210,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del

consejo directivo N°7, del 9 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 12,775,377, reducciones por la suma de $ 12,775,377 y traslados por la suma de $ 13,900,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 48,599,277,00, lo que implicó una variación del 31%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 37,210,000	$ 12,775,377	$ 1,386,100	$ 13,900,000	$ 11,389,277	31	$ 48,599,277,00

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 48,553,388, quedándole por recaudar la suma de 45,889

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 44,514,668, quedando pendientes de comprometer $ 3,222,416. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 43,146,668; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 862,193 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 44,514,668	**$ 43,146,668**	**0**	**862,193**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 7,345,531 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN ANTONIO DE PADUA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.250. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, PUENTE DE PIEDRA DE VENTAQUEMADA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO DORIS NELLY BERNAL NIÑO
CEDULA DE CIUDADANÍA 40,026,409
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) LUZ MARINA PARRA MOLANO
CEDULA DE CIUDADANIA 24,018,413
CORREO DE NOTIFICACIÓN
ventaquemadapuentedepiedra@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, PUENTE DE PIEDRA del Municipio de VENTAQUEMADA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 52,000,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°6, del 10 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 33,775,100, reducciones por la suma de $ 33,775,100 y traslados por la suma de $ 14,300,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 82,625,099,73, lo que implicó una variación del 59%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 52,000,000	$ 33,775,100	$ 3,150,000	$ 14,300,000	$ 30,625,100	59	$ 82,625,099,73

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 82,349,265, quedándole por recaudar la suma de 275,835

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 71,450,478, quedando pendientes de comprometer $ 11,083,330. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 70,363,478; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 4, disponibilidades por 91,288 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 71,450,478	$ 70,363,478	4	91,288	0

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 10,726,960 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, PUENTE DE PIEDRA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.251. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, PANAMERICANO PUENTE BOYACA DE VENTAQUEMADA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	MIGUEL HUMBERTO LOPEZ BAUTISTA
CEDULA DE CIUDADANÍA	6,763,294
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	NELLY VICTORIA CUELLAR NARANJO
CEDULA DE CIUDADANIA	24,197,280
CORREO DE NOTIFICACIÓN	ventaquemadapanamericano@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, PANAMERICANO PUENTE BOYACA del Municipio de VENTAQUEMADA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 73,662,419, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°12, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 24,645,387, reducciones por la suma de $ 24,645,387 y traslados por la suma de $ 37,500,000, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 91,737,806,33, lo que implicó una variación del 25%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 73,662,419	$ 24,645,387	$ 6,570,000	$ 37,500,000	$ 18,075,387	25	$ 91,737,806,33

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 91,758,307, quedándole por recaudar la suma de -20,501

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 91,261,024, quedando pendientes de comprometer 476,783. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 87,964,024; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 91,261,024	**$ 87,964,024**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 246,766 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, PANAMERICANO PUENTE BOYACA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.252. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, TECNICA AGROPECUARIA DE VIRACACHÁ*

ORDENADOR(A) DEL GASTO PEDRO IGNACIO NIÑO DUARTE
CEDULA DE CIUDADANÍA 7,162,048
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARTHA CECILIA PINZÓN MARTINEZ
CEDULA DE CIUDADANIA 24,041,300
CORREO DE NOTIFICACIÓN viracachatecnico@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, TECNICA AGROPECUARIA del Municipio de VIRACACHÁ, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 39,140,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°11, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 31,783,698, reducciones por la suma de $ 31,783,698 y traslados por la suma de $ 11,329,187, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 65,681,744,96, lo que implicó una variación del 68%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 39,140,000	$ 31,783,698	$ 5,241,953	$ 11,329,187	$ 26,541,745	68	$ 65,681,744,96

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 65,690,461, quedándole por recaudar la suma de -8,716

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 65,085,986, quedando pendientes de comprometer 595,759. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 61,087,250; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por $ 1,936,736.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 65,085,986	**$ 61,087,250**	**0**	**0**	**$ 1,936,736**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de 565,899 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, TECNICA

AGROPECUARIA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.253. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, LIBARDO CUERVO PATARROYO DE ZETAQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO	OMAR ALBERTO TOVAR VILLAREAL
CEDULA DE CIUDADANÍA	4,133,380
CARGO	RECTOR(A)
PAGADOR(A)	JORGE GUSTAVO ARIAS
CEDULA DE CIUDADANIA	4,296,897
CORREO DE NOTIFICACIÓN	zetaquiralibardocuervo@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, LIBARDO CUERVO PATARROYO del Municipio de ZETAQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 39,330,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 22 de noviembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 28,071,830, reducciones por la suma de $ 28,071,830 y traslados por la suma de $ 14,737,175, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 63,991,738,76, lo que implicó una variación del 63%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 39,330,000	$ 28,071,830	$ 3,410,091	$ 14,737,175	$ 24,661,739	63	$ 63,991,738,76

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 68,520,786, quedándole por recaudar la suma de -$ 4,529,047

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 59,829,705, quedando

pendientes de comprometer $ 4,162,034. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 57,469,538; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 363,167.

Órdenes de pago	Pagos	Reserva	Disponibilidad	Cuentas por pagar
$ 59,829,705	$ 57,469,538	0	0	363,167

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 10,804,886 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, LIBARDO CUERVO PATARROYO. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.5.254. *ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA DE LA I,E, SAN JOSE DE LA FLORIDA DE ZETAQUIRA*

ORDENADOR(A) DEL GASTO MARCO ADELIO GIL DASTIBLANCO
CEDULA DE CIUDADANÍA 4,235,126
CARGO RECTOR(A)
PAGADOR(A) MARIA HERMWENCIA PERILLA ACOSTA
CEDULA DE CIUDADANIA 24,155,973
CORREO DE NOTIFICACIÓN zetaquirasanjose@sedboyaca,gov,co

INGRESOS

El Fondo de servicio educativo de la I,E, SAN JOSE DE LA FLORIDA del Municipio de ZETAQUIRA, para la vigencia fiscal de 2020, contó con un presupuesto inicial por la suma de $ 51,250,000, el cual fue asignado mediante acuerdo del consejo directivo N°7, del 2 de diciembre 19, contó con la pertinente justificación, acatando lo preceptuado al respecto en el decreto 1075 de 2015 en su articulo 2.3.1.6.3.

Fue objeto de adiciones por la suma de $ 48,828,948, reducciones por la suma de $ 48,828,948 y traslados por la suma de $ 21,433,915, llevando a contar con un presupuesto definitivo de $ 93,492,947,59, lo que implicó una variación del 82%, tal y como se detalla a continuación:

INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	TRASLADOS	VARIACIÓN	%	DEFINITIVO
$ 51,250,000	$ 48,828,948	$ 6,586,000	$ 21,433,915	$ 42,242,948	82	$ 93,492,947,59

Del total presupuestado -incluidos los recursos del Balance-, la Institución Educativa recaudo recursos por la suma de $ 94,201,351, quedándole por recaudar la suma de -708,403

EGRESOS

Del total de recursos presupuestados y efectivamente recibidos, la Institución Educativa emitió órdenes de pago en cuantía de $ 57,290,905, quedando pendientes de comprometer $ 36,202,043. De los recursos que se ordenó el pago se efectuaron giros por la suma de $ 56,018,905; así mismo quedan recurso en reserva por la suma de 0, disponibilidades por 0 y cuentas por pagar por 0.

Órdenes de pago	**Pagos**	**Reserva**	**Disponibilidad**	**Cuentas por pagar**
$ 57,290,905	**$ 56,018,905**	**0**	**0**	**0**

CONCILIACION DE RECURSOS

El saldo disponible de recursos en efectivo por valor de $ 46,772,101 a 31 de diciembre de 2020,–incluidos los recursos pendientes de cobro [cheques por cobrar y descuentos y retenciones pendientes de giro], se encuentran se encuentra en las cuentas tanto de ahorros como corrientes que maneja la I,E, SAN JOSE DE LA FLORIDA. Se precisa que los recursos se manejan en cuentas separadas, una para los ingresos operacionales (propios) y otra para las transferencias por gratuidad S.G.P.; el saldo en detalle se encuentra en las cuentas respectivas y corresponde al registrado en el Formatos presentados por la Secretaría de Educación de Boyacá y está acorde con el descrito en la precitada conciliación.

2.1.1.6 Resultado de evaluación rendición de la cuenta

De conformidad a la información contenida en los formatos SIA, así como de los documentos soporte y anexos a la cuenta de la vigencia fiscal de 2020, se emite

concepto **FAVORABLE** de la misma, tal y como se contiene en la tabla de evaluación de rendición de la cuenta, papel de trabajo PT 26 AF RENDICIÓN CUENTA, incorporado dentro del Papel de trabajo Papel de Trabajo PT 01-AFGA-FC SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ VIGENCIA 2020, donde se evalúan los aspectos de Oportunidad, Suficiencia y calidad de la información, con una calificación global de 86.4, así:

Tabla N°11

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	**CALIFICACIÓN PARCIAL**	**PONDERADO**	**PUNTAJE ATRIBUIDO**
Oportunidad en la rendición de la cuenta	86,4	0,1	8,64
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	86,4	0,4	34,55
Calidad (veracidad)	86,4	0,5	43,18
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			**86,4**
Concepto rendición de cuenta a emitir			**Favorable**

2.1.2 Gestión Contractual

HALLAZGO N°1 ADMINISTRATIVO

CONDICION: No fueron publicados en el SECOP los procesos contractuales que adelantaron las siguientes instituciones educativas:

Tabla N°12

	FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO
1	INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO SERVIEZ - PUERTO BOYACA
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FELIPE - CUCAITA
3	INSTITUCIÓN EDUCATICA TECNICA LOS COMUNEROS - CHIQUINQUIRA
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CHARCO - SAN MIGUEL DE SEMA -
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA APROPECUARIA SAN RAFAEL - RONDÓN -
6	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO - CÓMBITA -
7	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TENCICA AGRICOLA ANTONIO NARIÑO - CALDAS -
8	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR JOSEFA DEL CASTILLO - CHIQUINQUIRA -
9	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NACIONALIZADA DE SAMACA - SAMACA -
10	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL JOSE JOAQUIN CASAS - CHIQUINQUIRA -
11	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER - PUERTO BOYACA -
12	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL JULIO FLOREZ - CHIQUINQUIRA
13	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TENGUANEQUE-TURMEQUÉ-
14	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA DE NOBSA-NOBSA-
15	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR-SABOYÁ-
16	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SAN LUIS-GARAGOA-
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TENCNICO INDUTRIAL MARCO AUURELIO BERNAL- GARAGOA-
18	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO- CÓMBITA
19	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA PIO ALBERTO FERRO PEÑA - CHIQUINQUIRA
20	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERGIO CAMATGO - MIRAFLORES

21	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN - TOTA
22	INTUTICION EDUCATIVA TECNICA ENRIQUE OLAYA HERRERA - GUATEQUE
23	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SUSANA GUILLEMIN - BELÉN
24	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY - PUERTO BOYACA
25	INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA SALAMANCA - SAMACÁ
26	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PRADO - PUERTO BOYACA
27	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL Y MINERA - PAZ DE RIO
28	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JOSE JOAQUIN ORTIZ - PUERTO BOYACA
29	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO JACINTO VEGA - SANTA MARÍA
30	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUENTE DE PIEDRA - VENTAQUEMADA
31	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA - SABOYA
32	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS DE GACENO - SAN UIS DE GACENO
33	INSTITUCIÓN EDUCATIVA . TECNICA AGROPECUARIA EL MARFIL - PUERTO BOYACA
34	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LIBARDO CUERVO PATARROYO - ZETAQUIRA
35	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO - PAYA -
36	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO LA ESMERALDA - CHIVOR -
37	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL BAYONA NIÑO - PAIPA -
38	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO OSPINA PEREZ - TINJACÁ -
39	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
40	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUSE - AQUITANIA
41	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PALERMO - PAIPA -
42	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CANDELARIA - LA CAPILLA -
43	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MIRAFLORES - MIRAFLORES -
44	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PROM SOC NSTRA SRA DEL ROSARIO - BOAVITA -
45	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH - CHINAVITA -
46	INTITUCION EDUCATIVA SUPANECA - TIBANÁ -
47	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS GUILLERMO ROJAS BARRERA - TUNUNGUÁ -
48	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO - CIÉNEGA -
49	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO - CHISCAS -
50	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LA O - BETÉITIVA -
51	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VADO CASTRO - TÓPAGA -
52	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA - OTANCHE
53	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA - SAN LUIS DE GACENO -
54	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO SANTA RITA DE CASIA - BETÉITIVA -
55	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JURUVITA - SIACHOQUE -
56	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO SIMONA AMAYA - PAYA -
57	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN ANTONIO - FIRAVITOBA -
58	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ALBERTO MAGNO - MONIQUIRA -
59	INTITUCÓN EDUCATIVA DIVINO NIÑO CORMAL - QUIPAMA -
60	INSTITUCIÓN EDUCTIVA JUAN DE JESUS ACEVEDO - CHINAVITA -
61	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ECOLOGICO DE BUSBANZA - BUSBANZA -

CRITERIO: ES deber publicar los documentos expedidos en virtud de la actividad contractual, los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, los documentos que se deben publicar al SECOP como medio de publicación, lo que permite controlar las actuaciones y decisiones de la Administración y el cumplimiento de los demás principios de la contratación pública [artículo 3 de la

Ley 1150 de 2007, se encuentra regulado por el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015]

El deber de publicar los documentos relacionados con la contratación se encuentra regulado en la normativa de la transparencia y del derecho de acceso a la información pública, señala que todo sujeto obligado debe publicar sus procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras, así como todos los datos de adjudicación y ejecución de sus contratos [l literal g) del artículo 11, ley 1712 de 2014].

CAUSA: Negligencia en el cumplimiento del deber de publicar dentro del término legal los documentos del proceso contractual.

EFECTO: Vulneración de los principios de publicidad y Transparencia.

En la vigencia auditada se reportaron la suscripción de 2.750 contratos, de los contratos suscritos y de forma selectiva se dispuso la evaluación a los contratos de la muestra seleccionada, a través de la Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal, contenida en el PAPEL DE TRABAJO PT01-AFGA , en las hojas de cálculo correspondientes(GESTIÓN CONTRACTUAL PÚBLICAS), precisando que la muestra seleccionada a través del aplicativo de Muestreo A/CP01, la muestra óptima es de 50 contratos uno por cada Institución educativa que reportó en el SECOP, así:

Tabla N°13

CONTRATOS

Tipo de Contratación	***Total contratación***		***Muestra***	
	Cantidad	***Valor***	***Cantidad***	***Valor***
CONTRATACIÓN DIRECTA	2750	2.847.368.006	50	$ 480.728.260
Total	2750	2.847.368.006	50	$ 480.728.260

Fuente: Contratos Suscritos, publicados en el SECOP_. Elaboró comisión auditora.

Bajo este precepto, **LA <u>MUESTRA SELECCIONADA PARA EL COMPONENTE DE GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO</u>** fue por la suma de **$480'728.260**, y que a continuación se detallan:

Tabla N°14

FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO	***VALOR***	***NUMERO***
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN - PUERTO BOYACA	46.400.000	001 DE 2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HAYDEE CAMACHO SAAVEDRA - TOGÜÍ	18.553.477	004-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS – CHIQUINQUIRÁ	17.400.000	23
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ - TIBANÁ	17.116.830	014-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE - SANTANA	16.020.000	2020-021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA IGNACIO GIL SANABRIA - SIACHOQUE	13.385.800	014-2020
ESCUELA NORMAL SUPERIOR - SOCHA	13.385.800	17-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAZA - GÁMEZA	13.385.800	009-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATILDE ANARAY - SOCHA	13.385.800	0 10
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TELEPALMERITAS – SAN LUIS DE GACENO	13.377.050	011 DE 2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZÓN - CHITA	13.230.420	015-2020
INSTITUCION EDUCATIVA DE EDUCACION BASICA Y MEDIA TECNICA JOSE ANTONIO PAEZ - PAEZ	11.520.540	005-2020
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ - MONIQUIRA	11.158.900	012-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO - PAIPA	10.920.000	REG-55
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CAYETANO VÁSQUEZ - CIÉNEGA	10.897.501	012-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA HERNANDO GELVEZ SUAREZ - MONIQUIRA	10.800.000	0 8
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ SANTOS GUTIÉRREZ - EL COCUY	10.384.292	0 9-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ - QUÍPAMA	10.000.000	0 12
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO - RAQUÍRA	9.600.000	0 07
I.E. TECNICA JUAN JOSE SAMANIEGO - CORRALES	9.572.027	OS-004
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA - FIRAVITOBA	9.500.000	1 0-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BÁRBARA-SAN PABLO DE BORBUR	9.250.000	0 12
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSÉ RONDÓN - SOATÀ	9.097.035	008-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - SUSACÓN	9.057.300	008-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGRÍCOLA - PAIPA	9.000.000	013-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA - PAUNA	8.822.620	0 6-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL - JENESANO	8.820.000	0 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ZULIA DE MARIPÍ - MARIPÍ	7.935.800	0 08
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SEÑOR DE LOS MILAGROS - SATIVA SUR	7.873.800	011-2020
I.E. JUAN JOSÉ REYES PATRIA - GÁMEZA	7.500.000	12 DE 2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA RAMÓN IGNACIO AVELLA - AQUITANIA	7.000.000	C08
INSTITUCION EDUCATIVA PANAMERICANO PUENTE VENTAQUEMADA	6.500.000	2020-17
INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN - MARIPI	6.500.000	016-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOSE BENIGNO PERILLA - SOMONDOCO	6.344.600	0 06
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS MERCEDES - CHISCAS	5.831.000	020-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MANUEL BRICEÑO - BRICEÑO	5.810.500	0 11
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE LOYOLA - OTANCHE	5.300.000	0 11
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLÍVAR - SORACÁ	5.116.026	21-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y ACADÉMICA ANTONIO NARIÑO - VILLA DE LEYVA	5.000.000	0 7-20
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO ALEJANDRO DE HUMBOLDT - ARCABUCO	5.000.000	004-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO DE TORRES - TURMEQUÉ	5.000.000	0 19
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE CLEMENTE PALACIOS - TIBASOSA	4.753.098	2020-02
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARMANDO SOLANO - PAIPA	4.586.050	DIR 010-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE NAZARETH - OTANCHE	4.553.056	0 03
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA VALLE DE TENZA - GUATEQUE	4.500.000	004-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DE PANQUEBA - PANQUEBA	4.500.000	18-2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA GENERACIÓN - SÁCHICA	4.455.415	OC.21.2020
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL HATO - PESCA	4.220.454	012-2020
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NACIONALIZADA PABLO VI –	4.207.269	015-2020

CUBARA		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA - NUEVO COLÓN	4.200.000	0 8
	480.728.260	

Fuente: Contratos Suscritos, publicados en el SECOP

Con base en la muestra seleccionada se determinó lo siguiente:

Etapa de Planeación.

Dentro de los procesos contractuales revisados, se evidenció el cumplimiento de las normas dispuestas en lo que refiere a la elaboración de los Estudios Previos.

Se verifica la presencia de pliegos de condiciones definitivos, en los que se incluyen los requerimientos específicos respecto a los bienes y/o servicios, anotándose que detallan las condiciones que regulan el trámite de contratación, describen el objeto y alcance de la solicitud para presentar propuesta, la fuente de Financiación, las condiciones exigidas, el plazo para presentación de la propuesta, los criterios de evaluación y adjudicación del contrato las causales de rechazo de las propuestas, las especificaciones técnicas y/o información de referencia así como los requisitos mínimos anexos a la propuesta o cotización.

Etapa de selección

Las instituciones educativas escogieron a sus contratistas acorde a lo dispuesto en el numeral 6, del artículo 5 del decreto 4791 de 2008, atendiendo lo consagrado en la Ley 715 de 2001, cuando celebren contratos por cuantía inferior a 20 SMLMV.

Etapa de contratación

Se verificó la existencia del Registro Presupuestal, según lo señalado en el Decreto 111 de 1996.

Etapa de ejecución

Los Fondos de servicio educativo auditados dieron cumplimento en lo referente a la emisión de acta de inicio y se firmó, una vez se fueron cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

Se verificó la aprobación de la garantía y el contratista acreditó estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se verificó que los contratos contaran con la vigilancia y control a cargo de un Supervisor y/o Interventor.

Etapa de liquidación

Se verificó el cumplimento de lo dispuesto en el Inciso final Art. 23 Decreto 1703 de 2002 y Conceptos 58935 de marzo 1/10, 186916 JULIO 2/10 Y 328532 NOV 3/10 del Ministerio de protección y Art. 50 Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003 Art. 1; Ley 797 de 2003 artículo 22, Ley 1122 de 2007 y Ley 1438 de 2010; se evidencia la existencia de las actas de liquidación de cada contrato, -cuando el mismo se encuentra terminado-.

Cuadro N°15

CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	**2.750**	**VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS**	**2.847'368.006**
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	**50**	**VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS**	**480.728.260**
PRINCIPIOS		**RESULTADO**	**CALIFICACION**
EFICACIA		**100,00%**	**EFICAZ**
ECONOMÍA		**92,38%**	**ECONOMICO**

Fuente: PT 11 GESTIÓN CONTRACTUAL-PT 01- AFGA-FC SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ 2020 Comisión Auditora

Como resultado del análisis de los contratos escogidos como muestra se obtuvo una eficacia del 100 % lo cual se traduce en que los resultados de la contratación guardan relación con sus objetivos y se lograron en buena medida con oportunidad, costo y condiciones previstas; así mismo, se logró del principio de economía un 92% traducida en que la gestión fiscal se realizó con austeridad y eficiencia con buen uso del tiempo y recursos alcanzando un aceptable nivel de calidad en los resultados.

PÓLIZAS DE MANEJO

Se determinó la expedición de Pólizas de aseguramiento, donde se encuentra que los recursos financieros y físicos están amparados dentro de los términos establecidos para el período reportado las pólizas fueron renovadas y cubren todo el periodo 2020.

2.2 GESTIÓN FINANCIERA

El examen de la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2020, se realizó con el propósito de determinar si el Estado de Situación Financiera refleja razonablemente los resultados del periodo contable, así mismo, el de comprobar que en su elaboración y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron las normas prescritas por la Contaduría General de la Nación.

2.2.1 Estado Contable-Estado de Situación financiera

En lo referente a la muestra del Estado contable Básico – Estado de Situación Financiera, el equipo Auditor, tuvo en cuenta la importancia relativa de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio que, por su cuantía y por su naturaleza pueden alterar significativamente las conclusiones del proceso auditor y sustentar la opinión y concepto que se emita sobre el citado Estado contable, para tal efecto se diseñó y seleccionó estadísticamente la muestra con fundamento en la información contenida en dicho estado. En tal sentido, las cuentas escogidas fueron las siguientes:

2.2.1.1 Cuenta 1110- EFECTIVO- DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

El efectivo y equivalente de efectivo se registra al costo en el estado de situación financiera y comprende el efectivo disponible y los depósitos en bancos que son rápidamente convertibles en cantidades conocidas de efectivo.

La cuenta Depósito en instituciones financieras, representada en los recursos que tiene la alcaldía en las cuentas bancarias de ahorros [$3.201’478.466] y corrientes [$2.423’127.490] en las diferentes entidades financieras reporta un saldo a 31 de diciembre de 2020 por la suma de $***5.624’605.956***, el cual representa el 34 % del Activo [$5.624’605.955], teniéndose que Las cuentas que representan mayor saldo a corte son las que contienen recursos del Sistema general de participación transferidos, Recursos de Gratuidad, según el siguiente detalle:

Tabla N°16

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	*CLASE DE CUENTA*	*SALDO*
IE ENRIQUE SUAREZ	Cuenta Corriente	59.682
IE ENRIQUE SUAREZ	Cuenta de ahorro	95.635
IE TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA	Cuenta Corriente	555.777
IE TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA	Cuenta de ahorro	41.271.229
IE SUR MOMBITA	Cuenta Corriente	33.852
IE SUR MOMBITA	Cuenta de ahorro	5.907.189
IE SUSE	Cuenta Corriente	78.627.409

IE SUSE	Cuenta de ahorro	5.065
IE TOQUILLA	Cuenta Corriente	652.927
IE TOQUILLA	Cuenta de ahorro	- 2.559.260
IE TEC ALEJANDRO DE HUMBOLDT	Cuenta Corriente	40.034.007
IE TEC ALEJANDRO DE HUMBOLDT	Cuenta de ahorro	9.468.233
IE SUSANA GUILLEMIN	Cuenta Corriente	5.326.274
IE SUSANA GUILLEMIN	Cuenta de ahorro	2.463.104
IE TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA	Cuenta Corriente	2.383.371
IE TECNICA CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA	Cuenta de ahorro	7.985.184
IE CAMPO ELIAS CORTES	Cuenta Corriente	2.527.309
IE CAMPO ELIAS CORTES	Cuenta de ahorro	2
IE TEC NSTRA SRA DE LA O	Cuenta Corriente	11.903.634
IE TEC NSTRA SRA DE LA O	Cuenta de ahorro	21.551.538
IE TEC AGROP SANTA RITA DE CASIA	Cuenta Corriente	6.557.581
IE TEC AGROP SANTA RITA DE CASIA	Cuenta de ahorro	2.052.052
IE TEC AGRICOLA	Cuenta Corriente	3.930.046
IE TEC AGRICOLA	Cuenta de ahorro	1.924.887
IE DE PROM SOC NSTRA SRA DEL ROSARIO	Cuenta Corriente	338.856
IE DE PROM SOC NSTRA SRA DEL ROSARIO	Cuenta de ahorro	- 1.634.575
IE TEC IND MARISCAL SUCRE	Cuenta Corriente	660.170
IE TEC IND MARISCAL SUCRE	Cuenta de ahorro	5.907.423
IE DE BOYACA	Cuenta Corriente	18.215.001
IE DE BOYACA	Cuenta de ahorro	1.489.956
IE SAN ISIDRO	Cuenta Corriente	5.822.271
IE SAN ISIDRO	Cuenta de ahorro	- 2.673.002
IE MANUEL BRICEÑO	Cuenta Corriente	2.879.450
IE MANUEL BRICEÑO	Cuenta de ahorro	1.250.751
IE JOSE MARIA SILVA SALAZAR	Cuenta Corriente	3.878.916
IE JOSE MARIA SILVA SALAZAR	Cuenta de ahorro	- 488.715
IE LA GRANJA	Cuenta Corriente	6.900.985
IE LA GRANJA	Cuenta de ahorro	460.784
IE ECOLOGICO DE BUSBANZA	Cuenta Corriente	-
IE ECOLOGICO DE BUSBANZA	Cuenta de ahorro	7.130.778
IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Cuenta Corriente	2.659.291
IE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Cuenta de ahorro	2.209.228
IE AGRIC ANTONIO NARIÑO	Cuenta Corriente	11.605.867
IE AGRIC ANTONIO NARIÑO	Cuenta de ahorro	190.000
IE MARIA AUXILIADORA	Cuenta de ahorro	2.675.096
IE NZADA TEC AGROP CAMPOHERMOSO	Cuenta Corriente	654.291
IE NZADA TEC AGROP CAMPOHERMOSO	Cuenta de ahorro	1.602.001
IE DE CERINZA	Cuenta Corriente	1.468.133
IE DE CERINZA	Cuenta de ahorro	3.747.293
IE JUAN DE JESUS ACEVEDO	Cuenta de ahorro	22.870.344
IE NTRA SRA DE NAZARETH	Cuenta Corriente	1.170.238
IE NTRA SRA DE NAZARETH	Cuenta de ahorro	4.750.824

IE TECNICA PIO ALBERTO FERRO PEÑA	Cuenta Corriente	33.896.601
IE TECNICA PIO ALBERTO FERRO PEÑA	Cuenta de ahorro	92.952.696
IE JOSE JOAQUIN CASAS	Cuenta Corriente	148.200.905
IE JOSE JOAQUIN CASAS	Cuenta de ahorro	40.443.909
IE TEC IND JULIO FLOREZ	Cuenta Corriente	152.759.187
IE TEC IND JULIO FLOREZ	Cuenta de ahorro	4.000.529
IE NORMAL SUPERIOR SOR JOSEFA DEL CASTILLO Y GUEVARA	Cuenta Corriente	13.952.216
IE NORMAL SUPERIOR SOR JOSEFA DEL CASTILLO Y GUEVARA	Cuenta de ahorro	134.230.696
IE TEC LOS COMUNEROS	Cuenta Corriente	591.482
IE TEC LOS COMUNEROS	Cuenta de ahorro	79.732
IE TEC CIAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	Cuenta Corriente	48.684.273
IE TEC CIAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	Cuenta de ahorro	4.373.622
IE TEC AGROP	Cuenta Corriente	662.866
IE TEC AGROP	Cuenta de ahorro	13.775.042
IE LAS MERCEDES	Cuenta de ahorro	6.474.213
IE LAS CAÑAS	Cuenta de ahorro	1.761.209
IE JAIME RUIZ CARRILLO	Cuenta Corriente	-
IE JAIME RUIZ CARRILLO	Cuenta de ahorro	2.161.877
IE NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	Cuenta Corriente	12.473.920
IE NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	Cuenta de ahorro	9.132.555
IE JOSE MARIA POTIER	Cuenta Corriente	2.880.600
IE JOSE MARIA POTIER	Cuenta de ahorro	40.992.100
IE EL MORAL	Cuenta Corriente	- 906.225
IE EL MORAL	Cuenta de ahorro	3.100.352
IE JESUS EMILIO JARAMILLO MONSALVE	Cuenta Corriente	3.214.377
IE JESUS EMILIO JARAMILLO MONSALVE	Cuenta de ahorro	4.095.736
IE SAN PEDRO CLAVER	Cuenta Corriente	3.699.637
IE SAN PEDRO CLAVER	Cuenta de ahorro	6.765.197
IE AGROPECUARIO	Cuenta Corriente	19.636.794
IE AGROPECUARIO	Cuenta de ahorro	847.402
IE JOSE CAYETANO VASQUEZ	Cuenta Corriente	35.792.468
IE JOSE CAYETANO VASQUEZ	Cuenta de ahorro	2.039.480
IE SANTO DOMINGO SAVIO	Cuenta de ahorro	15.615.006
IE INTEGRADO	Cuenta Corriente	13.433.674
IE INTEGRADO	Cuenta de ahorro	24.875.885
IE SANTA BARBARA	Cuenta Corriente	- 4.681.463
IE SANTA BARBARA	Cuenta de ahorro	7.047.741
IE SAN FRANCISCO	Cuenta Corriente	21.204.681
IE SAN FRANCISCO	Cuenta de ahorro	14.235.693
IE JUANA CAPORAL	Cuenta Corriente	14.889.654
IE JUANA CAPORAL	Cuenta de ahorro	308.169
IE SAN MIGUEL	Cuenta Corriente	3.979.627
IE SAN MIGUEL	Cuenta de ahorro	13.712.410
IE JUAN JOSE SAMANIEGO	Cuenta Corriente	4.601.859
IE JUAN JOSE SAMANIEGO	Cuenta de ahorro	84.071

IE SAN LUIS BELTRAN	Cuenta Corriente	7.097.223
IE SAN LUIS BELTRAN	Cuenta de ahorro	3.081.769
COL NZDO PABLO VI	Cuenta Corriente	148.318
COL NZDO PABLO VI	Cuenta de ahorro	43.551.455
IE SAN FELIPE	Cuenta Corriente	31.059.525
IE SAN FELIPE	Cuenta de ahorro	- 790.245
IE PIJAOS	Cuenta Corriente	795.044
IE PIJAOS	Cuenta de ahorro	165.849
IE SANTO DOMINGO SAVIO	Cuenta Corriente	1.621.014
IE SANTO DOMINGO SAVIO	Cuenta de ahorro	1.352.621
IE EL CERRO	Cuenta Corriente	466.563
IE EL CERRO	Cuenta de ahorro	1.163.926
IE TEC SAN PEDRO DE IGUAQUE	Cuenta Corriente	5.567.119
IE TEC SAN PEDRO DE IGUAQUE	Cuenta de ahorro	27.316
IE TEC AGROP LA ESMERALDA	Cuenta Corriente	1.276.367
IE TEC AGROP LA ESMERALDA	Cuenta de ahorro	17.814.896
IE JOSE SANTOS GUTIERREZ	Cuenta Corriente	2.964.677
IE JOSE SANTOS GUTIERREZ	Cuenta de ahorro	696.317
IE EL CARDON	Cuenta de ahorro	3.633.406
IE EL ESPINO	Cuenta Corriente	2.745
IE EL ESPINO	Cuenta de ahorro	43.364
IE CASCAJAL	Cuenta Corriente	1.398.798
IE CASCAJAL	Cuenta de ahorro	4.401.193
IE TECNICA DE FIRAVITOBA	Cuenta Corriente	158.197
IE TECNICA DE FIRAVITOBA	Cuenta de ahorro	5.574.299
IE SAN ANTONIO	Cuenta Corriente	1.079.424
IE SAN ANTONIO	Cuenta de ahorro	260.211
IE HECTOR JULIO RANGEL QUINTERO	Cuenta Corriente	-
IE HECTOR JULIO RANGEL QUINTERO	Cuenta de ahorro	1.815.369
IE GUITOQUE	Cuenta Corriente	156.000
IE GUITOQUE	Cuenta de ahorro	210.062
IE JUAN JOSE NEIRA	Cuenta Corriente	61.344.239
IE JUAN JOSE NEIRA	Cuenta de ahorro	58.939.804
IE JUAN JOSE REYES PATRIA	Cuenta Corriente	4.976.618
IE JUAN JOSE REYES PATRIA	Cuenta de ahorro	26.804.372
IE SAZA	Cuenta Corriente	754.956
IE SAZA	Cuenta de ahorro	5.068.563
IE MARCO AURELIO BERNAL	Cuenta Corriente	29.400.878
IE MARCO AURELIO BERNAL	Cuenta de ahorro	47.142.301
INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA SAN LUIS	Cuenta Corriente	2.182.926
INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA SAN LUIS	Cuenta de ahorro	4.599.462
IE TEC SAN DIEGO DE ALCALA	Cuenta Corriente	1.366.965
IE TEC SAN DIEGO DE ALCALA	Cuenta de ahorro	1.319.146
IE ENRIQUE OLAYA HERRERA	Cuenta Corriente	1.726.751
IE ENRIQUE OLAYA HERRERA	Cuenta de ahorro	63.406.821

IE VALLE DE TENZA	Cuenta Corriente	874.697
IE VALLE DE TENZA	Cuenta de ahorro	593.784
IE SOCHAQUIRA ABAJO	Cuenta Corriente	-
IE SOCHAQUIRA ABAJO	Cuenta de ahorro	146.191
I.E. TÉCNICA LAS MERCEDES	Cuenta Corriente	1.191.318
I.E. TÉCNICA LAS MERCEDES	Cuenta de ahorro	5.014.168
IE NORMAL SUPERIOR NTRA SRA DEL ROSARIO	Cuenta Corriente	4.559.418
IE NORMAL SUPERIOR NTRA SRA DEL ROSARIO	Cuenta de ahorro	514.523
IE TECNICA SERGIO CAMARGO	Cuenta Corriente	3.749.909
IE TECNICA SERGIO CAMARGO	Cuenta de ahorro	1.079.875
IE TEC CCIAL	Cuenta Corriente	10.766.579
IE TEC CCIAL	Cuenta de ahorro	34.269.616
IE LOPEZ QUEVEDO	Cuenta Corriente	- 2.212.783
IE LOPEZ QUEVEDO	Cuenta de ahorro	29.610.115
IE VALENTIN GARCIA	Cuenta Corriente	8.679.437
IE VALENTIN GARCIA	Cuenta de ahorro	3.052.544
IE LA CANDELARIA	Cuenta Corriente	632.214
IE LA CANDELARIA	Cuenta de ahorro	27.031.122
IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Cuenta Corriente	458.737
IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Cuenta de ahorro	1.016.301
IE NSTRA SRA DE LAS MERCEDES	Cuenta Corriente	1.751.666
IE NSTRA SRA DE LAS MERCEDES	Cuenta de ahorro	1.844.603
IE CUSAGUI	Cuenta Corriente	33.601
IE CUSAGUI	Cuenta de ahorro	345.819
IE TEC IND ANTONIO RICAURTE	Cuenta Corriente	26.728.299
IE TEC IND ANTONIO RICAURTE	Cuenta de ahorro	28
IE TEC Y ACAD ANTONIO NARIÑO	Cuenta Corriente	61.392.714
IE TEC Y ACAD ANTONIO NARIÑO	Cuenta de ahorro	35.916.221
IE LUIS CARLOS GALAN	Cuenta Corriente	1.041.802
IE LUIS CARLOS GALAN	Cuenta de ahorro	14.834.252
IE TECNICA JAIME CAMPOS JACOME	Cuenta Corriente	65.000
IE TECNICA JAIME CAMPOS JACOME	Cuenta de ahorro	11.214
IE LA CABAÑA	Cuenta Corriente	1.257.080
IE LA CABAÑA	Cuenta de ahorro	4.685.020
IE ZULIA	Cuenta Corriente	913.891
IE ZULIA	Cuenta de ahorro	6.463
IE JORGE ELIECER GAITAN	Cuenta Corriente	12.324.968
IE JORGE ELIECER GAITAN	Cuenta de ahorro	5.797.303
IE SERGIO CAMARGO	Cuenta Corriente	5.578.871
IE SERGIO CAMARGO	Cuenta de ahorro	51.872.453
IE MIRAFLORES	Cuenta Corriente	30.000
IE MIRAFLORES	Cuenta de ahorro	315.088
IE LISANDRO CELY	Cuenta Corriente	1.551.209
IE LISANDRO CELY	Cuenta de ahorro	8.433.902
IE TUNJUELO	Cuenta Corriente	135.722

IE TUNJUELO	Cuenta de ahorro	505.377
IE TEC JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	Cuenta Corriente	34.468
IE TEC JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	Cuenta de ahorro	3.254.325
IE TECNICA DE MONGUI	Cuenta Corriente	9.513.605
IE TECNICA DE MONGUI	Cuenta de ahorro	24
IE ANTONIO NARIÑO	Cuenta Corriente	59.475.832
IE ANTONIO NARIÑO	Cuenta de ahorro	264.876.313
IE HERNANDO GELVEZ SUAREZ	Cuenta Corriente	793.744
IE HERNANDO GELVEZ SUAREZ	Cuenta de ahorro	1.381.955
IE MARCO FIDEL SUAREZ	Cuenta Corriente	2.659.082
IE MARCO FIDEL SUAREZ	Cuenta de ahorro	645
IE JORDAN	Cuenta Corriente	964.673
IE JORDAN	Cuenta de ahorro	548.642
IE SERAFIN LUENGAS CHACON	Cuenta Corriente	400.000
IE SERAFIN LUENGAS CHACON	Cuenta de ahorro	7.215.238
IE LA LAJA	Cuenta Corriente	427.000
IE LA LAJA	Cuenta de ahorro	1.754.674
IE SAN ALBERTO MAGNO	Cuenta de ahorro	24.229.069
IE TEC SANTA CRUZ DE MOTAVITA	Cuenta Corriente	183.144
IE TEC SANTA CRUZ DE MOTAVITA	Cuenta de ahorro	22.879.840
IE SOTE PANELAS	Cuenta Corriente	408.102
IE SOTE PANELAS	Cuenta de ahorro	610
IE NSTRA SRA DE LA NAVAL	Cuenta Corriente	698.399
IE NSTRA SRA DE LA NAVAL	Cuenta de ahorro	24.094.878
IE SAN MARCOS	Cuenta Corriente	11.102.879
IE SAN MARCOS	Cuenta de ahorro	54.504.327
IE CONCHA MEDINA DE SILVA	Cuenta Corriente	2.455.983
IE CONCHA MEDINA DE SILVA	Cuenta de ahorro	480.551
IE TEC NAL DE NOBSA	Cuenta Corriente	98.730.334
IE TEC NAL DE NOBSA	Cuenta de ahorro	- 89.918
IE TEC DE NAZARETH	Cuenta Corriente	75.075.991
IE TEC DE NAZARETH	Cuenta de ahorro	- 5.366.004
IE NTRA SRA DE LA ANTIGUA	Cuenta Corriente	673.404
IE NTRA SRA DE LA ANTIGUA	Cuenta de ahorro	764.831
IE LLANO GRANDE	Cuenta Corriente	2.327.207
IE LLANO GRANDE	Cuenta de ahorro	2.242.908
IE NICOLAS CUERVO Y ROJAS	Cuenta Corriente	75.901.716
IE NICOLAS CUERVO Y ROJAS	Cuenta de ahorro	33.725
IE SAN IGNACIO DE LOYOLA	Cuenta Corriente	114.350
IE SAN IGNACIO DE LOYOLA	Cuenta de ahorro	1.309.223
IE SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA	Cuenta Corriente	311.033
IE SAMUEL IGNACIO SANTAMARIA	Cuenta de ahorro	14.692.324
IE SAN JOSE DE NAZARETH	Cuenta Corriente	561.393
IE SAN JOSE DE NAZARETH	Cuenta de ahorro	1.769.247
IE HONORIO ANGEL Y OLARTE	Cuenta Corriente	1.729.113

IE HONORIO ANGEL Y OLARTE	Cuenta de ahorro	2.501.756
IE DE EDUC BAS Y MEDIA TEC JOSE ANTONIO PAEZ	Cuenta Corriente	7.165.527
IE DE EDUC BAS Y MEDIA TEC JOSE ANTONIO PAEZ	Cuenta de ahorro	8.174.223
IE ARMANDO SOLANO	Cuenta Corriente	24.318
IE ARMANDO SOLANO	Cuenta de ahorro	2.270.892
IE TOMAS VASQUEZ RODRIGUEZ	Cuenta Corriente	8.741.458
IE TOMAS VASQUEZ RODRIGUEZ	Cuenta de ahorro	9.083.794
IE RAFAEL BAYONA NINO	Cuenta Corriente	523.000
IE RAFAEL BAYONA NINO	Cuenta de ahorro	37.847.544
IE TEC PANTANO DE VARGAS	Cuenta Corriente	2.221.365
IE TEC PANTANO DE VARGAS	Cuenta de ahorro	4.287.171
IE TEC AGRICOLA	Cuenta Corriente	19.954.276
IE TEC AGRICOLA	Cuenta de ahorro	1.313.066
IE EL ROSARIO	Cuenta Corriente	8.195.775
IE EL ROSARIO	Cuenta de ahorro	11.919.153
IE TEC AGROP DE PALERMO	Cuenta Corriente	4.154.875
IE TEC AGROP DE PALERMO	Cuenta de ahorro	14.224.943
IE AGROPECUARIA	Cuenta Corriente	29.186.015
IE AGROPECUARIA	Cuenta de ahorro	5
IE TEC DE PANQUEBA	Cuenta Corriente	9.000.576
IE TEC DE PANQUEBA	Cuenta de ahorro	269.375
IE DE PAUNA	Cuenta Corriente	390.434
IE DE PAUNA	Cuenta de ahorro	10.531.975
IE DE DESARROLLO TECNOLOGICO AGROPECUARIO	Cuenta Corriente	102.255
IE DE DESARROLLO TECNOLOGICO AGROPECUARIO	Cuenta de ahorro	7.027.706
IE SANTA ROSA	Cuenta Corriente	971.834
IE SANTA ROSA	Cuenta de ahorro	483.569
IE TEC SIMONA AMAYA	Cuenta Corriente	587.213
IE TEC SIMONA AMAYA	Cuenta de ahorro	2.370.956
IE EL ROSARIO	Cuenta Corriente	7.658.323
IE EL ROSARIO	Cuenta de ahorro	1.437.056
IE TEC INDUSTRIAL Y MINERA	Cuenta Corriente	15.339.581
IE TEC INDUSTRIAL Y MINERA	Cuenta de ahorro	17.141.141
IE INDALECIO VASQUEZ	Cuenta Corriente	3.624.279
IE INDALECIO VASQUEZ	Cuenta de ahorro	10.948.273
IE EL HATO	Cuenta de ahorro	173.044
IE BUTAGA	Cuenta de ahorro	1.831.617
IE RAMON BARRANTES	Cuenta Corriente	164.266
IE RAMON BARRANTES	Cuenta de ahorro	1.407.056
IE SAN PEDRO CLAVER	Cuenta Corriente	9.802.525
IE SAN PEDRO CLAVER	Cuenta de ahorro	31.853.175
IE ANTONIA SANTOS	Cuenta Corriente	24.452.632
IE ANTONIA SANTOS	Cuenta de ahorro	553.407
IE JOSE ANTONIO GALAN	Cuenta Corriente	61.355.967
IE JOSE ANTONIO GALAN	Cuenta de ahorro	10.120.554

IE JOHN F. KENNEDY	Cuenta Corriente	21.814.919
IE JOHN F. KENNEDY	Cuenta de ahorro	87.736.628
IE TEC PUERTO SERVIEZ	Cuenta Corriente	53.918.590
IE TEC PUERTO SERVIEZ	Cuenta de ahorro	4
IE TEC JOSE JOAQUIN ORTIZ	Cuenta Corriente	1.677.884
IE TEC JOSE JOAQUIN ORTIZ	Cuenta de ahorro	11.237.872
IE EL PRADO	Cuenta Corriente	47.266.482
IE EL PRADO	Cuenta de ahorro	553.059
IE GUANEGRO	Cuenta Corriente	20.550.301
IE GUANEGRO	Cuenta de ahorro	0
IE PUERTO PINZON	Cuenta Corriente	27.616.705
IE PUERTO PINZON	Cuenta de ahorro	285.890
IE EL MARFIL	Cuenta Corriente	30.230.800
IE EL MARFIL	Cuenta de ahorro	-
IE LA FLORESTA	Cuenta Corriente	418.731
IE LA FLORESTA	Cuenta de ahorro	6.028.979
IE NSTRA SRA DE LA PAZ	Cuenta Corriente	22.296.442
IE NSTRA SRA DE LA PAZ	Cuenta de ahorro	12.023.254
IE DIVINO NIÑO CORMAL	Cuenta Corriente	95.663
IE DIVINO NIÑO CORMAL	Cuenta de ahorro	3.724.839
IE TEC JOSE IGNACIO DE MARQUEZ	Cuenta Corriente	20.184.648
IE TEC JOSE IGNACIO DE MARQUEZ	Cuenta de ahorro	12.041.436
IE NAGUATA	Cuenta Corriente	-
IE NAGUATA	Cuenta de ahorro	5.803.547
IE AGROP EL ESCOBAL	Cuenta de ahorro	17.385.220
IE SAN ANTONIO	Cuenta Corriente	19.856.084
IE SAN ANTONIO	Cuenta de ahorro	29.493.908
IE NSTRA SRA DE LA CANDELARIA	Cuenta de ahorro	2.300.860
IE RANCHO GRANDE	Cuenta Corriente	202.255
IE RANCHO GRANDE	Cuenta de ahorro	1.377.192
IE SAN RAFAEL	Cuenta Corriente	4.357.136
IE SAN RAFAEL	Cuenta de ahorro	29
IE NORMALSUPERIOR	Cuenta Corriente	22.289.660
IE NORMALSUPERIOR	Cuenta de ahorro	14.848.882
IE JUAN PABLO II	Cuenta Corriente	9.163.643
IE JUAN PABLO II	Cuenta de ahorro	83.216
IE SAN ISIDRO	Cuenta Corriente	8.713.740
IE SAN ISIDRO	Cuenta de ahorro	1.643.419
IE SAN MARCOS	Cuenta Corriente	360.875
IE SAN MARCOS	Cuenta de ahorro	2.401.562
IE JOSE MARIA CORDOBA	Cuenta Corriente	7.210.732
IE JOSE MARIA CORDOBA	Cuenta de ahorro	21.329.467
IE GARAVITO	Cuenta Corriente	768.860
IE GARAVITO	Cuenta de ahorro	10.833.275
IE NUEVA GENERACION	Cuenta Corriente	984.271

IE NUEVA GENERACION	Cuenta de ahorro	75.198.951
IE TECNICA NACIONALIZADA DE SAMACA	Cuenta Corriente	11.317.227
IE TECNICA NACIONALIZADA DE SAMACA	Cuenta de ahorro	226.760.693
IE LA LIBERTAD	Cuenta Corriente	1.068.594
IE LA LIBERTAD	Cuenta de ahorro	- 6.447.514
IE TEC SALAMANCA	Cuenta Corriente	49.066.421
IE TEC SALAMANCA	Cuenta de ahorro	17
IE TEC ANTONIO NARIÑO	Cuenta Corriente	375.721
IE TEC ANTONIO NARIÑO	Cuenta de ahorro	5.062.494
IE HORIZONTES	Cuenta Corriente	729.227
IE HORIZONTES	Cuenta de ahorro	6.876.929
IE TECNICA LA AMISTAD BOLIVARIANA	Cuenta Corriente	19.816.013
IE TECNICA LA AMISTAD BOLIVARIANA	Cuenta de ahorro	1.209
IE SAN LUIS DE GACENO	Cuenta Corriente	3.767.937
IE SAN LUIS DE GACENO	Cuenta de ahorro	23.230.346
IE NUEVA ESPERANZA	Cuenta Corriente	1.002
IE NUEVA ESPERANZA	Cuenta de ahorro	5.408.121
IE TELEPALMERITAS	Cuenta Corriente	-
IE TELEPALMERITAS	Cuenta de ahorro	2.107.431
IE NORMAL SUPERIOR	Cuenta Corriente	17.941.521
IE NORMAL SUPERIOR	Cuenta de ahorro	9.789.456
IE EL CHAPETON	Cuenta Corriente	296.056
IE EL CHAPETON	Cuenta de ahorro	978.012
IE PAZ Y LIBERTAD	Cuenta de ahorro	4.782.324
IE TEC AGROP ALFONSO VANEGAS SIERRA	Cuenta Corriente	320.522
IE TEC AGROP ALFONSO VANEGAS SIERRA	Cuenta de ahorro	5.634.802
IE HATOVIEJO	Cuenta de ahorro	14.016.066
IE TEC EL CHARCO	Cuenta Corriente	-
IE TEC EL CHARCO	Cuenta de ahorro	626.340
IE SANTA BARBARA	Cuenta Corriente	12.680.789
IE SANTA BARBARA	Cuenta de ahorro	-
IE PABLO VALETTE	Cuenta Corriente	8.820.207
IE PABLO VALETTE	Cuenta de ahorro	17.998.341
IE ANTONIO RICAURTE	Cuenta Corriente	56.505.847
IE ANTONIO RICAURTE	Cuenta de ahorro	13.463.241
IE TEC JACINTO VEGA	Cuenta Corriente	15.699.846
IE TEC JACINTO VEGA	Cuenta de ahorro	827
IE CARLOS ARTURO TORRES PEÑA	Cuenta Corriente	5.546.592
IE CARLOS ARTURO TORRES PEÑA	Cuenta de ahorro	9
IE CASILDA ZAFRA	Cuenta Corriente	2.343.626
IE CASILDA ZAFRA	Cuenta de ahorro	25.049.204
IE EL PORTACHUELO	Cuenta Corriente	87.000
IE EL PORTACHUELO	Cuenta de ahorro	3.458.727
IE TEC AGROPECUARIO	Cuenta Corriente	8.990.841
IE TEC AGROPECUARIO	Cuenta de ahorro	44.918.342

IE TEC NSTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Cuenta Corriente	831.198
IE TEC NSTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Cuenta de ahorro	560.048
IE LUIS MANUEL PARRA CARO	Cuenta de ahorro	5.333.026
IE TEC SEÑOR DE LOS MILAGROS	Cuenta Corriente	303.514
IE TEC SEÑOR DE LOS MILAGROS	Cuenta de ahorro	8.195.854
IE IGNACIO GIL SANABRIA	Cuenta Corriente	2.824.445
IE IGNACIO GIL SANABRIA	Cuenta de ahorro	28.741.759
IE JURUVITA	Cuenta Corriente	1.131.948
IE JURUVITA	Cuenta de ahorro	11.796.963
IE TOCAVITA	Cuenta Corriente	1.851.841
IE TOCAVITA	Cuenta de ahorro	1.299.038
IE JUAN JOSE RONDON	Cuenta Corriente	3.180.005
IE JUAN JOSE RONDON	Cuenta de ahorro	37.031.155
IE NORMAL SUPERIOR LA PRESENTACION	Cuenta Corriente	13.593.535
IE NORMAL SUPERIOR LA PRESENTACION	Cuenta de ahorro	10.936.940
IE TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Cuenta Corriente	1.424.137
IE TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Cuenta de ahorro	41.703.738
IE TECNICO ALBARRACIN	Cuenta Corriente	1.575.323
IE TECNICO ALBARRACIN	Cuenta de ahorro	3.958.123
COL PEDRO JOSE SARMIENTO	Cuenta Corriente	933.630
COL PEDRO JOSE SARMIENTO	Cuenta de ahorro	19.417.310
IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR	Cuenta Corriente	9.666.399
IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR	Cuenta de ahorro	2.321.338
IE MATILDE ANARAY	Cuenta de ahorro	14.039.226
IE LOS LIBERTADORES	Cuenta de ahorro	517.417
IE NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA	Cuenta Corriente	35.607.236
IE NORMAL SUPERIOR VALLE DE TENZA	Cuenta de ahorro	16.888.416
IE TEC JOSE BENIGNO PERILLA	Cuenta Corriente	3.076.133
IE TEC JOSE BENIGNO PERILLA	Cuenta de ahorro	32.570.715
IE DE SORA	Cuenta Corriente	16.241.162
IE DE SORA	Cuenta de ahorro	197.175
IE PABLO VI	Cuenta Corriente	6.316.379
IE PABLO VI	Cuenta de ahorro	2.137.348
IE ADOLFO MARIA JIMENEZ	Cuenta Corriente	173.378
IE ADOLFO MARIA JIMENEZ	Cuenta de ahorro	3.552.300
IE SIMON BOLIVAR	Cuenta Corriente	27.091.255
IE SIMON BOLIVAR	Cuenta de ahorro	36.553
IE NSTRA SRA DEL CARMEN	Cuenta Corriente	2.526.894
IE NSTRA SRA DEL CARMEN	Cuenta de ahorro	4.501.641
IE PEDREGAL ALTO	Cuenta de ahorro	5.761.406
IE HECTOR JULIO GOMEZ	Cuenta Corriente	1.737.415
IE HECTOR JULIO GOMEZ	Cuenta de ahorro	12.835.565
IE NARANJOS	Cuenta de ahorro	3.518.152
IE TEC SAN BARTOLOME	Cuenta Corriente	107.144
IE TEC SAN BARTOLOME	Cuenta de ahorro	196.941

IE JORGE GUILLERMO MOJICA MARQUEZ	Cuenta Corriente	3.186.694
IE JORGE GUILLERMO MOJICA MARQUEZ	Cuenta de ahorro	7.809.093
IE JUAN JOSE RONDON	Cuenta Corriente	1.362.157
IE JUAN JOSE RONDON	Cuenta de ahorro	6.114.764
IE TEC JOSE GABRIEL CARVAJAL GARCIA	Cuenta Corriente	930.187
IE TEC JOSE GABRIEL CARVAJAL GARCIA	Cuenta de ahorro	4.278.914
IE GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ	Cuenta Corriente	9.495.588
IE GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ	Cuenta de ahorro	24.848.176
IE ANDRES ROMERO AREVALO	Cuenta Corriente	-
IE ANDRES ROMERO AREVALO	Cuenta de ahorro	104.798
IE SUPANECA	Cuenta Corriente	-
IE SUPANECA	Cuenta de ahorro	34.660.256
IE ROBERTO FRANCO IZASA	Cuenta de ahorro	1.831.194
IE TECNICO INDUSTRIAL	Cuenta Corriente	23.356.469
IE TECNICO INDUSTRIAL	Cuenta de ahorro	15.942.504
IE JORGE CLEMENTE PALACIOS	Cuenta Corriente	18.484.909
IE JORGE CLEMENTE PALACIOS	Cuenta de ahorro	12
IE MARIANO OSPINA PEREZ	Cuenta Corriente	6.347.947
IE MARIANO OSPINA PEREZ	Cuenta de ahorro	166.983
IE LUCAS CABALLERO CALDERON	Cuenta Corriente	1.948.258
IE LUCAS CABALLERO CALDERON	Cuenta de ahorro	54.782.475
IE PLINIO MENDOZA NEIRA	Cuenta Corriente	4.191.873
IE PLINIO MENDOZA NEIRA	Cuenta de ahorro	57.311.493
IE CAMILO TORRES DE TOCA	Cuenta Corriente	1.399.354
IE CAMILO TORRES DE TOCA	Cuenta de ahorro	8.253.099
IE TEC RAFAEL URIBE	Cuenta Corriente	2.148.825
IE TEC RAFAEL URIBE	Cuenta de ahorro	10.550.144
IE HAYDEE CAMACHO SAAVEDRA	Cuenta Corriente	-
IE HAYDEE CAMACHO SAAVEDRA	Cuenta de ahorro	41.172.832
IE CARLOS JULIO UMAÑA TORRES	Cuenta Corriente	1.977.716
IE CARLOS JULIO UMAÑA TORRES	Cuenta de ahorro	4.688.265
IE VADO CASTRO	Cuenta de ahorro	19.452.271
IE JORGE ELIECER GAITAN	Cuenta Corriente	3.078.810
IE JORGE ELIECER GAITAN	Cuenta de ahorro	12.688.414
IE LUIS GUILLERMO ROJAS BARRERA	Cuenta Corriente	9.522.267
IE LUIS GUILLERMO ROJAS BARRERA	Cuenta de ahorro	24.755.124
IE DIEGO DE TORRES	Cuenta Corriente	799.728
IE DIEGO DE TORRES	Cuenta de ahorro	43.479.962
IE TEC INDUSTRIAL	Cuenta Corriente	4.633.114
IE TEC INDUSTRIAL	Cuenta de ahorro	16.227.112
IE TEGUANEQUE	Cuenta de ahorro	2.507.879
IE CHICAMOCHA	Cuenta Corriente	4.103.543
IE CHICAMOCHA	Cuenta de ahorro	35.730.895
IE SAN NICOLAS	Cuenta Corriente	268.928
IE SAN NICOLAS	Cuenta de ahorro	4.418.085

IE EL CRUCE	Cuenta Corriente	7.041.228
IE EL CRUCE	Cuenta de ahorro	5.721.532
IE RIO DE PIEDRAS	Cuenta Corriente	3.658.875
IE RIO DE PIEDRAS	Cuenta de ahorro	2.266.959
IE TEC PIO MORANTES	Cuenta Corriente	- 34.026
IE TEC PIO MORANTES	Cuenta de ahorro	5.057.230
IE TEC LA LIBERTAD	Cuenta Corriente	10.380.017
IE TEC LA LIBERTAD	Cuenta de ahorro	1.366.339
IE TEC SAN IGNACIO	Cuenta Corriente	215.170
IE TEC SAN IGNACIO	Cuenta de ahorro	1.979.347
IE TEC AGROPECUARIA	Cuenta Corriente	7.106.985
IE TEC AGROPECUARIA	Cuenta de ahorro	587.845
IE DIVINO NIÑO	Cuenta Corriente	30.000
IE DIVINO NIÑO	Cuenta de ahorro	93.368
IE SAN ISIDRO	Cuenta Corriente	504.087
IE SAN ISIDRO	Cuenta de ahorro	2.130.334
IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Cuenta Corriente	7.651.606
IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Cuenta de ahorro	8.429.760
IE SAN ANTONIO DE PADUA	Cuenta Corriente	-
IE SAN ANTONIO DE PADUA	Cuenta de ahorro	7.345.531
IE PUENTE DE PIEDRA	Cuenta Corriente	763.861
IE PUENTE DE PIEDRA	Cuenta de ahorro	9.963.099
IE PANAMERICANO PUENTE BOYACA	Cuenta Corriente	240.741
IE PANAMERICANO PUENTE BOYACA	Cuenta de ahorro	6.025
IE TEC AGROPECUARIA	Cuenta Corriente	419.140
IE TEC AGROPECUARIA	Cuenta de ahorro	146.760
IE LIBARDO CUERVO PATARROYO	Cuenta Corriente	4.432.334
IE LIBARDO CUERVO PATARROYO	Cuenta de ahorro	6.372.552
IE SAN JOSE DE LA FLORIDA	Cuenta Corriente	24.915.615
IE SAN JOSE DE LA FLORIDA	Cuenta de ahorro	21.856.485
TOTAL		***5.624.605.956***

El saldo de la cuenta efectivo- Depósito en Instituciones Financieras a 31 de diciembre de 2020 se reporta en la suma de **$5.624'605.956** y el saldo que surge de la conciliación de recursos y se estima como razonable.

2.3 Control Fiscal Interno

La Contraloría General de Boyacá, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales establecidas en el numeral 6 del artículo 268 y legales, en particular las concedidas en el artículo 2.2.21.2.5 del Decreto 1083 de 2015, procede a conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno implementado en las 254 Instituciones Educativas que integran la Secretaría de

Educación de Boyacá, para lo cual tomó como referente principal el informe de evaluación del Sistema de Control Interno adelantado por la Gobernación del Departamento de Boyacá, elaborado y presentado a este Ente de Control, como parte integral de la cuenta anual, así como lo observado en el desarrollo del proceso auditor y de los procesos y procedimientos de los macro procesos *Gestión presupuestal y Gestión Financiera.*

De conformidad a lo dispuesto en Decreto 4791 de 2008, artículo 18, respecto del Fondo de Servicios Educativos, corresponde a las entidades territoriales certificadas en educación ejercer el control interno, brindar asesoría y apoyo administrativo, contractual, financiero, presupuestal y contable de acuerdo con las normas vigentes. La entidad territorial certificada debe ejercer seguimiento en la administración y ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos, para lo cual el establecimiento educativo debe suministrar toda la información que le sea solicitada. [Decreto 4791 de 2008, artículo 18].

Se estableció, que en efecto la Secretaria de Educación de Boyacá, ejerce el control interno a los 254 Fondos de Servicios Educativos, acorde a la precitada norma, sin embargo, limitantes como la de personal, la cantidad y la ubicación de los mentados fondos de servicio educativo, no les permiten realizar procesos auditores detallados lo que conlleva a que se advierta y Control Fiscal Interno con Deficiencias.

Tabla N°17

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA -25%	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES -75%
Gestión Financiera y Contable	EFICIENTE	MEDIO	CON DEFICIENCIAS
Gestión Presupuestal, Contractual y del Gasto	PARCIALMENTE ADECUADO	ALTO	INEFICAZ
Total General	PARCIALMENTE ADECUADO	ALTO	CON DEFICIENCIAS

Las pruebas realizadas por Control Interno son de control, no se hacen pruebas sustantivas ni de detalle.

La Secretaria de Educación de Boyacá no ha realizado seguimiento al Proceso de Gestión Financiera para la identificación de nuevos riesgos de índole contable.

En consecuencia, se Conceptúa que el Control Fiscal Interno La Secretaria de Educación de Boyacá en lo referente a los Fondos de Servicio Educativo de su competencia es CON DEFICIENCIAS.

TABLA CONSOLIDADA DE HALLAZGOS DE AUDITORIA

ITEM	No. DE HALLAZGOS	A	D	F	P	S
EVALUACION PRESUPUESTO						
EVALUACION CONTRACTUAL	1	X				
EVALUACION CONTABLE						
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO						
EVALUACION PLAN DE MEJORA						
TOTAL HALLAZGOS	1	1				

Como resultado de la auditoria, la Contraloría General de Boyacá constituyo 1 HALLAZGO con alcance administrativo.

OSWALDO HERREA JEREZ
Profesional Universitario